

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

**Descripción de algunos aspectos de los procesos de construcción
lingüística de los albres con formación “No es lo mismo... que...”**

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas

PRESENTA
Erika Elizabeth Rivera Jordán

Asesor: Dra. Ana María Jerusalén Cardero y García

Enero 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Érase una vez una passarola.
Érase una vez.
José Saramago

Alguna vez un profesor dijo que había que tener fe en las Letras, en nuestras letras y, por supuesto, de manera expansiva, en nuestros propios sueños. Los míos, por buenaventura, encontraron apoyo incondicional en mi familia y amigos.

A mi madre Juanita, que nunca imaginó que al ayudarme a redondear los ejercicios de caligrafía marcaría mi gusto por la escritura. A Mario, mi padre, que con una cadenciosa calma me enseñó el amor a la profesión. A mi hermana Mayra por la complicidad que esconde la sangre. A la paciencia de los abuelos y a la inquebrantable y loable lucha de Graciela que nos demuestra que los quijotes nos rodean.

A mis profesores que sin su enseñanza este trabajo no habría sido posible.

Al apoyo de mis amigos que bien saben lo que hicieron por mí.

A Eduardo que dio cobijo y resguardo a mi voluntad pero sobretodo, porque me ayudó a elevar la *passarola*.

Por los que están y por los que se fueron.

Babel

I.	HACIA UNA CONCEPCIÓN SOBRE EL ALBUR.....	6
1.1	TABÚ Y TABÚ LINGÜÍSTICO Y SU RELACIÓN CON EL EUFEMISMO.....	6
1.2	UN ACERCAMIENTO GENERAL AL ALBUR EN MÉXICO.....	15
1.3	HACIA UNA CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ALBUR.....	22
1.4	ALBURES CON CONSTRUCCIÓN “NO ES LO MISMO...QUE...”.....	27
II.	HACIA UNA CONCEPCIÓN METODOLÓGICA Y TEÓRICA APLICABLE AL ESTUDIO DE LOS ALBURES CON CONSTRUCCIÓN “NO ES LO MISMO...QUE...”.....	30
2.1	METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS.....	30
2.1.1	<i>Proceso de integración del corpus.....</i>	<i>30</i>
2.1.2	<i>Organización del corpus.....</i>	<i>32</i>
2.1.3	<i>Consideraciones sobre el análisis del corpus.....</i>	<i>33</i>
2.2	NIVELES DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICOS CONSIDERADOS PARA EL PRESENTE ESTUDIO.....	34
III.	HACIA UNA DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS DE LOS ALBURES “NO ES LO MISMO...QUE...”.....	55
3.1	OBSERVACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO DEL ALBUR CON CONSTRUCCIÓN “NO ES LO MISMO...QUE...”.....	55
	CONCLUSIÓN.....	94
	BIBLIOGRAFÍA.....	99
	APÉNDICE.....	104

INTRODUCCIÓN

Como bien sabemos, las investigaciones lingüísticas han ido creciendo a lo largo de los años, éstas siguen presentando direcciones teóricas que enriquecen y permiten dar otras formas de explicación a la complejidad que caracteriza al ser humano. El observador cuyo objeto de estudio es la lengua, es – hasta cierto punto – un descifrador de esta intensa e inmensa actividad que supone su uso. Esos observadores fueron la causa de que este trabajo se aventurara a un hecho de ese entramado lingüístico presente en los albur con formación “No es lo mismo...que...”.

Es un dato curioso que cuando alguien menciona la palabra “albur” su asociación con cierto carácter *vulgar*, al igual que su confinamiento al uso particular de alguno de los estratos sociales, no se hace esperar. Sin embargo, ¿es el albur un fenómeno propio de un solo grupo? ¿Cuál es su origen y cuáles sus características? ¿Qué lo diferencia de otras formas de expresión? ¿Representa un desconocimiento total del sistema? ¿Un uso inadecuado?

El presente trabajo pretende contestar algunas de las preguntas que surgen con el hecho de nombrarlo y de dar cuenta de algunos de los procesos de construcción de esta forma tan singular de realización de lengua, que implica a la vez un uso exquisito del léxico y un manejo sorprendente de la lengua.

La descripción y el análisis de los mecanismos con los que se construye el albur con formación “No es mismo...que...” tiene una importancia a nivel social ya que descansa en el hecho de que trata de presentar un primer acercamiento al complejo fenómeno del albur – cuyo uso rodea a toda la sociedad – y que, probablemente junto con otros estudios, contribuya a resolver cuestiones que tienen que ver con identidad lingüística “mexicana” y con toda la ambigüedad que dicho adjetivo implica.

En este trabajo se encontrarán tres partes. La primera consta de cuatro subcapítulos en los que se presentan de manera somera las nociones de tabú, eufemismo y albur y cómo se

relacionan entre sí. Asimismo se plantea la ubicación del albur dentro del léxico general para perfilar sus características principales. El segundo hace un recorrido sobre los criterios teóricos y metodológicos que sirvieron como base para el análisis del corpus, análisis que se encuentra aplicado en el tercer capítulo. Finalmente, se plantea una posible clasificación, con base en los resultados de dicho análisis, de los procesos de construcción lingüística. El trabajo se complementa con un apéndice en el que se incluye el proceso que se siguió para una aproximación al perfil de los usuarios del albur.

Como bien se puede observar, este trabajo es una especie de iniciación, una investigación exploratoria que pretende presentar una panorámica general, proporcionar un estímulo y acentuar la curiosidad por la observación de este hecho con la finalidad de que, en un futuro no muy lejano, se desarrollen estudios causales y explicativos.

Las páginas que siguen representan tan sólo un gajo de la infinidad de cuestiones observables en la lengua, son un acercamiento que, por supuesto tiene limitaciones pero como toda obra, queda abierta a la crítica y superación. Justo es en ese constante ir y venir de preguntas e intentos de respuestas que se constituye el cimiento de todo aquello que aspire ser conocimiento.

I. Hacia una concepción sobre el albur.

1.1 Tabú y tabú lingüístico y su relación con el eufemismo.

A partir del siglo XX, y aunque no únicamente, el estudio lingüístico cobra una revitalizada importancia en conjunto con el estudio de las ciencias sociales y humanas. El gran paso de ser considerada una ciencia, en lugar de apoyo para otras, se debió a que logró caracterizar e independizar su propio objeto y metodología. Las famosas dicotomías que fueron plantadas por Saussure se convirtieron rápidamente en una manera sistemática de conocer, entender y acceder al lenguaje humano. Fue en el marco de estas cómodas aunque no sencillas divisiones duales que se focalizó la relación de convivencia entre lo general y lo particular, oposición lengua-habla / social e individual respectivamente; dicha convivencia puede incumbir a distintas disciplinas como la Sociolingüística, la Etnolingüística y propiamente los estudios de lengua-cultura.

Sería pertinente preguntar ¿cómo podemos deslindar la lengua y la cultura? ¿Son, acaso, la lengua y la cultura una figura con una sola arista?

Moreno Fernández menciona que “la lengua forma parte de un complejo sistema cultural y que mantiene una estrecha relación con la organización social, las relaciones sociales funcionales, los valores, las creencias y las pautas de conductas y conocimiento que se transmiten de generación en generación, mediante procesos de socialización y de culturización”.¹

La importancia de la lengua no sólo gira en torno a que es un elemento que presenta la visión social y cultural de un determinado grupo, sino que imbrica un sistema clasificatorio de la realidad que permite organizar, reflejar y expresar la membresía o pertenencia de los individuos y las relaciones que mantienen entre ellos, a determinada comunidad.

¹ Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariel, 1998. p. 201.

Adentrarnos al análisis y a la comprensión de dichos procesos de conceptualización de cualquier lengua del mundo nos permite: entender las distintas concepciones de una diversidad que se encuentra frente a nosotros, rozándonos en cada nueva mirada que echamos a lo que nos rodea; reconocer la estrecha relación entre los términos, las prácticas cotidianas y el desarrollo de patrones culturales, sociales y lingüísticos de las sociedades; y, como bien lo apunta Cardero, comprender que: “el léxico de una lengua no manifiesta solamente el nombre que se les asigna a las cosas, sino que con él expresamos además nuestras emociones y percepciones; en las palabras dejamos huella sensible de nuestras experiencias como individuos”.²

El enfoque mediante el cual se asume el presente trabajo tiene su fundamento en el reconocimiento y comprensión de la actividad mediadora que el lenguaje manifiesta, no sólo entre los individuos de manera recíproca sino entre el hombre y lo que le rodea.

No es tema de esta investigación las disquisiciones con respecto a las definiciones de los elementos de esta dicotomía lengua-cultura, sino de encontrar en un hecho del lenguaje, sus relaciones, cómo se combinan en una emisión de fonemas, cómo nos subyugan a una necesidad de reconocimiento de los hilos funcionales que los trascienden.³

La trascendencia de la relación entre cultura y lengua es que permite observar ciertos fenómenos que no se ciñen sólo a algunos grupos, sino que le son comunes a las lenguas del mundo simplemente por haber admitido el sistema de lenguaje como una característica formadora de sus miembros.

El fenómeno al que nos referimos y que se desliza ante nosotros es el término *tabú*.

La palabra *tabú* puede ser abordada a partir de distintas disciplinas que la retomaran en los contextos propios de sus objetos de estudio, sin embargo, en lo que concuerdan todas es

² Cardero García, Ana María, “Vocabulario de la cinematografía en México” en *Lingüística y terminología*, México, UNAM, p. 45.

³ Es decir, el lenguaje como subsistema del sistema cultural, portador de sentidos e instrumento, a la vez, de la comunicación de los valores espirituales de una comunidad dada. La cultura, a su vez, creadora de los lenguajes y vehiculizada por éstos.

que su origen sigue siendo motivo de discusiones etimológicas, en las que no nos centraremos.

Como bien sabemos, es una característica de las disciplinas la revisión exhaustiva de la información así como el de seleccionar la que se considere pertinente y necesaria para atender los objetivos que se planteen en la investigación.

El tema del tabú es tan extenso y abarca tantas disciplinas que pudo haber sido interminable la búsqueda bibliográfica, sin embargo, después de haber contrastado la opinión de diversos autores con respecto al origen de tan polémico término, tal es el caso de la *Real Academia de la Lengua Española* y de Joan Corominas,⁴ se pudieron generalizar diversos puntos, entre ellos que coinciden en que se trata de una palabra malayo-polinesia que fue introducida por el capitán Cook en la tercera de sus travesías por el mundo.

Uno de estos autores es Ullman que al abordar la temática del tabú menciona:

[...] Tabú: es una palabra polinesia que el capitán Cook introdujo en el inglés, de donde pasó a otras lenguas europeas. Según el propio capitán Cook, el término “tiene un significado muy amplio; pero, en general, quiere decir que una cosa está prohibida”.⁵

Moreno Fernández⁶ nos dice que:

El tabú es una prohibición de ciertas acciones u objetos basada bien en razones religiosas, bien en otros prejuicios, conveniencias o actitudes sociales [...] por lo general, son tabú los objetos religiosos (ídolos, amuletos, templos) o las personas relacionadas con ellos (sacerdotes) pero, como se ha dicho, el tabú no se ciñe al terreno de la religión o de la superstición, sino que frecuentemente obedece a convenciones y actitudes sociales.

Como podemos ver, si algo comparten estas primeras definiciones sobre el *tabú*, es que se trata de un “algo” cuyo atributo es el de ser prohibido.

⁴ Vid. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. p. 361

⁵ Ullman, Stephen, *Semántica*, Madrid, Aguilar, 1967. pp.230-233.

⁶ No hay que olvidar que el Tabú puede ser estudiado por distintas disciplinas, entre ellas la Sociolingüística que en propias palabras de Moreno Fernández “está demostrando que el uso del tabú y el eufemismo se relaciona estrechamente con los factores sociales que determinan la variación lingüística: sexo, edad, nivel sociocultural, etc. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles en el ámbito del tabú: el macrocontexto del tabú, en el que se identifican categorías como la estructura social, la herencia social, las creencias religiosas, las creencias políticas o los valores tradicionales, y el microcontexto, que incluye categorías como los participantes y sus características sociales, el propósito de la interacción, el tema tratado o la situación”. Moreno Fernández, *Op.cit.*, p. 202.

Por su parte, la *Real Academia Española* define a esta palabra como una condición, ya sea de las personas, las instituciones o de las cosas en general, que no permite ser mencionada;⁷ Mientras que el *Diccionario del español usual en México* (1996, p.849.), aporta que *tabú* es “1. Persona, animal, planta, etc., a los que está prohibido nombrar, tocar o tratar, según las creencias mágicas o religiosas de una comunidad. 2. Objeto, hecho o persona de los que no se debe hablar entre los miembros de un grupo o de una comunidad: un tabú sexual”.

Ullman va más allá de la definición y propone una clasificación triádica para entender mejor el tabú. Así menciona que se divide en:

- a) Tabú del miedo: el pavor reverencial en que son mantenidos los seres sobrenaturales ha impuesto frecuentemente interdicciones tabús sobre sus nombres.
- b) Tabú de la delicadeza: es una tendencia humana general el eludir la referencia directa a asuntos desagradables.
- c) Tabú de la decencia: las tres grandes esferas, más directamente afectadas por esta forma de tabú son el sexo, ciertas partes y funciones del cuerpo, y los juramentos.⁸

Esta segmentación nos servirá más adelante para tratar de ubicar la relación que se establece entre el *albur* y el *tabú* al que trata de eludir.

Cabe mencionar que la Antropología también ha mostrado interés por el impacto que el término *tabú* tiene en la sociedad. Uno de los estudios destacados en este rubro es el de Thomas Northcote quien reconoce tres acepciones para la palabra: la primera como el carácter sagrado (o impuro)⁹ de personas u objetos; la segunda como la “naturaleza de la prohibición que de éste carácter emana”; y la tercera que tiene que ver con la consagración (o purificación) resultante de la violación de la misma.¹⁰ No podemos descontextualizar la cita anterior ya que se integra a la revisión bibliográfica del estudio que Sigmund Freud realiza en su libro *Tótem y tabú* y que perfila al tabú como una palabra que “comporta dos

⁷ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=tabú [Consulta: 2008-2009.]

⁸ Ullman, *Op.cit.*, p.230-238.

⁹ La dicotomía sagrado (puro)/profano (impuro) es algo que va de la mano si se quiere definir alguno.

¹⁰ Northcote W. Thomas, *apud* Sigmund Freud, *Tótem y tabú*, Madrid, Alianza, 1977. p.30.

significaciones opuestas: la de lo sagrado o consagrado y la de lo inquietante, peligroso, prohibido o impuro.”

Vemos pues como en estas definiciones otra de las coincidencias es la dualidad sagrado-profana de la palabra. ¿Esto qué nos aporta? Posiblemente entender que el significado de la palabra dependerá del contexto en el que desee ser empleada. Por ejemplo hablamos de un tabú-sagrado como la experiencia propia del tabú del miedo, del que nos habla Ullman; y un tabú-profano que puede relacionarse con el tabú de la decencia y delicadeza.

Preguntémonos ahora, ¿cuál es la importancia de revisar el *tabú* en este estudio lingüístico? ¿Cuál es la relación entre el *tabú* y el lenguaje?

Coincidimos con Ullman, en que la revisión es significativa porque veta no sólo a las cosas, personas o animales en sí mismos sino que extiende la prohibición a sus nombres.¹¹ Nombres que buscarán salida a partir de otros mecanismos y que implican, en determinado momento, un ajuste en la significación de las palabras que los sustituyen y provocan así, un cambio semántico. Es decir, que encontramos la interdicción de elementos lingüísticos por su asociación con los temas tabuizados. Hallamos así un *tabú* relacionado con el lenguaje: el *tabú verbal*.

Para Luis Fernando Lara el *tabú verbal* consiste en “creer que, porque hay relaciones de participación entre la naturaleza de ciertos animales, plantas, objetos e incluso personas y miembros de la sociedad o grupos de ella, y los vocablos que los significan, no deben pronunciarse.”¹² En su estudio, Escandell menciona diversas causas por las que se presentan cambios de significado, entre ellas las causas que atienen a cierta necesidad social, la autora inscribe el problema de los tabús o tabúes lingüísticos dentro éstas últimas y los define como aquellas palabras “que en una cultura determinada o en un grupo social determinado se consideran de mal gusto (o de mal agüero) y se evitan, utilizando en su lugar otros términos, que reciben el nombre de eufemismo. En general, son *tabú* muchos

¹¹ “El tabú es de vital importancia para el lingüista porque impone una interdicción no sólo sobre ciertas personas, animales y cosa, sino también sobre sus nombres”.

¹² Lara, Luis Fernando, *Curso de lexicología*, México, COLMEX, 2006. pp. 214-229.

términos relacionados con la religión, la muerte, el sexo, o las funciones fisiológicas, y por eso se emplean eufemismos”.¹³

Por su parte, el sociolingüista Moreno Fernández opina que:

Desde el punto de vista lingüístico, se habla de tabú para hacer referencia a una palabra cuyo uso debe evitarse, generalmente por motivos sociales, políticos, sexuales, supersticiosos o religiosos: la palabra existe pero su empleo provoca el rechazo o la recriminación de la comunidad o de un grupo social. Son tabú los nombres de los genitales y de los actos sexuales, los nombres de actividades y objetos escatológicos”.¹⁴

Para Guérios, el *tabú lingüístico* es la “prohibición de decir cierto nombre o cierta palabra, a los cuales se atribuye poder sobrenatural, y cuya infracción causa infelicidad o desgracia” y también se conoce así a “la prohibición de decir cualquier expresión inmoral o grosera”.¹⁵

No podemos perder de vista que el *tabú* no se ciñe sólo a los objetos con los que quiere guardar distancia sino a los nombres que los designan y expresa así una extensión cosa-nombre.

Podemos observar también que tanto el *tabú* como el *tabú lingüístico* tienen una permanencia en nuestra sociedad mucho más fuerte de lo que usualmente se suele reflexionar, para ello basta ver “los nombres” que se eluden en ámbitos como la política. De hecho, al formar parte de nuestra lengua, su actualización y renovación, ya sea en el significante o en el significado, se vuelve una de las causas que fomentan el llamado *cambio lingüístico*. Razón suficiente para que los lingüistas volteen la mirada a este tipo de hechos.

No obstante, no debe sorprendernos cómo la lengua logra manifestarse de otra manera a pesar del carácter prohibitivo de algunas de sus palabras.

La lengua pone al alcance de sus usuarios la posibilidad de eludir estas barreras culturales y lingüísticas, nos referimos al *eufemismo*.

¹³ Escandell Vidal, Victoria, *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, UNED, 2007. pp. 112-114.

¹⁴ Moreno Fernández, *Op.cit.*, p. 203.

¹⁵ Guérios Mansur, Rosario, *Tabus lingüísticos*, Sao Paulo, Ed. Da Universidade Federal do Paraná, 1979. p.5.

La relación entre el *tabú* y el *eufemismo* es muy estrecha, a manera de analogía: *tabú* es a lo prohibido como *eufemismo* es a lo permitido, con esto nos referimos a que en lo que la cultura se inhibe, en la lengua, gracias al eufemismo, se consiente. A pesar de ello no es un permitido cualquiera, sino uno revestido de elegante retórica que suaviza la dureza de la expresión.¹⁶

Podemos acercarnos de distintas maneras al significado del eufemismo: por un lado encontramos que el significado etimológico literal nos dice que la palabra *eufemismo* deriva del vocablo griego *eupheme* (*eu* 'bien' y *pheme* 'modo de hablar') y que pasó al latín como *eufemismus* para significar 'buen sonido, palabra favorable o propicia y que habla bien, que evita palabras de mal agüero'.¹⁷ Esta definición primaria implica un valor positivo y bueno, sin embargo, su punto de quiebre podría ser justo el hecho de definir el concepto a partir de las causas psicoasociativas y afectivas con las que se reviste el término. Otra manera de acercamiento es a partir de su funcionalidad que podemos resumir en “romper con el tabú lingüístico”; y, por supuesto, podemos acercarnos refiriéndonos a los factores extralingüísticos que alcanza a rozar el eufemismo como el miedo, pudor, decencia, etc. A pesar de todos estos acercamientos posibles, a continuación trataremos de encontrar cómo pueden relacionarse entre sí diversas definiciones sobre el eufemismo.

Lara llama al eufemismo a:

¹⁶ Concordamos en este punto con Reyes Rosas al creer que probablemente es pertinente, al hablar de *eufemismo*, considerar los términos *matiz* y *matizar* en su sentido metafórico para lograr un acercamiento a la propia palabra, es así que “considerar al eufemismo como *matiz de la palabra* no parece una idea descabellada, sobre todo si se adoptan los sentidos metafóricos transcritos anteriormente. Esto porque todo uso eufemístico implica un *matiz discursivo* tanto a nivel formal como semántico donde no se altera la esencia subyacente (*tabú lingüístico*) del objeto designado.”

En el Diccionario de Autoridades las definiciones de *matiz* y *matizar* son las siguientes:

Matiz s.m. La mixtura, o unión de colores diversos, que se mezclan en las pinturas, tejidos, bordados, y otras cosas, con tan admirable proporción, que los hermosean y hacen resaltar [...]

Matizar v.a. Unir y mezclar, con hermosa proporción, los colores diversos entre sí entretejiéndolos y enlazándolos de suerte que sean agradables a la vista [...] Metaphoricamente significa adornar, vestir y engalanar alguna cosa no material: como una oración, discurso, etc.

Reyes Rosas, Julio César, *Eufemismo: Matiz de la palabra. Ejemplificado con una selección del Vocabulario mexicano relativo a la muerte de Juan M. Lope Blanch*, Director: Nidia del Carmen Ojeda Rosado. Tesis Licenciatura (Licenciado en Lengua y literatura hispánicas)-UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México, 2006.

¹⁷ Sandoval Lisandro, *Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español*, Guatemala, t.1, 1930, p.229. y Joan Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1980, p.261.

[...] todo vocablo utilizado para eludir la pronunciación o la escritura de otro y sustituirlo en una acción verbal. [...] todos los eufemismos [...] responden a la acción de reglas sociales determinadas por la cortesía, por una concepción de la moralidad, por la necesaria solidaridad de los grupos juveniles, por las diferencias de generación entre las personas, por el respeto a los seres humanos, o a reglas para impedir que haya protestas sociales. Tales reglas son normas sociales, es decir, reglas que determinan lo que es correcto en situaciones determinadas del contacto social.¹⁸

En el *Diccionario de Retórica y Poética* de Helena Beristáin, la definición de *eufemismo* remite a las observaciones que Lázaro Carreter hace con respecto a éste y que define como “la estrategia discursiva que consiste en sustituir una expresión dura, vulgar o grosera por una suave, elegante o decorosa, y que se realiza por una serie de variados motivos”.¹⁹ Definición similar a la de la Real Academia que lo define como “manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante”.²⁰

Por último y desde su disciplina, Moreno Fernández opina que es:

El recurso que la lengua pone a disposición de sus hablantes para evitar el tabú recibe el nombre genérico de *eufemismo*. El eufemismo permite esquivar lo prohibido, pero también lo molesto, lo desagradable, lo ofensivo o lo sucio [...] Los procedimientos eufemísticos que la lengua ofrece son muchos y variados (metáforas, perífrasis, lýtotes, antífrasis, deformación de palabras) y las causas que llevan a su aparición están directamente relacionadas con el tipo de tabú: algunos casos se intenta usar la forma más adecuada a un estilo y a una circunstancia, otras veces se trata de ser delicado o respetuosos con otras personas; muy a menudo se trata de evitar el nombre de lo que produce miedo, admiración o respeto o de lo que se considera sucio, y a veces se intenta suavizar los juramento, sobretudo mediante la deformación de palabras.²¹

Como podemos observar, el *eufemismo* se presenta como una peripecia lingüística para esquivar restricciones tabuizadas, sin embargo, habría que distinguirlo en sí mismo, posibilidad ideal ofrecida por el sistema (la lengua) a sus hablantes, de los *sustitutos eufemísticos* lexicalizados, gama de posibilidades que siguen la norma de la lengua y que los hablantes utilizan después de haber abstraído el sistema.²²

¹⁸ Lara, Luis Fernando, *Op.cit.* pp. 215-216.

¹⁹ Beristáin, Helena, *Diccionario de Retórica y poética*, México, Porrúa, 1995. p. 203.

Entre los motivos que figuran son la cortesía, el respeto, por atenuar piadosamente un defecto o por eludir un tabú.

²⁰ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=eufemismo [Consulta: 2008-2009]

²¹ *Op.cit.* p. 203.

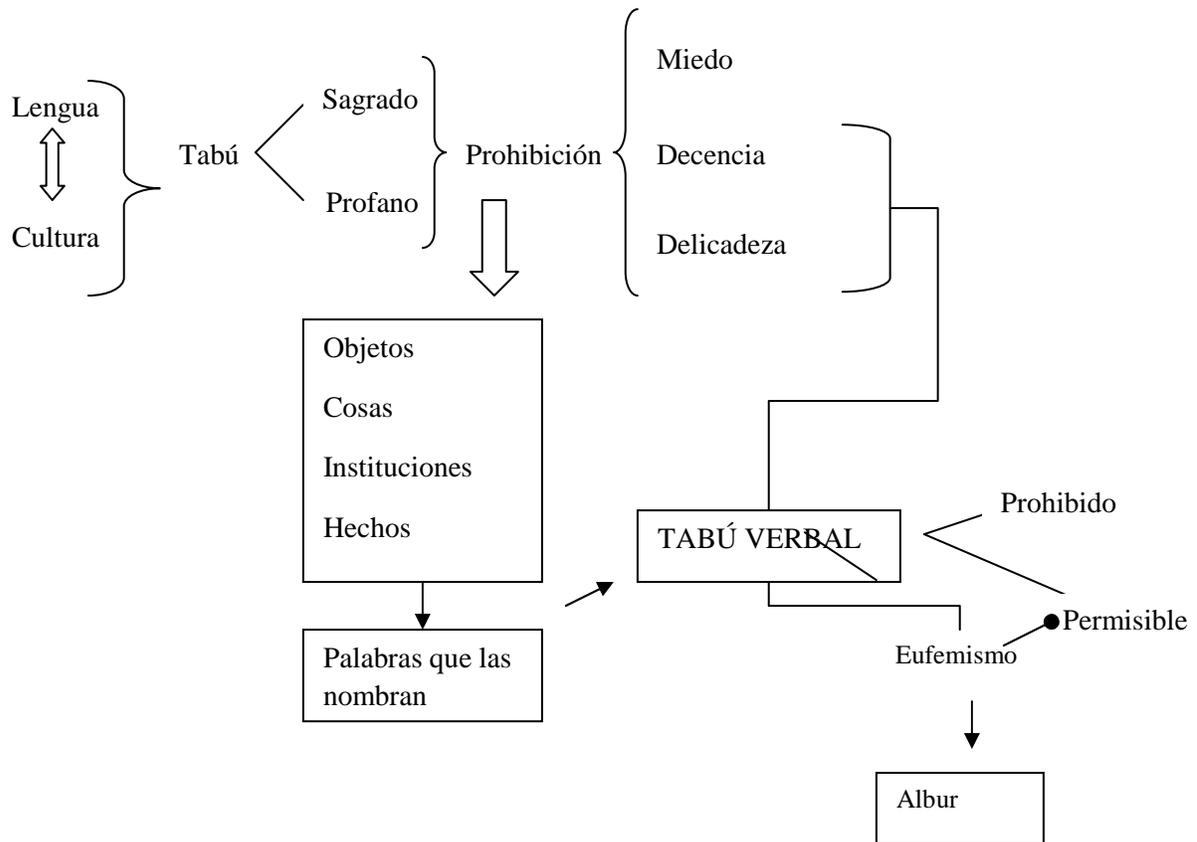
²² Como podemos observar esta separación nos recuerda a la dicotomía saussuriana de lengua y habla. El eufemismo podemos ubicarlo como el sistema y el sustituto como el habla (la realización del eufemismo).

¿Cuál es la relación entonces del *tabú lingüístico*, el *eufemismo*, el *sustituto eufemístico* y el *albur*?

Pues bien, comenzar por perfilar el *tabú* y su relación con el *eufemismo* nos permite acceder de manera indirecta al *albur* debido a que éste no expresa de manera literal, está sometido a su tabú de la delicadeza o de la decencia, pero encuentra salida en expresiones eufemísticas, utiliza *sustitutos eufemísticos* para designar aquellas palabras que pueden resultar injuriosas.

A lo largo de este estudio, podrán verse algunos de los sustitutos eufemísticos usados al construir los albures.

Ya que hemos indicado someramente la relación del tabú con el albur, proseguiremos a su ubicación dentro del léxico general.



1.2 Un acercamiento general al albur en México.

La situación del albur dentro del léxico general.

Si bien es cierto que la lengua vive en sus hablantes, resultaría difícil no creer en la flexibilidad que tiene para adaptarse a las diversas situaciones, contextos y medios en que se usa. Es a partir del concepto de *norma lingüística*²³ que estas distinciones se hacen más evidentes. Para Helena Beristáin la norma es el “conjunto de características a las que se ajusta un modelo ideal de corrección en el uso de la lengua”. La norma representa para el hablante las imposiciones sociales y culturales que determinan el uso de su lengua y la variabilidad de ésta responde a muchos factores como el geográfico, el sociocultural y el contextual.

De manera precisa llamamos a las variedades geográficas, diatópicas; a las socioculturales, diastráticas; y las contextuales que dependen de la situación comunicativa, diafásicas o registros.

Tener en cuenta este tipo de diferencias es pertinente si queremos identificar el lugar que tiene el albur en el léxico general, sin embargo, consideramos que sería tema de otra investigación tratar la diatopía ya que marcar en la actualidad los límites geográficos del albur dentro del territorio nacional resulta problemático, si quisiéramos atender a estas variantes podríamos decir que el albur es propio de México.

Las variedades diafásicas cuentan con una clasificación interna que nos servirá para tratar de ubicar al albur. Esta variedad puede, en términos generales, asociarse al uso que da el hablante a su lengua dependiendo del contexto²⁴ en que se produce la situación

²³ Norma para Coseriu es “la realización colectiva del sistema mismo y, además, los elementos funcionalmente no pertinentes.”

Coseriu Eugenio, “Sistema, norma y habla” en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1962, p.97-98.

²⁴ Aquí entendemos por contexto a todos aquellos factores extralingüísticos inherentes a la interacción verbal, entre ellos podemos tomar en cuenta: nivel sociocultural, edad, sexo, ideología, profesión y hasta el estado de ánimo.

comunicativa,²⁵ o como describe la *Real Academia* el “modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias”.²⁶

Es así que tenemos dos registros:

- a) Registro formal: se caracteriza por ser utilizado con receptores con los cuales no se tiene una relación íntima, de confianza, de familiaridad; uno de los motivos por los cuales se suele dotar de formalidad una expresión puede depender del respeto que se tiene hacia la persona (por su edad, profesión, etc.).
- b) Registro informal o familiar: es aquél que se adopta con receptores con los que se tiene familiaridad y confianza.

Con base en las disquisiciones anteriores, podemos integrar al albur dentro del registro informal ya que para que se lleve a cabo, el ambiente debe ser de familiaridad, y las personas a las que se dirige, conocidas.²⁷

²⁵ Hay que recordar que la situación comunicativa contiene por lo menos tres elementos que son: emisor, receptor y mensaje. Jakobson menciona que “hay que investigar al lenguaje en toda la variedad de sus funciones. Antes de analizar la función poética, tenemos que definir su lugar entre las demás funciones del lenguaje. Una esquematización de estas funciones exige un repaso conciso de los factores que constituyen todo hecho discursivo, cualquier acto de comunicación verbal. El DESTINADOR manda un MENSAJE al DESTINATARIO. Para que sea operante, el mensaje requiere un CONTEXTO de referencia (un “referente”, según otra terminología, un tanto ambigua), que el destinatario puede captar, ya verbal ya susceptible de verbalización; un CÓDIGO del todo, o en parte cuando menos, común a destinador y destinatario (o, en otras palabras, al codificador y al descodificador del mensaje); y, por fin, un CONTACTO, un canal físico y una conexión psicológica entre el destinador y el destinatario, que permiten tanto al uno como al otro establecer y mantener una comunicación. Todos estos factores indisolublemente implicados en toda comunicación verbal, podrían ser esquematizados así:



Jakobson, Roman, “Lingüística y poética” en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1981. pp. 347-395.

²⁶ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=formal [Consulta: 2008-2009]

²⁷ Para darle mayor seriedad a este tipo de aseveraciones se desarrolló a la par de esta investigación, un trabajo sociolingüístico que pretendía perfilar algunas de las características del “diálogo alburero”, sus condiciones de aparición y sobre sus usuarios. Ver anexo.

El albur y otras formas informales de expresión: habla culta, estándar, coloquial o popular y vulgar en el español de México.

Por otra parte, tenemos las variedades diastráticas que tienen que ver con las condiciones sociales y culturales de los hablantes de una lengua, es decir que son determinadas por el grado de instrucción y conocimiento de la lengua, no por el nivel económico ni la clase social.

El número de niveles puede ir de los tres a los cuatro y depende si alguno es subclasificaciones de alguno o se engloban en uno sólo:

- a) Lengua Culta: Luna Traill la define como “modalidad lingüística que utilizan los hablantes de un estrato culturalmente prestigioso”²⁸. El usuario de esta lengua sigue la norma establecida, una gramática cuidada y elaborada, por ello su alto nivel de corrección. Su pronunciación y ortografía son correctas, su vocabulario vasto, la construcción sintáctica es variada y adecuada.
- b) Lengua estándar: El *Diccionario Básico de Lingüística* define a ésta como la “variedad lingüística que ha adquirido una nivelación, codificación y aceptación en la comunidad en la que se emplea”²⁹; la Real Academia no tiene una definición de la locución pero al buscar el término *estándar* encontramos “modelo, norma o patrón de referencia”³⁰, de, en este caso, la lengua. Por su parte, Beristáin la presenta como “la más común que se observa dentro de una zona geográfica o dentro de un grupo humano de ciertas características”³¹.
- c) Lengua Coloquial: “modalidad lingüística que utilizan los hablantes de una lengua en situaciones cotidianas poco formales”³². La Real Academia se refiere a ésta

²⁸ Luna Traill, Elizabeth, Viguera Ávila y Gloria Baez Pinal, *Diccionario básico de lingüística*, México, UNAM, 2005.

Entendemos como culturalmente prestigioso a aquéllos que pueden considerarse como “autoridades” como los académicos, científicos, investigadores, literatos e intelectuales.

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=estándar [Consulta: 2008-2009].

³¹ Beristáin, *Op.cit.*

³² *Ibíd.* 29.

como “una conversación informal y distendida”³³. Adopta la norma lingüística pero de manera relajada. Su léxico es sencillo y familiar.

- d) Lengua vulgar: al igual que la lengua coloquial, se usa en relaciones informales y en situaciones cotidianas, sin embargo, la característica que las diferencia es el uso de “vulgarismos”, transgresiones a la norma que afecta a todos los niveles,³⁴ y que se usan, entre otras, por desconocimiento de la misma.

Hay ciertas variedades en la lengua que no se inscriben en un sólo nivel, tal es el caso de los lenguajes específicos. En ellos confluyen, también, factores extralingüísticos que van determinando la pertenencia de cada uno de sus usuarios con base en el área de aplicación del grupo. Dicha membresía la confirma el uso de ese léxico que les es propio.

Por su parte, Luis Fernando Lara llama *léxico de solidaridad* al “[...] vocabulario propio que distingue (a ciertos grupos sociales, en su mayoría marginados) del vocabulario común, les sirve como seña de identidad con otros miembros del grupo. Se forman así las germanías, argots, jergas o caló [...]”³⁵

Vemos entonces, cómo se pueden distinguir tipos de lenguajes específicos cuya separación tampoco es determinante:

1. Las jergas: para este tipo de lenguaje hallamos distintas definiciones, algunas guiadas por criterios nocionales, funcionales o formales. Sin embargo, podemos retomar aquéllas que sirven para acercarnos de manera más clara y holista. La definición del DRAE se refiere a ésta como el “lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como los toreros, los

³³ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=coloquial [Consulta: 2008-2009].

³⁴ Como mencionamos, hay vulgarismos que afectan los distintos niveles de la lengua. Hay entonces: Vulgarismos fonéticos: desplazamientos de acentuación *máestro*; indecisión vocálica *tualla*; simplificación consonántica *dotor*; relajación consonántica *colorá*; alteración r/l *arquiler*; cambio de consonantes *Grabiel*; etc. Vulgarismos morfológicos: formaciones analógicas *haiga*, *hicistes*; leísmo, laísmo y loísmo *les vi*, *lo pego una torta*; alteraciones verbales *cantastes*. Vulgarismos sintácticos: orden de palabras *te me voy*; concordancias incorrectas *la carmen*; frases hechas e impersonales *uno es así*. Vulgarismos léxicos: solecismos *ves (ver-vete)*, léxico figurado *limpiar-robar*.

Esto según:

<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/lexico/vulgarismos/vulgarismos.htm> [Consulta: 2008-2009]

<http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=35527664> [Consulta: 2008-2009]

³⁵ Lara, *Op.cit.* pp.214-229.

estudiantes, etc.” Por su parte el *Diccionario básico de lingüística* la define como la “variedad que caracteriza el habla de un determinado grupo social o profesional con el propósito de distinguirlo [...] Algunas jergas de determinados grupos sociales tienen como finalidad que el mensaje sea incomprendible al sector ajeno a este grupo”. Como vemos no sólo se incluye la definición sino la funcionalidad. Helena Beristáin comenta con respecto a las jergas que son las que “[...] utilizan familiarmente, sólo entre sí, las personas pertenecientes a un grupo sociocultural dado, es decir, dentro de un estrato social que puede relacionarse con una ocupación, un oficio, un dominio profesional. Su empleo puede notar que se está vinculando a una especialización, a un gremio o un deseo defensivo, de intimidad y secreto, o un afán aristocratizante o juguetón o irónico, y también una voluntad de mostrar solidaridad o de identificarse con otro”.³⁶ Sin embargo, autores como Kany dan definiciones meramente funcionales. Dicho autor menciona que la jerga, al igual que el humor y otros aspectos de la nominación:

[...] surge del deseo de dar más efectividad a las funciones del habla. Además de dar expresión más precisa al pensamiento, ejerce su poder creador en ambos interlocutores por su alivio emotivo y su efecto liberador. Trata de estimular la sensibilidad evocando ideas de orden inferior. Puede ser irónica, irrespetuosa, contratando directamente con las paliativas e indulgentes tendencias del eufemismo. Trata de romper con el lugar común y con la superioridad intelectual, para satisfacer la imaginación y proveerla de una fuente de jugueteo descargador, defensa vital contra la dura realidad [...]³⁷

Hemos visto hasta ahora, algunas cuestiones con respecto a la jerga, pero ¿por qué decidimos ponerla en plural? Pues bien, la lengua es un sistema social que permite a sus hablantes utilizarla para los fines que les sea conveniente, es flexible en su realización. Podemos constituir distintos lenguajes que dependen de la situación en la que se llevan a cabo, en otras palabras, puede haber tantos lenguajes como situaciones en las que se presentan. La jerga no es la excepción y es claro que los “grupos sociales o gremios” a los que se refieren las definiciones no son los mismos y por lo tanto favorecen la creación de jergas “especializadas”, es decir, hay la posibilidad de tantas jergas como oficios posibles.

³⁶ *Op. cit.*, p. 294.

³⁷ Kany, Charles, *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Aguilar, 1969. p. 26.

Sintetizamos, pues, que algunas de las características de las jergas son que pertenecen a grupos sociales cuya finalidad es críptica, que favorecen la identificación de los miembros de dicho grupo en oposición a otros y que el uso del vocabulario es propio del oficio, ocupación y profesión de los integrantes. Algunas de las jergas más comunes son las profesionales.

La jerga presenta una -aunque no única- complicación: remite a otros términos como *argot*, *germanía*, *caló*, *slang* y *jerigonza* en los que, muchas veces, no se perfilan claramente sus diferencias ya que comparten ciertos rasgos generales que podrían tipificarlas como subcategorías de alguna, sin embargo, basta ver las definiciones de ambas para darnos cuenta de que no son lo mismo.

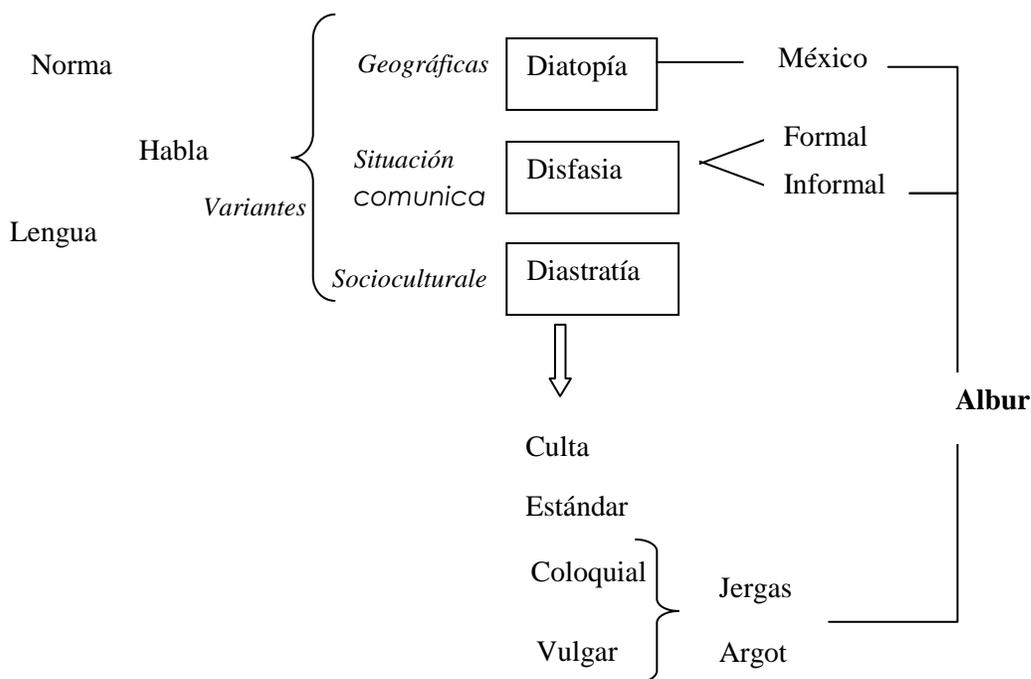
2. Argot: para Luis Fernando Lara “pasó a nombrar a cualquier vocabulario especializado de diversos gremios, que no llegue a constituir un vocabulario técnico o científico. En todos los casos se trata de vocabularios de solidaridad entre los miembros de un gremio, que les permite reconocerse y entablar diálogos muy eficaces”.³⁸ Beristáin se refiere al argot como “el lenguaje vulgar y secreto de grupos cerrados y marginados como el hampa, los gitanos, los vagabundos”, añade también que “el argot altera morfosemánticamente expresiones de muy diversa procedencia, mientras que la *jerga*, vinculada a la profesión, se compone de tecnicismos. La *jerigonza* es un lenguaje pedante, complicado y artificioso, de mal gusto”.³⁹ Como podemos ver, la diferencia entre la jerga y el argot recae en que si bien, ambos son lenguajes especializados, la primera puede llegar a constituir vocabularios científicos y técnicos, mientras que el segundo retoma del léxico palabras que especializa en el contexto de la situación comunicativa en la que se inscriben los miembros del gremio. A pesar de lo expuesto, existen diccionarios como el de Luna Traill en el que argot remite directamente a jerga, a jerigonza o germanía y al caló que diferencia sólo por ser la lengua de los gitanos. En el DRAE las diferencias entre ambos no son del todo claras ya que define el argot como “lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad”, definición que,

³⁸ Lara, *Op.cit.* pp. 214-229.

³⁹ Beristáin, *Op.cit.*, p.294.

en términos generales, comparte con el de jergonza a la que define con dos acepciones como “lenguaje especial de algunos gremios” y como “lenguaje de mal gusto, complicado y difícil de entender”.⁴⁰

Con base en las consideraciones anteriores, podemos perfilar el lugar que tiene el albur dentro del léxico general. Lo ubicamos en un registro informal, dentro del nivel vulgar y particularmente como un argot en donde cada uno de los miembros – que podemos llamar *albureros* – utiliza el vocabulario propio de su grupo y cuyo léxico puede resultar inaccesible para las personas que no pertenecen al grupo.⁴¹ Para algunos autores como Alejandro Alarcón, el albur junto con los refranes, regionalismos y modismos, forma parte del habla coloquial del mexicano.⁴²



⁴⁰ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=argot [Consulta: 2008-2009]

⁴¹ Consideramos inaccesible el léxico, no por el desconocimiento del significante, sino porque el significado connotado es distinto al que podría tener de manera convencional.

⁴² Alarcón, Alejandro, *El habla popular de los jóvenes de la Ciudad de México*, México, Costa-Amic, 1978, p. 40.

1.3 Hacia una caracterización y clasificación del albur.

Como hemos visto en el transcurso de esta revisión comienzan a perfilarse algunas de las características que van delimitando el complejo fenómeno del albur. Pero hasta este momento no nos hemos ocupado de su definición. Esto tiene una razón de ser, quisimos proceder de manera deductiva para atender con mayor finura a sus particularidades. Para abordarlo fue necesario ubicarlo dentro del léxico en general.

En este apartado responderemos a preguntas básicas para su acercamiento: ¿qué es? Y ¿cuál es su origen?

El tema del albur, al igual que el del tabú puede ser revisado a partir de distintas disciplinas que darán su interpretación con respecto a éste. También es cierto que trabajos lingüísticos que aborden esta temática son escasos. Dada la dificultad de encontrar definiciones propiamente “lingüísticas” hemos recurrido a diversas concepciones del término cuyo estudio se centra más en las cuestiones culturales que rodean el uso del albur y que se inscriben en los estudios sobre la “mexicanidad”.

Algunos intelectuales del país han reflexionado sobre este peculiar hecho lingüístico, entre ellos Octavio Paz quien dice:

El juego de los “albures”; esto es, el combate verbal hecho de alusiones obscenas y de doble sentido, que tanto se practica en la ciudad de México [...]. Cada uno de los interlocutores, a través de trampas verbales y de ingeniosas combinaciones lingüísticas, procura anonadar a su adversario; el vencido es el que no puede contestar, el que se traga las palabras de su enemigo. Y esas palabras están teñidas de alusiones sexualmente agresivas: el perdidoso (sic) es poseído, violado, por el otro. Sobre él caen las burlas y escarnios de los espectadores.⁴³

Por su parte, Carlos Fuentes considera que “es una operación del lenguaje que consiste en desviar el sentido llano de las palabras a fin de dotarlas de una intención insultante, agresiva, negadora de la personalidad de los interlocutores”.⁴⁴

⁴³ Paz, Octavio, “Máscaras mexicanas” en *El laberinto de la soledad. (El peregrino en su patria. Historia y política de México)*, en OC, v. III, Círculo de Lectores/Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 61-72.

⁴⁴ Fuentes, Carlos, “Tiempo mexicano” en *Anatomía del mexicano* (antologado por Roger Bartra), México, De bolsillo, 2005. pp. 257-258.

Como se puede observar en las definiciones anteriores hallamos cierta coincidencia en el hecho de que se trata de un fenómeno lingüístico que encuentra en las palabras cierta posibilidad de cambiar el sentido convencional para así facilitar una doble interpretación de lo que se dice, y que Helena Beristáin llama *mixtura verborum*,⁴⁵ término que retoma de la Retórica. Paz va más allá y sugiere que esta contienda tiene como finalidad “vencer” al otro y lograr “penetrarlo”, hecho inconcebible entre dos hombres que se asumen como heterosexuales pero que consienten una “homosexualidad verbal”; se entiende así, al albur como una lucha y juego en donde el mexicano apuesta su integridad, su personalidad, su masculinidad y su identidad de hombría, esto debido a que en él se evoca una cópula de carácter ficticio y plenamente masculino en el que el perdidoso al ser “abierto” es identificado como elemento femenino.⁴⁶

Investigaciones más recientes de Helena Beristáin ofrecen definiciones más amplias y puntualizadas. En su *Diccionario de Retórica y Poética*⁴⁷ nos dice:

Albur: juego de palabras de doble sentido (DRAE) acostumbrado en México y en P. Rico. Por lo común, lo que se expresa está velando otro significado □ grosero, zafio, impertinente □ que forma parte de una jerga o dialecto social que no todos comprenden, cuya especificidad radica en que generalmente se refiere a aspectos y zonas del cuerpo humano o a cuestiones sexuales... Con mayor frecuencia se utiliza como arma en una contienda dialogada donde triunfan el ingenio y la rapidez de respuesta, mientras queda derrotado el primero que calla. Suele consistir en una cita tomada por un interlocutor del parlamento que su oponente acaba de pronunciar, misma que es de inmediato recontextualizada y resignificada de modo contrario o contradictorio.⁴⁸

Vemos que Beristáin incluye algo sobre su operatividad, en el diálogo, la frase del emisor funciona como pie textual para que el otro pueda construir su respuesta.

La misma autora ha indagado aún más sobre el tema y también refiere al albur en otras de sus investigaciones. En *La densidad del lenguaje alburero*⁴⁹ propone distintas manera de abordar el albur, la primera como “una contienda de esgrima verbal, suscitada de improviso

⁴⁵ Para la autora consiste en que el mismo lenguaje es recontextualizado y resignificado.

⁴⁶ Paz, *Op.cit.*, 61-72.

⁴⁷ Cabe mencionar que en ediciones anteriores del Diccionario no se incluye una entrada para albur.

⁴⁸ Beristáin, *Op. cit.*, p. 23.

⁴⁹ Beristáin, “La densidad figurada del lenguaje alburero” en *Logos. Revista de Retórica y Teoría de Comunicación, México*, Año I, no. 1, Enero 2001. pp. 53-60.

en circunstancias que propician un diálogo barroco (tan culterano como conceptista) tradicionalmente dado entre varones”; la segunda que refiere más al contexto situacional comunicativo, “diálogo que asigna papeles (a los actores y al público), que transcurre conforme a convenciones implícitas, que es de naturaleza simbólica y significa que el triunfador (quien dice la última palabra) es más varón porque al vencer logra “penetrar” al vencido y humillarlo al reducirlo a la calidad de mujer”; y por último como un “diálogo enmascarado que posee dos niveles de sentido (literal y figurado)”; comenta además:

La materia verbal con que se tejen los parlamentos de tal diálogo, constituye un arsenal de lugares comunes retóricos destinados a entrar en juego para configurar un lenguaje secreto y lúdico; es decir, una “jerga” juguetona, un “dialeto social” especializado, humorístico y enmascarado; porque constante, aunque no únicamente, apunta, jugando, a sugerir las funciones corporales y, sobre todo, el acto sexual.⁵⁰

Cabe aquí hacer la precisión de que la derrota en el albur no sólo consiste en ser “penetrado” sino que ese vencimiento se da en el momento en el que el interlocutor calla. En otras palabras, el consentimiento de penetración lo confirma el silencio, el enmudecimiento.

Meses más tarde, Beristáin en *El albur, espacio carnavalesco que el pueblo se concede*⁵¹ agrega a sus investigaciones la funcionalidad y el impacto que tiene en la sociedad, así como un posible origen del albur ligado a una tradición milenaria en la literatura.

Con respecto al origen del albur hay distintas posturas, entre ellas que su origen es anterior a la Conquista. Al indagar sobre la tradición a la que se refería Beristáin encontramos los “Cantos de cosquilleo”, *Cuecuechcuícatl*, donde se abordaban de manera metafórica, temas de naturaleza sexual y escatológica, además un carácter bélico-lúdico en el que debía haber un tercero, es decir, uno o varios espectadores-oyentes para que la contienda tuviera un sentido, carácter que comparte con el albur.

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ Beristáin, Helena, “El albur, espacio carnavalesco que el pueblo se concede” en *Gaceta UNAM*, México, 16 de Agosto de 2001, p. 9.

“El albur es una especie de espacio carnavalesco que el pueblo se concede a sí mismo e implica una especie de relajación social y una manera de manifestar una crítica a los prejuicios de las clases sociales que tienen el poder y consideran qué es lo bueno y lo malo [...]”.

Patrick Johansson⁵² detalla que las características de estos cantos que combinaban un erotismo latente con danzas y registros verbales con tenor sexual manifiesto o encubierto, llegan a constituir lo que se considera actualmente un albur.

“Digamos tan solo aquí que, además del carácter lascivo de la danza, el *cuecuechcuícatl* escondía en palabras y frases con doble sentido un erotismo que contagiaba la sacralidad y la risa a los participantes y espectadores del acto ritual, pero que buscaba también propiciar la fecundación y el crecimiento de las plantas. En un *cuecuechcuícatl* contenido en el manuscrito *Cantares mexicanos*, el crecimiento de la flor remite, mediante una metáfora, a la erección del pene: *Momamalina zan ic ya totoma, ho ohuaya ca nicalle*, “Crece (enredándose) luego se desfaja, soy el dueño de la casa”.

También este autor, nos da una definición de albur:

Escaramuza verbal con un velado carácter sexual que se desprende espontáneamente de una conversación informal, el *albur* pone en efervescencia semántica el ingenio de los contendientes. Con una celeridad asociativa que determina en parte el efecto cómico de una respuesta, estos rastrean la red semiológica del lenguaje en busca de relaciones o términos ambiguos que puedan mantener vigente la isotopía sexual lúdicamente generada por uno de los interlocutores. En esta justa lingüística, el perdedor es el que no encuentra elementos para responder a una alusión “traviesa”, con lo cual se rompe el hilo de la isotopía establecida. El tenor agonístico y lúdico del diálogo, la ambigüedad referencial que lo caracteriza, así como su índole sexual tienden a provocar la risa.⁵³

La diferenciación que hace entre ambos tiene que ver con las variantes inherentes a las modalidades de enunciación ya que “el juego de palabras indígena prehispánico se integra a un conjunto dancístico-gestual elocuente que orienta la interpretación figurada de lo que se dice, mientras que en el *albur* moderno, el sentido travieso se desprende únicamente del discurso verbal. De hecho, cualquier gesto alusivo mermaría el efecto de la dilogía establecida. Si bien el tenor agonístico de los embates dancístico-verbales indígenas es manifiesto, las réplicas de cada interlocutor, o de cada grupo de interlocutores, son más largas y más espectaculares”.⁵⁴ Este rasgo que los diferenciaba se perdió durante la Colonia – el conjunto dancístico-gestual fue vetado – e hizo que los cantos ya refugiados

⁵² Johansson, Patrick, “*Cuecuechcuícatl*. Canto travieso: un antecedente de ritual prehispánico del albur mexicano” en *Revista de Literaturas Populares*, México, Año VI, No. 1, Enero-Junio de 2006.

⁵³ _____, “Dialogía, metáforas y albures en cantos eróticos nahuas del siglo XVI” en *Revista de Literaturas Populares*, México, Año XII, No. 2, Julio-Diciembre de 2002, pp. 7-48.

⁵⁴ *In situ*.

en la clandestinidad del discurso verbal generaran el *albur* mexicano tal y como se le conoce hoy en día.

Otra postura sobre el origen del albur data de la Conquista, cuando la necesidad de los *mexicas* de hablar delante de los conquistadores españoles y no ser castigados⁵⁵ hizo que desarrollaran códigos verbales de doble sentido para no ser entendidos por éstos.

Víctor Hernández comenta:

En la creación de la Nueva España, se desarrolla la cultura mexicana que combina el doble sentido verbal prehispánico de connotación sexual con el lenguaje “majadero” español (la escatología, el humor sexual y las groserías indicaban la manera de expresarse del pueblo.) y con un elemento que resulta clave para entender el albur mexicano contemporáneo: el descontento popular.

El albur se podía entender como una expresión de descontento popular; como la manera en la que el pueblo expresa su hartazgo con la censura y con la represión sexual que fue impuesta tras la conquista de México por el cristianismo. Esta expresión de descontento se hace precisamente a través de la evasión de la censura y por medio de lo prohibido, aún cuando se sea de manera disfrazada.⁵⁶

En el siglo XIX el albur se mediatizó con el auge de volantes, afiches, cancioneros, folletos ilustrados y hojas sueltas con versitos albureros que se vendían de manera clandestina en ferias pueblerinas o en las calles de la capital mexicana durante el Porfiriato. Durante el periodo de la Revolución Mexicana, el albur se refugió en las carpas y teatros de comedia. Hernández considera que el albur toma su forma actual y su lugar en la cultura mexicana como elemento legítimo de la expresión del pueblo hasta el siglo XX, especialmente en los años treinta y cuarenta, cuando las carpas y los teatros de revista divertían a la clase trabajadora ávida de risas y diversión con ingeniosas rutinas cargadas de construcciones que, por convenio, designaron albur. En los años sesenta comienza una campaña de censura de estas carpas y teatros, y justo en este ámbito Armando Jiménez publica su *Picardía Mexicana*, referencia obligada para abordar temas de “mexicanidad”. En este mismo periodo, como un intento de apaciguar a la sociedad se permite la reproducción del cine llamado de ficheras en donde el albur retoma su protagonismo ya que este cine pretendía reflejar la realidad de la ciudad de México, exhibiendo el microcosmos del inframundo

⁵⁵ Los antiguos mexicanos eran fuertemente castigados si eran sorprendidos hablando en su lengua materna.

⁵⁶ Hernández, Víctor, *Antología del Albur*, Charleston USA, Booksurge publishing, 2006, pp. 300- 325.

urbano y sus usos y costumbres en la verborrea del pueblo, de las clases más bajas como los albañiles, las prostitutas, las cabareteras, etc.⁵⁷ A partir de los años setenta el albur va tomando tanta fuerza que deja de ser solamente un código verbal que es practicado entre los cuates, en lugares cerrados como cantinas y pulquerías, y termina como una de las expresiones más socorridas por los medios de comunicación masiva de finales de siglo y comienzos del XXI.

Conocer el desarrollo histórico del albur, nos permitirá entender las clasificaciones previas que se han hecho de él. Las primeras clasificaciones que se hicieron atendían al lugar en que los “contendientes” se encontraban, es por ello que había albures de pulquería, carcelarios y finos o corrientes. La división vulgar-fino⁵⁸ ha estado presente en todas las tipificaciones que se han hecho, incluso las actuales. La diferencia entre ambos es que el segundo resulta casi imperceptible y se expresa sin recurrir a lo obvio, mientras que el segundo emplea expresiones cuyo sentido es transparente. Hoy en día, se atiende también a su rima, prosa-verso y a si son espontáneos o siguen fórmulas.

Para completar esta contextualización, responderemos de manera somera (debido a que eso se verá más detallado en el análisis del material) las características del albur general que pudimos observar en las definiciones. Vimos pues, que se trata de un fenómeno lingüístico, es decir su carácter es verbal (puede ser escrito si lo que se busca es fijarlo); posee dos niveles de sentido (literal y figurado); sus alusiones son sexuales y a zonas y funciones corporales; puede o no ser rimado; necesita de un contexto adecuado en el que exista un ambiente de informalidad y confianza; puede ser espontáneo o seguir frases ya hechas; requiere de rapidez e ingenio para hacer combinaciones lingüísticas con la finalidad de hacer callar al interlocutor; e intenta usar el lenguaje para brincarse los límites de la censura a partir de la hilaridad.

⁵⁷ Por este motivo, actualmente, se cree que el albur nació en los barrios más pobres y bajos de la ciudad de México, que su uso identifica a los miembros de este estrato y que, posiblemente, se haya creado como una forma de desahogo de una sociedad donde la religión Católica y su ética reprimían los usos y costumbres de la vida diaria.

⁵⁸ Según Hernández.

1.4 Albures con construcción “No es lo mismo...que...”

Consideramos que esta construcción se desprende del albur general debido a que conserva las características – que ya hemos mencionado – lo suficiente como para incluirlo en su clasificación. A diferencia del albur general, la construcción tiene particularidades que lo hacen distinto; el carácter dialógico del albur general no es necesario para estas construcciones además de que el carácter predominante es lúdico.

Cabe mencionar que no se encontraron definiciones nocionales de la construcción. Por una parte localizamos que Armando Jiménez sólo se refiere a este tipo de construcción “cuando una persona equivoca en la conversación el orden de las palabras”⁵⁹, y lo liga a los *lapsus linguae*,⁶⁰ este último término significa, según la RAE, “error involuntario que se comete al hablar”⁶¹, sin embargo, tenemos nuestras reservas debido a que no se trata de un error involuntario porque la intención de construir la frase posterior está implícita en la selección de la primera.

Por ejemplo: sería absurdo presentar una frase como

1. “No es lo mismo Anita siéntate en la hamaca que montes en el chile”

A

B

en vez de

1’ “No es lo mismo Anita siéntate en la hamaca que siéntate en la macanita”

A

B’

Como podemos observar la primera (A) motiva la segunda (B’), lo cual no es aplicable para el caso de B. Habría entonces que seleccionar una frase que se relacione estrechamente con B. Veamos entonces:

⁵⁹ Jiménez, Armando, *Picardía Mexicana*, México, Libromex editores, 1958.

⁶⁰ Resulta interesante que Jiménez relacione este tipo de construcciones con el *lapsus linguae*, porque nos permite remitirnos a los trabajos que Meringer y Mayer hacen con respecto a éste como origen del cambio lingüístico que trataremos en este trabajo. (Versprechen und Verlesen (1895))

⁶¹ *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, vigésima segunda edición. Tomo 7, 2001, p.914.

2. “No es lo mismo chiles en el monte que montes en el chile”

A

B

La segunda cuestión que debatimos a Jiménez es que no es un cambio que se da sólo en el orden de las palabras, podemos inferir que se refiere al orden sintáctico, sino que implica incluso transformaciones morfológicas y desplazamientos fonéticos, que veremos detalladamente más adelante.

Por su parte, Víctor Hernández tampoco da una definición nocional sobre estas construcciones pero las equipara al cálculo diferencial matemático, esto cobra sentido cuando entendemos que para la RAE el cálculo diferencial es esa “parte de las matemáticas que opera con las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades variables”.⁶² Si hacemos la analogía de lo que pasa en “No es lo mismo... que...”, el mínimo cambio entre la primera frase y la segunda, resulta ser inversamente proporcional en el significado, es decir que a pesar de que el español no es del todo posicional, un cambio en el orden de sus elementos tiene un impacto determinante en el sentido.

Nos tocará entonces, dar una previa definición –que se completará en las conclusiones – sobre estas construcciones.

Podemos llamar alburas con formación “No es lo mismo...que...” a aquellas construcciones lingüísticas introducidas por una negación, compuestas de dos oraciones íntimamente relacionadas una con la otra en estructura o composición léxica y cuya finalidad es marcar el cambio que comporta el significado al intercambiar o combinar sus elementos en cualquiera de los niveles.

⁶² http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cálculo [Consulta: 2008-2009]

II. Hacia una concepción metodológica y teórica aplicable al estudio de los albures con construcción “No es lo mismo...que...”

Metodología del análisis

Proceso de integración del corpus

Para atender a los objetivos planteados de esta investigación, se diseñó un proyecto cuya finalidad era recabar información que abordara la temática del albur, sin embargo, dada la dificultad y laboriosidad para obtener a través de las fuentes orales la información necesaria se recurrió – al ser este trabajo un primer intento de acercamiento– a su fijación en fuentes escritas.

Se había tomado como base *Picardía Mexicana* de Armando Jiménez y *Albures y refranes de México* de Jorge Mejía Prieto⁶³, pero al ser muy poco el material obtenido, se procedió a obtener de páginas de Internet cuya temática fuese el albur, los ejemplos y el corpus necesario para este estudio. Finalmente, de todas las páginas consultadas, se escogió *albures.net*⁶⁴ por distintos criterios: primero, el número de visitantes rebasó a los demás sitios consultados; segundo, su actualización permitió - hasta cierto punto - tener una aproximación a su fuente oral; y por último, que - con base en la información obtenida de la página - se editó el libro *Antología del albur*⁶⁵, libro que a diferencia de los primeros toma como base primaria el estudio del albur.

Como se puede observar se prefirió trabajar con material escrito ya que, al ser el albur algo tan vasto, podría haberse convertido en una investigación infinita, además que, al estar escritos, permitieron una observación más estable del hecho lingüístico.

Ya delimitadas las fuentes primarias, se procedió a recabar todo el corpus.

⁶³ Jiménez, Armando, *Picardía Mexicana*, México, Libromex editores, 1958.

Mejía Prieto, Jorge, *Albures y refranes de México*, México, Hermanos editores, 1985.

⁶⁴ <http://www.albures.net/> [Consulta:2007-2009]

Las fechas de consulta fueron variadas, ya que el corpus fue recabado desde el 2007 hasta el 2009.

⁶⁵ Hernández, Víctor, *Antología del Albur*, Charleston USA, Booksurge publishing, 2006.

Después de esta primera filtración, se prosiguió a la observación de todo el material recabado y a la selección de los ejemplos para así conformar el corpus definitivo. La decisión de escoger albures con construcción “No es lo mismo...que...”, se hizo con base en distintos criterios: primero, que la mayoría del material revisado estaba estructurado en forma de diálogo y su estudio concernía al análisis de la interacción verbal que no es tema de nuestra investigación, y, segundo, que las expresiones seleccionadas constan de dos partes, una construcción primaria que motiva la posterior lo que permitía un acceso más abierto a su análisis. Se escogieron treinta y siete unidades mayores a la palabra, cuya ocurrencia fue determinante en las fuentes. Los criterios de discriminación se basaron en la repetición de los albures en las tres fuentes y en el criterio de condensación, es decir, que los ejemplos englobaran las demás estructuras no consideradas. De esta manera se obtuvieron las siguientes expresiones:

No es lo mismo... que...

1. Anita siéntate en la hamaca que siéntate en la macanita
2. Apalea un techo que echarte un palo
3. Aplasté el queso que el que soplaste
4. Barco renco que yate cojo (ya te cojo)
5. Bonito chuparrosa que rosa chupa bonito
6. Cacahuete zacatecano que sacarte caca del ano
7. Calzones a bajo precio que aprecio tus calzones abajo
8. Chales Boyer que voy a echarles
9. Chicas, présteme el piano que présteme el chicaspiano
10. Chiles en el monte que montes en el chile o móntese en el chile.
11. El consulado general de Chile que el General con su chile de lado
12. El papá de Loretta John que el papayón de Loretta
13. El pintor de la brocha gorda que el pintor se abrocha a la gorda
14. Emeterio, Zacarías, Satrunino y Guajardo que meterlo, sacarlo, sacudirlo y guardarlo
15. Enchírame esta gorda que engórdame este chile
16. Huele a traste que atrás te huele
17. La avenida Zaragoza que Sara goza la venida
18. La cómoda de tu hermana que acomódame a tu hermana
19. La hija del Rajah que la raja de la hija
20. La papaya Tapatía que tapa, tía, la papaya
21. La vecina de arriba que arriba de la vecina
22. La verdura que verla dura
23. Lino pásame el remo que pásame el remolino
24. Los montes de Tapachula que tápate los montes, chula
25. Me baño en el lago que me lago en el baño
26. Meto tela por atrás que por atrás te la meto
27. Montecarlo que Carlo te monte
28. Palos en el monte que montes en el palo. Móntese en el palo.

29. Papas en Chile que el Chile empapas
30. Ramona Cabrera que cabrona ramera
31. Tener un hambre atroz que tener un hombre atrás
32. Tu hermana en el Jardín del Edén que le den a tu hermana en el Jardín
33. Tú pérame la papa que tu papá me la pela
34. Tubérculo que ver tu culo
35. Un enchufe negro que un negro te enchufe
36. Un metro de encaje negro que un negro te encaje un metro
37. Una pelota vieja que una vieja en pelotas

Organización del corpus

En el *Curso de Lingüística General*, Ferdinand de Saussure señala que el léxico forma “constelaciones”, conjuntos de palabras agrupadas alrededor de una base semántica y sus implicaciones sintácticas y morfológicas. La lengua en sí representa un universo ordenado en donde interactúan los elementos que la conforman, es de suponerse que éstos se relacionan de manera distinta, pero siempre en torno a un núcleo que las agrupe. El léxico en general está estructurado de esta manera, se guía por generalidades que se definen en su particularidad. Este corpus no es la excepción, en él sus elementos giran en torno a temáticas, estructuras y formaciones similares que permiten a sus usuarios hacer combinaciones pertinentes íntimamente ligadas con la intencionalidad de lo comunicado. No es de extrañarnos tampoco que para acercarnos a él, fue necesario organizarlo con base en distintos criterios.

Para el acercamiento sistemático al corpus, primero, se tomó en cuenta el número de elementos que conformaban las expresiones, esto es que si la construcción primaria tenía, uno, dos, tres o más elementos y posteriormente el número de elementos que resultaban en sus formaciones secundarias. Este acercamiento fue necesario para dar cuenta de fenómenos sintácticos y morfológicos que afectaban el nivel semántico.

Finalmente, se clasificó el material con base en: el área general, las áreas temáticas y las expresiones que entraban en cada uno de los campos, lo que permitió organizarlos en *árboles de dominio que agruparan los conceptos de acuerdo a su parentesco*.⁶⁶

Consideraciones sobre el análisis del corpus

Como bien lo vimos en el primer capítulo, las definiciones del albur coincidían en ser un *juego de palabras*.

Para Helena Beristáin, un juego de palabras es:

Una figura retórica que afecta a la forma de las palabras o de las frases y consiste en la sustitución de unos fonemas por otros muy semejantes que alteran, sin embargo, totalmente el sentido de la expresión. El juego de palabras es una variedad del calembur, pues esta figura es la que produce la casi homonimia, ya que la articulación diferente de los mismos elementos de la cadena sonora cambia la entonación que rige cada frase, lo que permite advertir el efecto de la figura. Ampliada así la visión del juego de palabras, salta a la vista, pues, que son muchas la figuras que intervienen en su producción, por ejemplo muchos metaplasmos como epéntesis, aféresis, etc., estarían así involucrados en juegos de palabras que operan por posición; mientras que figuras como metátesis, quiasmo o palíndroma serían juegos de palabras provenientes de alteraciones del orden de los elementos en las palabras o en los sintagmas. En casos como la dialogía o el calembur se trataría de la imbricación e intersección de los significantes. En fenómenos como la crasis habría imbricación sin intersección.⁶⁷

Como podemos observar, el juego de palabras es considerado una figura retórica que tiene imbricaciones más allá de un sólo nivel de lengua; es oportuno mencionar esto ya que con la finalidad de tener un estudio más organizado, se aplicaron distintos niveles de análisis a cada una de las expresiones para registrar los procesos de formación más frecuentes en el corpus y clasificarlos con base en éstos. Se incluyeron definiciones desde las disciplinas que toman como objeto de estudio las unidades mínimas como el fonema, los morfemas, las

⁶⁶ Cardero García, Ana María, *Terminología y procesamiento*, México, UNAM, 2003 p. 149
Estos árboles se pueden ver en el análisis.

⁶⁷ Beristáin, *Diccionario de Retórica y Poética*, México, Porrúa, pp. 295-296.

palabras y la oración. Podemos decir que este acercamiento jerárquico nos permitió observar procesos que tenían un fuerte impacto en el nivel semántico.

Niveles de análisis lingüísticos considerados para el presente estudio

Debido a la complejidad que supone el estudio de la lengua, la lingüística – en un intento de objetivar – se ha visto en la necesidad de establecer límites entre los niveles que la componen. Sin embargo, resulta difícil establecer dichos límites ya que cada campo está interrelacionado con los otros. El presente estudio trata de atender de manera somera “todos” los niveles que intervienen en la construcción de los albrures con formación “No es lo mismo...que...”; es así que atenderemos a la fonología⁶⁸, la morfología, la sintaxis (que preferimos utilizar de manera combinada en el término morfosintaxis⁶⁹) y la semántica.

Nivel semántico

Este nivel de análisis estuvo centrado en el cambio semántico debido a que, según la hipótesis, estos albrures crean nuevos significados a partir de los distintos procesos de su construcción. Se describieron los tipos de motivación (fonética, morfosintáctica y semántica), los procesos metafóricos, metonímicos, polisémicos y homonímicos, así como las figuras retóricas propias de cada nivel.

Tradicionalmente se ha considerado a la Semántica como la rama de la lingüística que se ocupa del significado y, por lo tanto, de sus cambios. Sin embargo, el objeto de estudio de ésta sigue siendo tema de debates ya que como bien lo apunta Ullman, el concepto de significado resulta ser un término ambiguo y controvertido, lo que ha llevado a la proliferación de definiciones desde las distintas teorías del lenguaje.

Para Escandell Vidal:

“La Semántica es la disciplina que estudia el significado de las expresiones lingüísticas. Como estrategia metodológica, es común separar el estudio del

⁶⁸ Decidimos incluir la fonología ya que algunas de las construcciones sufren cambios de posición y establecen ciertos pares mínimos.

⁶⁹ Los límites entre la morfología y la sintaxis resultan ser muy difíciles de determinar ya que sus campos se encuentran tan relacionados que se afectan recíprocamente.

significado de las palabras y el de las expresiones más complejas, como sintagmas y oraciones. Distinguimos, en consecuencia entre semántica léxica y semántica composicional. La semántica léxica se ocupa de todo lo relativo al significado de las palabras; la semántica composicional parte del supuesto de que las palabras tienen significado y se centra en descubrir cuál es la contribución que la estructura y las relaciones sintácticas aportan a la construcción de las expresiones complejas.”⁷⁰

Como podemos observar la semántica trata de caracterizar el significado de las palabras, de dar cuenta de sus relaciones, sin embargo, continuar es difícil si no atendemos a lo que es el significado. Después de hacer una revisión exhaustiva sobre las distintas teorías que abordan el significado, Otaola Olano concluye que:

“El significado es algo *sui géneris* y que no puede reducirse a la referencia ni a los estímulos-respuesta, etc. Remite a algo fuera del lenguaje (exterioridad lingüística) ya sea material (propia de la realidad) o conceptual (el pensamiento). En la lingüística parece predominar la postura de considerar los significados como entidades abstractas que poseen ciertas propiedades determinables en términos de sus relaciones mutuas y que también están relacionadas con gran variedad de fenómenos como la referencia, la verdad, la necesidad, los actos verbales, la localización espacial, etc.”⁷¹

Para la misma autora, en todo proceso semántico hay cinco elementos, a saber: el signo, el significado o concepto, lo denotado/la cosa/el referente, el locutor y el destinatario.⁷² Las dos últimas pertenecen a la pragmática porque se refieren a los actores del discurso mientras que las tres primeras forman distintos niveles del significar: la significación, la designación y la denotación.⁷³

La primera distinción que resulta pertinente es la que hay entre sentido y las arriba mencionadas porque como lo apunta Otaola “una oración puede tener la misma referencia pero diferente sentido.”

⁷⁰ Escandell Vidal, Victoria, *Apuntes de Semántica léxica*, Madrid, UNED, 2007. p.13.

⁷¹ Otaola Olano, Concepción, *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*, Madrid, Ediciones Académicas, 2005. p.182.

⁷² *Ibíd.* p.189.

⁷³ Esta distinción está basada en los varios tipos de lo semántico de Coseriu.

Coseriu, Eugenio, *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, 1978. p.1365.

La designación es, en general, lo que se informa y que versa sobre la relación entre los elementos lingüísticos y el mundo extralingüístico; la denotación consiste en la conformación de esos significados estables y consensuados socialmente; y la significación remite al significado dado en y por una lengua como tal a sus signos, es decir apela a la capacidad que tienen los signos de serlo.

Mientras que el sentido es eso que se expresa, que atañe a las relaciones que mantienen los elementos lingüísticos entre sí, es decir, las relaciones intralingüísticas, independiente de la relación que exista, entre esos elementos lingüísticos y sus referentes. Para Coseriu el sentido es “el contenido lingüístico especial que se expresa en un texto determinado por medio del significado y de la designación, y más allá del significado y la designación [...] El sentido es el plano semántico propio y exclusivo del texto [...] es el contenido particular de un texto o de una unidad textual.”⁷⁴

El sentido para Otaola Olano⁷⁵ está formado por una serie de componentes o aspectos significativos, entre ellos:

- a) Significado lingüístico: es el significado que se transmite con la correcta aplicación del código de la lengua. Es el significado literal de las palabras correctamente combinadas.
- b) Referencial: es el significado dependiente del contexto; éste adquiere su “sentido” con respecto a las variantes contextuales. Aquí entra el carácter connotativo que incluye el conjunto de valores subjetivos y variables según los hablantes.

Charles Bally nos dice en su obra *El lenguaje y la vida humana* (p.55): “La primera condición que la lógica impone al lenguaje es la de ser claro y evitar la ambigüedad⁷⁶; para

⁷⁴ *Ibid.* p.136.

⁷⁵ Otaola, *Op.cit.*, p.199.

⁷⁶ *Ibid.* pp. 326-328.

Otaola considera que la ambigüedad es un fenómeno pragmático ya que es la posibilidad de que un texto o parte de éste pueda interpretarse de dos o más maneras distintas, pero esta interpretación es por parte del oyente. Clasifica a su vez algunos tipos de ambigüedad:

- a) La ambigüedad fonológica: se produce cuando a una secuencia fonética le pueden corresponder dos descripciones fonológicas diferenciadas. Tienen su origen en la estructura fonética de la oración.

ello es necesario, en lo posible, que cada signo no tenga más que un valor y que cada valor no esté representado más que por un signo”, sin embargo, luego menciona que esto no es posible en el lenguaje diario ya que no hay palabra que no tenga varios sentidos y que no se preste a confusión.

Esta posibilidad del significado de presentarse ambiguo no podría entenderse sin el tratamiento del *cambio semántico*.

Al igual que la lengua, el cambio semántico puede estudiarse de manera sistemática. Para Escandell Vidal:

“Los cambios de significado no están totalmente libres de condicionantes (tanto externos como internos al sistema lingüístico), de modo que podemos descubrir recurrencias interesantes en la manera que se producen. Podemos, por tanto, buscar regularidades significativas en diferentes tipos de ámbitos: por una parte podemos buscarlas en las razones generales que determinan los cambios de significado; por otra parte, las encontraremos también en los procesos, mecanismos y las estrategias de que se valen los hablantes para iniciar un cambio; y, finalmente, habrá también ciertas regularidades en el tipo de relaciones semánticas que se establecen entre los significados originales y los nuevos significados.⁷⁷”

Para acercarnos al cambio semántico es necesario atender a sus motivaciones⁷⁸, su naturaleza y sus consecuencias.

Con base en la lectura de Otaola Olano y Escandell Vidal podemos resumir en el siguiente cuadro, las motivaciones que incluye cada una:

b) Ambigüedad sintagmático-sintáctica: se origina en la posibilidad de agrupar las palabras adyacentes de forma distinta. Está motivada por la diferente función sintáctica de secuencias idénticas desde el punto de vista fonológico y léxico.

c) Ambigüedad sintagmático-semántica: puede producirse cuando algunas secuencias, a pesar de recibir una misma descripción fonológica y sintáctica, sin embargo, pueden admitir varias interpretaciones.

d) Ambigüedad léxica: producida por el hecho de que el lexema incluido en una secuencia tenga varios significados, es decir, se basa en la homonimia o polisemia de uno o varios signos que aparecen en la secuencia.

⁷⁷ Escandell, *Op.cit.*, p.112.

⁷⁸ Coincidimos con Otaola en que es preferible hablar de motivaciones y no de causas porque sólo son las condiciones en que suelen ocurrir los cambios, y por lo tanto no los provocan sino sólo los condicionan.

	Escandell ⁷⁹	Otaola ⁸⁰
Motivaciones	a) Necesidades designativas b) Necesidades sociales c) Necesidades expresivas	a) Lingüísticas b) Históricas c) Sociales d) Psicológicas

Ullman⁸¹ menciona que los cambios semánticos se incluyen por su naturaleza en dos categorías: los que se basan en la asociación entre los sentidos y los que implican la asociación de los nombres. A su vez éstos se dividen entre dos especies de asociación: la semejanza y la contigüidad.⁸² Ambas fuente inagotable de cambio.

a) Semejanza de sentidos (Metáfora): Ullman no da una definición nocional con respecto a ésta sino formal, donde dice que en su estructura siempre están presentes dos términos: la cosa de la que se habla (tenor) y de aquélla con la que se compara (vehículo), el rasgo que ambas tienen en común constituye el fundamento de la metáfora.⁸³

Por su parte Victoria Escandell⁸⁴ define a la metáfora como “una operación cognitiva que proyecta un dominio conceptual sobre otro”.

⁷⁹ En las primeras se incluyen la producción de nuevos objetos, el descubrimiento de nuevas realidades y el establecimiento de nuevas pautas de relación social. En las segundas se incluye el uso del eufemismo para evitar una palabra tabú.

Escandell, *Op.cit.*, pp.113-114.

⁸⁰ Destaca la metáfora, la metonimia, la elipsis y la etimología popular en la primera; los resultados de que los objetos, las instituciones, las ideas, los conceptos científicos, etc., cambian a lo largo del tiempo produciendo paralelamente un cambio de palabras designativas, en las segundas; la especialización y la generalización del significado, en donde se desplaza el área social de las palabras, en las terceras; y, en la cuarta se incluyen los factores emotivos, el tabú y el eufemismo.

Concepción Otaola, *Op.cit.*, pp. 392-393.

⁸¹ Ullman, *Op.cit.*, p.239.

⁸² Ésta la entiende en un sentido amplio que abarca cualquier relación distinta a la de semejanza.

⁸³ Señala también que las relaciones entre el tenor y el vehículo, pueden ser de dos tipos: objetiva y emotiva. La primera cuando es una comparación condensada que afirma una identidad intuitiva y concreta; y segunda por el efecto parecido que nos causan dos cosas.

Ullman, *Semántica*, Madrid, Aguilar, 1967. p. 241.

⁸⁴ Escandell, *Op.cit.*, p.117.

Como vemos, en ambas resalta la cuestión de que se trata de dos elementos que son comparados con base en un rasgo.

Ullman⁸⁵ propone cuatro grupos principales de metáforas con base en la incidencia en las lenguas del mundo y en los estilos literarios, a saber: metáforas antropomórficas donde hay una traslación de las formas y sentidos humanos hacia objetos inanimados. Asimismo, hay muchas transferencias en la dirección opuesta, en donde partes del cuerpo reciben nombres de animales o de objetos inanimados; metáforas animales; metáforas de lo concreto a lo abstracto que traduce experiencias abstractas en términos concretos; y metáforas sinestésicas que consiste en unir dos imágenes o sensaciones procedentes de diferentes dominios sensoriales.

b) Contigüidad de sentidos (Metonimia): Para Ullman⁸⁶ ésta no resulta ser tan interesante como la metáfora porque no descubre relaciones nuevas sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí pero que a diferencia de la metáfora, tiende a dar a las palabras abstractas un significado concreto, el nombre de una acción representará su resultado. Escandell agrega que ésta se basa en una asociación previa entre dos significados o dos referentes, que se sienten como contiguos.⁸⁷

c) Semejanza de nombres (etimología popular): Consiste en relacionar palabras similares u homónimas pero que tienen diferente origen.

d) Contigüidad de nombres (elipsis): Es la transferencia de significados por contigüidad de nombres, proveniente de la asociación de dos nombres contiguos.

Las consecuencias que propicia el cambio semántico pueden ser estudiadas a partir de la extensión o restricción⁸⁸. Tenemos entonces:

⁸⁵ Ullman, *Op. cit.* pp. 242-246.

⁸⁶ *In situ.* p. 248.

⁸⁷ *Ídem.*

⁸⁸ El mismo autor incluye otra consecuencia más que son:

* Restricción del significado: la causa más frecuente de la restricción es la especialización del significado en un grupo social particular. Victoria Escandell comenta que esta especialización se da:

Cuando el significado de una palabra gana rasgos semánticos, de modo, que se vuelve más restringido y su ámbito de aplicación se limita [...] La utilización de una palabra de la lengua común por parte de una disciplina científica o técnica lleva siempre aparejado un proceso de restricción del significado, que se define de manera más precisa. En estos casos, el significado especializado no sustituye al original, sino que ambos conviven referidos a niveles de lengua diferentes.⁸⁹

* Extensión del significado o generalización (según Escandell): que se da cuando el significado de una palabra pierde rasgos semánticos, por lo que su aplicación tiene menos condicionantes y denota, en consecuencia, una clase más amplia (es decir, se amplía su extensión).

Ya vimos que son diversos los factores (flexibilidad del sistema, necesidad de nombrar nuevas realidades, etc.) que posibilitan a las palabras adquirir contenidos nuevos, es decir, de ampliar sus significados. Por lo que se propicia una falta de correspondencia unívoca entre sonido y sentido y que es propia del estudio de la polisemia y de la homonimia⁹⁰.

Para Ullman⁹¹ la polisemia es un producto de la especialización y que “ocurre cuando un significante tiene varios significados, o cuando un mismo signo designa varios referentes” pero – agrega Otaola – “estos significados corresponden a acepciones del mismo signo [...] mientras que la homonimia corresponden a distintos signos, pues son palabras o lexemas que tienen la misma forma pero difieren en el significado.”⁹²

*Los cambios en cuanto a la valoración: desarrollos peyorativos y ameliorativos

El eufemismo es la fuerza motriz que hay detrás de muchos desarrollos peyorativos. Si un sustituto eufemístico cesa de percibirse como tal, si queda directamente asociado con la idea que se proponía velar, esto dará por resultado una depreciación permanente de su significado, es decir que deterioran su significado. El segundo factor que conduce al cambio peyorativo del sentido es la influencia de ciertas asociaciones. La otra fuente es el prejuicio humano en sus diversas formas, hacia ciertas clases y ocupaciones.

El desarrollo ameliorativo es el caso contrario que los anteriores.

⁸⁹ Escandell, *Op. cit.* p.122.

⁹⁰ Los límites de ambos términos también representan una dificultad, dificultad que puede ser resuelta a partir del conocimiento de sus diferencias.

⁹¹ Ullman, *Op.cit.*, p.157.

⁹² Otaola, *Op.cit.* p. 322.

Para la autora, los juegos de palabras y otros recursos expresivos explotan la polisemia y obligan al receptor a actualizar simultáneamente los dos valores de una palabra, por lo general de contenido semántico alejado, creándose una situación que favorece los chistes, los juegos de palabras, etc.

Para Escandell Vidal

Cuando dos significados diferentes están conectados entre sí se dice que la palabra es polisémica. La polisemia es, por tanto, el fenómeno que se produce cuando una palabra expresa significados diferentes, aunque relacionados. Cuando no hay relación entre los significados se considera que se dice que son homónimas. La homonimia es el fenómeno que se produce cuando hay igualdad o confluencia en una misma forma de dos (o más) palabras con significados diferentes y no relacionados entre sí.⁹³

El corpus fue analizado con base en las consideraciones teóricas que fueron revisadas, es decir, se partió de la noción de cambio semántico para describir los procesos que lo favorecen. Asimismo, la inclusión de los demás niveles de análisis se ciñe a sus imbricaciones semánticas.

Otra de las cuestiones a tratar en este nivel fueron las relaciones entre significados, es decir la hiperonimia y la hiponimia.⁹⁴ Lyons comenta que en el ámbito del léxico se traduce en la “relación que se establece entre un lexema más específico o subordinado y otro más general o superordinado. [...] La relación de hipónimos impone una estructura jerárquica sobre el vocabulario y sobre alguno de sus campos”.

Otaola Olano comenta a Lyons y nos dice que:

Se trata pues de una relación paradigmática esencial sobre la que descansa principalmente la organización semántica de la estructura jerárquica del vocabulario de la lengua [...] El significado de una palabra contiene los componentes de otra y, por lo tanto, una serie de rasgos distintivos o semas estarán incluidos en el significado de esa otra, o bien en cuanto relación lógica entre un superordinado o genérico y un subordinado específico.⁹⁵

Asimismo, en este nivel de lengua encontramos los tropos de pensamiento que, como dice Beristáin, son las figuras que alteran el significado de las expresiones e incluye aquí a la metáfora (transferencia de denominaciones que se produce por analogía), la sinécdoque y la metonimia.

⁹³ Escandell, *Op.cit.*, p. 41.

⁹⁴ Lyons utilizó los términos *hipónimos* y *subordinados* para denotar la relación de entrañamiento o inclusión. Lyons, J., *Semántica*, Barcelona, Teide, 1983, pp. 273-277.

⁹⁵ Otaola, *Op.cit.* p.300.

Para Helena Beristáin, en el nivel semántico se encuentran los metasemas que son las operaciones efectuadas sobre la semántica. Entre ellas encontramos:

Dialogía: resulta de un metalogismo cuando su interpretación requiere del conocimiento de un referente ubicado, fuera del texto o en un contexto lingüístico más amplio. Se produce por supresión/adición completa de uno de los significados de una voz disémica por otro, a partir de lecturas apoyadas en diferentes contextos.

Sinécdoque: transferencia de significado de una palabra a otra, apoyándose en una relación de contigüidad, la relación es de inclusión.

Como ya lo habíamos apuntado, a pesar de que el análisis por niveles permite un acercamiento organizado al corpus, muchos de los cambios de significado y figuras retóricas están íntimamente relacionados⁹⁶ con otros procesos.

Algunas consideraciones sobre el Neologismo

Nuestra investigación no se extiende hasta las observaciones teóricas sobre la neología, sin embargo, no quisimos dejar de lado algunas consideraciones sobre el neologismo ya que, coincidimos en que es condición natural de todas las lenguas – ya sea por su evolución natural⁹⁷ y dinamismo o por cuestiones de competencia lingüística– la creación de elementos “nuevos” que se integran al léxico.⁹⁸

⁹⁶ Otro de los enfoques desde el cual nos podemos acercar es la semántica cognitiva ya que aporta a nuestra explicación que las necesidades de significación de los hablantes son las que pueden orientar la selección de formas.

“Las estructuras lingüísticas reflejan de modo más o menos inmediato determinadas estructuras que configuran los aspectos generales de las mentes de los individuos [...] En la estructura conceptual todos los eventos están organizados de acuerdo con una serie muy limitada de principios sacados primariamente de la conceptualización del espacio [...] En la semántica cognitiva no se establece la frontera entre los dominios cognitivos puramente lingüísticos y los de tipo extralingüístico. Se intenta dar cuenta de la interacción entre lo que tradicionalmente se llama significado de “diccionario” o significado lingüístico (estudiado por la semántica) y los conocimientos enciclopédicos o “no lingüísticos” o significado enciclopédico (estudiado por la pragmática)”.

Concepción Otaola, *Op.cit.*, p.161.

⁹⁷ *Cfr.* Rondeau y Cabré.

Cabré, María Teresa, *La Terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Barcelona, Editorial Antártida/Empuries, 1993.

Rondeau, Guy, *Introduction à la terminologie*, Québec, Gaëtan Morin Éditeur, 1983. p. 121.

⁹⁸ La neología no es tema de nuestra investigación, sin embargo quisimos retomar de manera general algunos puntos que consideramos importantes porque enriquecen nuestro estudio.

En el artículo *Neología léxica: reflejo de la vitalidad del español de Chile*,⁹⁹ las autoras hacen una revisión sobre algunas teorías neológicas y concluyen que:

Hay tres vías esenciales de integración de nuevas unidades en el léxico de una lengua: la creación *ex nihilo*, la creación formal y semántica, y el préstamo. Entre los mecanismos de formación se dan procesos morfológicos, sintácticos, fonológicos y semánticos. Los procesos morfológicos para la creación de nuevas palabras son la derivación y la composición. Dentro de los procesos sintácticos se distinguen la conversión sintáctica y la combinación sintagmática, mientras que los procesos fonológicos son la reduplicación y la abreviación. Finalmente, entre los procesos semánticos se encuentran los fenómenos de analogía, de ampliación, de reducción y de cambio de significado de palabras ya existentes.¹⁰⁰

Como podemos ver, la incorporación de elementos neológicos en la lengua puede manifestarse en cualquiera de sus niveles descriptivos, fonético-fonológico, morfosintáctico y semántico.

Nivel morfosintáctico

En este nivel se estudiaron, los procedimientos y comportamientos morfológicos y sintácticos que llegan a propiciar un *cambio semántico*.

Morfología

La Morfología estudia la estructura interna de las palabras, su segmentación en unidades mínimas – morfemas –pero que tampoco podemos deslindar completamente con el nivel fonológico. Soledad Varela dice que:

⁹⁹ Fuentes Mary, Gerding Constanza, *et al.*, “Neología léxica: reflejo de la vitalidad del español de Chile” en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 47 (1), I Semestre 2009, pp. 103-124.

¹⁰⁰ Las mismas autoras, *apud*. Cabré *et al.*, mencionan que, respecto a los tipos de neología se puede hacer referencia a la neología espontánea y planificada, por una parte, y a la neología general y especializada, por otra. Se entiende por neología espontánea aquel acto inconsciente por parte del hablante, mediante el cual forma una nueva unidad sin darse cuenta de que se trata de una unidad no codificada en las obras lexicográficas o bien crea una nueva unidad para llamar la atención del destinatario o para hacer más original su discurso. La neología planificada, que suele ser institucional, se refiere al acto reflexivo que busca dotar a la lengua de recursos de expresión y comunicación propios y que tiene como propósito primordial la preservación de la lengua. Desde otro punto de vista, se entiende por neología general aquella propia de los usos de todos los hablantes y por especializada (neonimia), la que es propia de los usos especializados. Entre la neología general y la especializada no hay una frontera nítida sino la misma gradación y frontera difusa que hay entre las palabras y los términos.

Hay ciertas variaciones morfológicas que están condicionadas por factores fónicos – alternancias fonológicas – y las que tenían una base morfofónica – las alternancias morfofonológicas –. Lo que prueban ambos tipos de variaciones es que las palabras complejas que resultan de la aplicación de las “reglas de formación de palabras” están sujetas a reglas fonológicas de “reajuste”.¹⁰¹

También la morfología dispone de divisiones internas que le permiten un acercamiento sistemático a su objeto de estudio. Es así que se distinguen dos tipos:

a) Flexiva: que estudia la variación de las formas de las palabras al combinarse un lexema con diferentes morfemas flexivos tales como el número, el tiempo, la persona, etcétera.

b) Léxica: que se ocupa de los recursos que poseen las lenguas para formar nuevas palabras a partir de las formas ya existentes.

Estas transformaciones siguen una regularidad, pueden darse a partir de inclusión de afijos o por la yuxtaposición de dos palabras. Trataremos cada una de manera separada.

1. Derivación

Ésta se da por medio de la adición de afijos no flexivos a una palabra primitiva. Dependerá de la posición en la que se incluyan estos afijos para que sea una derivación por:

1.1 Prefijación

Es un proceso que consiste en formar palabras nuevas por medio de prefijos que se anteponen a la raíz de palabra preexistente. Cabe mencionar que los prefijos no cambian la categoría gramatical de la raíz a la que se juntan.

1.2 Sufijación

Se refiere a la formación de palabras nuevas por medio de sufijos que se adhieren después de la raíz. A diferencia de la prefijación, al adherir un sufijo se puede dar lugar al cambio

¹⁰¹ Varela Ortega, Soledad, *Fundamentos de morfología*. Madrid, Síntesis. 1996, p. 121.

de categoría de la raíz. Este cambio puede ser por: nominalización, adjetivación y verbalización que tienen como finalidad la creación de sintagmas nominales, adjetivales y verbales respectivamente.

2. Composición

Es el procedimiento de creación de nuevas palabras por medio de la concatenación de dos o más lexemas.¹⁰² Menéndez Pidal, citado por Cardero, dice que “la composición propiamente dicha es cuando “dos o más palabras que conservan en la lengua su significado aparte, se unen formando una sola, que representa el espíritu de una idea única.”¹⁰³ Para Alvar Ezquerra en la composición “participan dos o más unidades léxicas que pueden aparecer libres en la lengua” y que pueden crear voces nuevas a partir de varios procedimientos como: la sinapsia, disyunción, contraposición, yuxtaposición, por prefijos vulgares y acortamientos.¹⁰⁴

La composición para Soledad Varela es un procedimiento léxico de creación de nuevas palabras. “En la composición, se unen o se combinan dos o más formas libres para constituir una forma compleja la cual, desde el punto de vista significativo, fónico y funcional, representa una unidad léxica.”¹⁰⁵

La diferencia entre la composición y entre la derivación es que las partes que se combinan en el compuesto eran, antes de soldarse entre sí, entidades fonológicamente independientes.

3. Otros procesos de formación de palabras

3.1 Parasíntesis: Algunos autores consideran que la parasíntesis es una forma de derivación que incluye prefijación y sufijación a la vez. En su sentido más estricto se trata de un procedimiento que combina derivación y composición.

¹⁰² En términos generales entendemos lexema como esa unidad mínima con significado léxico que no presenta morfemas gramaticales.

¹⁰³ Cardero García, Ana María, *Terminología y procesamiento*, México, UNAM, 2003, p. 88.

¹⁰⁴ Vid. Alvar Manuel, *La formación de palabras en español*, Madrid, Arcos libros, 1996, pp. 20-48.

¹⁰⁵ *Op.cit.* p. 97.

Sintaxis

Por otra parte tenemos la sintaxis que, en términos generales, estudia las funciones que puede realizar cada una de las palabras y su combinación en el marco de la oración, su unidad máxima. Muchos de los cambios semánticos tienen su motivación en el nivel morfosintáctico debido a que, en este nivel pueden ocurrir ciertas “metátesis sintácticas” o transposiciones que pueden llevar a una recategorización de una palabra.¹⁰⁶ Cardero apunta que “en la dinámica de la comunicación en el acto de habla, el emisor cambia en ocasiones la función o categoría gramatical que le corresponde a una palabra en el sistema”.¹⁰⁷

Asimismo la revisión de la teoría sintáctica favoreció el análisis de cada una de las oraciones ya que, como se puede observar en el corpus, tienen estructura similar: son introducidas a partir de una negación.

Primeramente se atendió a la negación,¹⁰⁸ la cuál entendemos como una operación que cambia el valor de verdad de una proposición, es decir, que a partir de la inclusión de una partícula negativa¹⁰⁹, en este caso del *no*, generalmente se expresa que existe una situación,

¹⁰⁶ Cuando mencionamos “metátesis sintáctica” nos referimos a lo que se conoce, en otras terminologías con el nombre de “conversión categorial” y, también como “sufijación cero”. En torno al uso de “conversión categorial” y “sufijación cero” con la misma acepción, Hernando Luis Alberto nos dice: “la conversión es un proceso morfológico por el que un lexema que pertenece a una clase pasa a adquirir propiedades de otra sin la necesidad de un sufijo, por lo que también se denomina a este proceso como sufijación nula”. Sin embargo, Spencer observa que a pesar de que “conversión categorial” y “sufijación cero” pueden ser utilizados para referirse al mismo fenómeno, podrán distinguirse a partir de una precisión: la recategorización de una palabra puede darse por medio de una regla morfológica (conversión), o gracias a la adjunción de un afijo fonológicamente nulo o morfema cero (sufijación cero).

Vid. Hernando Cuadrado, Luis Alberto, *Introducción a la teoría y estructura del lenguaje*, Madrid, Verbum editorial, 1995. pp. 79-80.

Spencer, Andrew, *Morphological Theory*, Oxford, Blackwell, 1991.

¹⁰⁷ Cardero García, Ana María, *El neologismo en la cinematografía en México*. México, UNAM-FES Acatlán, 1993. p. 76.

¹⁰⁸ Para Payne la negación de cláusulas puede realizarse por medios léxicos, morfológicos y analíticos. La negación léxica involucra verbos que intrínsecamente incluyen la negación dentro de su semántica. La negación morfológica se presenta cuando al verbo se añade un afijo que le invierte el semantismo. La negación analítica se realiza mediante partículas negativas.

Payne, T., *Describing morphosyntax: A guide for field linguists*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997. pp. 282-294.

¹⁰⁹ Givón, T., *Syntax. An introduction*, Amsterdam, John Benjamins, 2001, p. 382.

Givón se refiere a la negación de cláusulas como “negación de FV” que consiste en negar una proposición completa. Asimismo, parafraseando a Givón, decimos que cuando se enuncia una negación, el hablante implícitamente asume que el oyente tiende a creer en su correspondiente enunciado afirmativo, por lo que el acto de habla declarativo negativo es una negación o una contradicción de lo que se supone creído. En el acto

evento y estado de cosas opuesto a lo que se presupone. Se ha considerado a la negación como algo opuesto a la afirmación, sin embargo, consideramos que, como lo muestra el corpus, la negación puede verse como un mecanismo de contraste entre dos proposiciones.

Debemos pues diferenciar entre la negación gramatical y la léxica, de ésta no nos ocuparemos ya que se refiere a los elementos que incluyen en su carga semántica cierta idea negativa (como *ningún, sin*). La negación gramatical es aquélla en la que se puede afectar tanto a la cláusula – en la que el *no* incide y afecta al predicado de la oración, y parcial que afecta al sujeto, complemento directo y complemento circunstancial, al sintagma –¹¹⁰ como a la palabra, en la que se incluyen morfemas negativos.

Cabe mencionar aquí, que la partícula de negación a la que nos referimos es un elemento “extraoracional” que afecta la oración más allá de las relaciones internas que pueden tener sus elementos, es decir, establece una relación que excede los límites de la sintaxis oracional. Dentro de los enlaces extraoracionales, que también son llamados marcadores discursivos, se distinguen dos grupos: el de los adverbios modificadores¹¹¹ □ en este caso el adverbio negativo *no* y el de los marcadores de junción textual.

En la terminología de Alcina y Blecua son llamados *elementos periféricos* que representan a “un heterogéneo grupo de elementos de variada estructura gramatical que sólo se pueden distinguir por su función semántica, dedicada a comentar, precisar o contrastar el significado de toda la oración o a marcar el orden y relación de una oración con las demás que le preceden y le siguen en el discurso”.¹¹²

de habla negativo se realizan dos suposiciones explícitas: a) el oyente conoce mal; b) el hablante conoce mejor.

¹¹⁰ Entendemos por sintagma a la unidad de función; es decir, una o varias palabras que desempeñan una función unitaria dentro de la oración.

¹¹¹ En el caso de los adverbios, no determinan el contenido léxico del verbo, sino que afectan a la oración en su totalidad; cumplen un papel conceptualizador por el cual, el mensaje queda ubicado en una situación comunicativa más amplia, en este caso en el de la negación.

¹¹² Alcina Franch, Emilio y José Manuel Blecua, *Gramática Española*, Barcelona, Ariel, 1995. pp. 869-886.

En este conjunto se incluyen las *frases de infinitivo* de valor temporal, condicional o de otro tipo, los *predicativos absolutos*, los *comentarios oracionales*, los *vocativos*, las *amplificaciones* y los *ordenadores del discurso*. Salvo las *frases de infinitivo*, los *predicativos absolutos* y los *vocativos*, todos los demás elementos podrían considerarse *marcadores del discurso* (incluidos los *predicativos absolutos* que representan cierto tipo de preposiciones gramaticalizadas o algún adverbio), se trata de entidades invariables, con rango externo a la función predicativa oracional – no son seleccionadas ni por el verbo ni por la combinación de la relación

En el corpus encontramos un marcador oracional adverbial de negación que, también, permite debilitar y rectificar el alcance de la aserción que la precede.

No es lo mismo (1...) que (2...)
/

ADV NEG

La segunda similitud de todas las oraciones que conforman el corpus es la elipsis de uno de sus elementos. Helena Beristáin nos dice:

La elipsis es una figura de construcción que se produce al omitir expresiones que la gramática y la lógica exigen pero de las que es posible prescindir para captar el sentido...pueden suprimirse en...las comparativas... Pueden suprimirse todas las categorías gramaticales...el verbo, es decir, toda una oración subordinada... La elipsis del verbo es llamada también zeugma. Los verbos que con mayor frecuencia se suprimen son los copulativos. Su omisión puede ser simplemente gramatical, un fenómeno casi necesario de economía, para evitar repeticiones; pero también con frecuencia es de naturaleza retórica y da lugar a numerosos efectos estilísticos como el “estilo nominal”.¹¹³

Con base en esta concepción, consideramos que el verbo *decir* en infinitivo está omitido en toda la estructura por una elisión retórica que responde a una ley de mínimo esfuerzo o una ley de economía en la lengua. Dicho verbo está sobreentendido tanto en la estructura (1...) como en la (2...). Tenemos pues:

[No es lo mismo [decir] (1...) que [decir] (2...)].

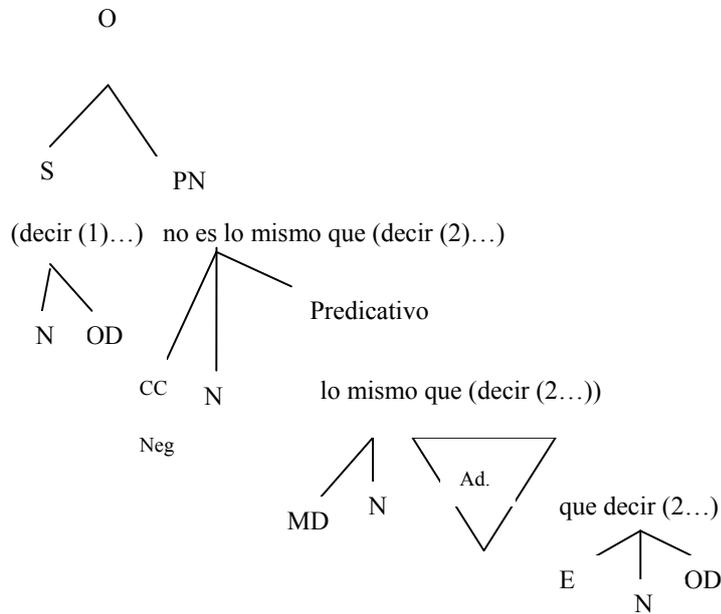
Con fines explicativos, se decidió cambiar el orden de los elementos para hacer más clara nuestra descripción.

→ [(decir (1...)) no es (lo mismo que <decir (2...)>)]

“sujeto-predicado” y reflejan un contenido secundario respecto del contenido de toda la oración o de alguno de sus miembros.

¹¹³ Beristáin, Helena, *Diccionario de Retórica y Poética*, México, Porrúa, 1995. pp. 162-164.

Veamos, ahora, el análisis arbóreo:



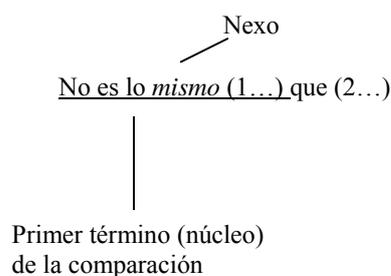
La tercera semejanza es que (1...) y (2...) son oraciones subordinadas con función de objeto directo, la primera del sujeto y, la segunda, de la subordinada cuantitativa de comparación del predicativo.¹¹⁴

Recordemos que las subordinadas comparativas constituyen el segundo término de una comparación que se inicia en la proposición principal, la cual contiene el primer término y el cuantificador del cual depende su clasificación en: de igualdad, de superioridad o de inferioridad. Las oraciones comparativas se caracterizan por la presencia de un elemento de carácter identificativo o cuantificador en la principal que es correlativo con el nexo de la subordinada.

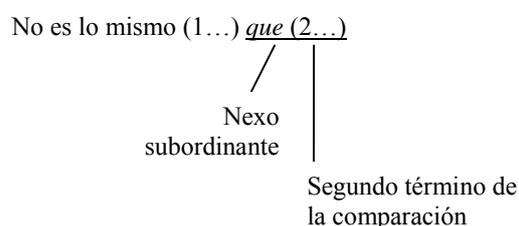
¹¹⁴ La subordinada comparativa puede ser abordada a partir un criterio lógico-semántico como una comparación cuantitativa o cualitativa; y desde el punto de vista semántico como complemento del elemento correlativo que la anuncia en la principal.

Las oraciones comparativas se estructuran en dos partes llamadas “primer término de la comparación” y “segundo término de la comparación”.

El primer término de la comparación está compuesto por: el adjetivo *mismo*, y la primera posposición.



Las oraciones con proposiciones comparativas se caracterizan por poseer dos términos intensivos en correlación: *mismo... que...*¹¹⁵



Como pudimos ver, la descripción del nivel sintáctico nos permite observar las reglas que determinan las relaciones de los elementos de la oración y poder dar cuenta de las “regularidades” de sus cambios.

¹¹⁵ Andrés Bello considera al *lo* como un pronombre afijo. *Vid. Op.Cit.* p. 322. Sin embargo, el *Diccionario Panhispánico de dudas* da una importancia mucho mayor a dicho elemento ya que marca *lo* como un elemento que habilita a *mismo que* como una locución que forma parte de las estructuras comparativas. <http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltConsulta?lema=mismo> [Consulta: Septiembre 2009].

Nivel fonético-fonológico

Este nivel nos permitió conocer algunos de los procesos de formación de palabras a nivel fonológico.

Se recurrió a la morfofonología (fonología de la palabra) y a la fonosintaxis (fonología de la frase) como parte del estudio fonológico sincrónico y cuya tareas son: de la primera, estudiar el funcionamiento de los fonemas que tienen lugar en el marco de las palabras; y de la segunda, el estudio de las transformaciones que se presentan en los fonemas al agruparse en la palabra y en la frase.¹¹⁶ La fonosintaxis es definida por Quilis y Fernández como “las modificaciones que sufren los fonemas al agruparse, con las palabras, dentro del periodo.”¹¹⁷

Este tipo de análisis nos sirvió para reconocer los fenómenos fonológicos que afectan directamente al nivel semántico y nos mostró algunas reglas morfofonológicas de las expresiones analizadas.¹¹⁸

A continuación se enlistan los conceptos básicos que se tomaron en cuenta para el acercamiento al material y que resultaron necesarios para el análisis:

Asimilación progresiva: un sonido se asimila al que le sigue.

Asimilación regresiva: un sonido se asimila al que le precede.

Disimilación: es el fenómeno contrario a la asimilación y en términos generales se refiere a la eufonía que el hablante halla en la palabra y que, para facilitar su articulación, trata de alejar los sonidos.

Adición: los sonidos se agregan a la palabra y tienen tres formas de manifestarse en la cadena hablada.

a) Prótesis: uno o varios sonidos se adhieren al principio de la palabra.

¹¹⁶ Castillo Hernández, Filiberto, *Fundamentos de fonología*, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán- UNAM, 1997. p. 44.

¹¹⁷ Quilis Antonio, Fernández Joseph, *Curso de fonética y fonología españolas*, Madrid, Consejo superior de Investigaciones científicas, Textos universitarios No. 4, Madrid, 1990. p. 168.

¹¹⁸ Hay que recordar que vamos a tratar con sonidos por ser las realizaciones concretas del habla.

b) Epéntesis: uno o varios sonidos se agregan al interior de la palabra.

c) Paragoge: uno o varios sonidos se anexan al final de la palabra.

Sustracción: algunos sonidos desaparecen de la palabra y se puede manifestar de tres formas:

a) Aféresis: uno o varios sonidos se suprimen en el inicio de la palabra.

b) Síncopa: uno a varios sonidos desaparecen en el interior de la palabra.

c) Apócope: uno o varios sonidos se omiten al final de la palabra.

Metátesis: es el cambio de un lugar a otro de un sonido dentro de la palabra. Consiste en un juego que se produce entre los fonemas al modificar el orden de las letras o en las palabras y hasta en las frases.

a) Transposición: cambio de lugar de un sonido.

b) Permutación: cambio de lugar de dos sonidos.

Sirrema: para Quilis y Fernández es “la agrupación de dos o más palabras que constituyen una unidad gramatical perfecta, unidad tonal, unidad de sentido, y que además forman la unidad sintáctica intermedia entre la palabra y la frase.” Es decir, que se trata de la unión en la cadena hablada de palabras que gramaticalmente cuentan con autonomía formal.

El sirrema puede manifestarse como:

a) Liaison: cuando una palabra termina en vocal y la siguiente comienza también con vocal se enlazan en la pronunciación. (launa)

b) Unión: cuando la primera palabra termina en consonante y la segunda comienza por vocal.

Spoonerismo: intercambio de sonidos con intención humorística o eufemística.

Tenemos también ciertas traslaciones tónicas como:

Sístole: transferencia del acento por permutación en las sílabas, de las cualidades tónica y átona.

Resultó pertinente dedicar un apartado al estudio de las “figuras retóricas”¹¹⁹ propias de este nivel. Las figuras de este nivel también son llamadas *figuras de dicción* o *metaplasmos* que como dice Beristáin “afectan a la composición fonética de la palabra y muchas veces es un fenómeno de la evolución de la lengua [...] Son metaplasmos cualesquiera de la figuras gramaticales denominadas de “dicción” que se asocian propiamente con la cuestión fonológica como el calembur, crasis, metátesis y la paronomasia.”¹²⁰ Y que a su vez, representan un tipo particular de juego de palabras.

* Paronomasia: para Helena Beristáin ésta “consiste en aproximar dentro del discurso, expresiones que ofrecen varios fonemas análogos”¹²¹ En la paronomasia, en la cadena hablada hay palabras próximas cuyos fonemas son casi idénticos pero contrastan en significado.

* Calembur:

Constituye tanto un tipo de juego de palabras como un tipo de paronomasia, pues consiste en que dos frases se asemejen por el sonido y difieran por el sentido. Altera la forma de las expresiones por supresión-adición parcial, ya que se basa en una articulación distinta de los mismo elementos de la cadena sonora por lo que resultan unidades léxicas, es decir, diferentes significantes y, naturalmente sus correspondientes distintos significados [...] en otras palabras, cada emisión de una serie fónica es segmentada de manera distinta que es fácil advertir por escrito, pero que en el habla, aunque se observa una leve diferencia en la entonación y en las pausas, se escucha como una ambigüedad que propicia más de una interpretación.¹²²

¹¹⁹ La teoría tradicional llamó figura a la expresión ya sea desviada de la norma, es decir, apartada del uso gramatical común, ya sea desviada de otras figuras o de otros discursos cuyo propósito es lograr un efecto estilístico, los mismos cuando consiste en la modificación o permutación de palabras, que cuando se trata de un nuevo giro de pensamiento que no altera las palabras ni la estructura de las frases. La tradición ha considerad el grupo de las “figuras de dicción” y, dentro de él, el de las que afectan a la morfología de la palabra aislada y el de las que operan sobre palabras reunidas en frases. Para la clasificación retórica se toman en cuenta simultáneamente dos criterios: a) el modo como se produce la figura (supresión, adición, sustitución y permutación), y b) la naturaleza de las unidades lingüísticas en las cuales se realiza la figura según al nivel al que pertenezcan (fónico/fonológico, morfosintáctico, léxico/semántico y lógico).

Vid. *Diccionario de Retórica y Poética*.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 322.

¹²¹ *Ibid.* p.385.

¹²² *Ibid.* p. 86.

* Crasis: con base en la definición que da Beristáin¹²³, entendemos a ésta como una figura retórica en la que se forma un palabra a partir de la yuxtaposición de otras, esto puede deberse a un traslape por aféresis, síncope o apócope.

* Metátesis: ya habíamos mencionado que los límites entre los niveles son difíciles de establecer, como ejemplo tenemos esta figura que puede incluirse tanto en el nivel fonológico como en el sintáctico ya que afecta el orden de las letras en la palabra pero también al orden de las palabras en las frases. Helena Beristáin agrega que “[...] se trata de una verdadera figura retórica cuando es utilizada intencionalmente como un recurso estilístico, al emplearla se simula un error por lo que también podría describirse como un *lapsus* fingido capaz de producir un efecto burlesco.”¹²⁴

Clasificación lingüística del albur según su formación

Con base en los niveles de análisis anteriores, se pudo hacer una clasificación de los procesos de construcción lingüística de los albures. Esta clasificación se estructuró en árboles de dominio que indican, el tipo de construcción y las expresiones que entran en esa clasificación. Así como también, se realizaron tablas en las que se indican los procesos de cambio de categoría gramatical más frecuentes, la ocurrencia del cambio de Sintagma Nominal a Sintagma verbal y viceversa.

Finalmente se redactaron las conclusiones pertinentes de los fenómenos observables en la presente investigación.

¹²³ Cfr. p.121.

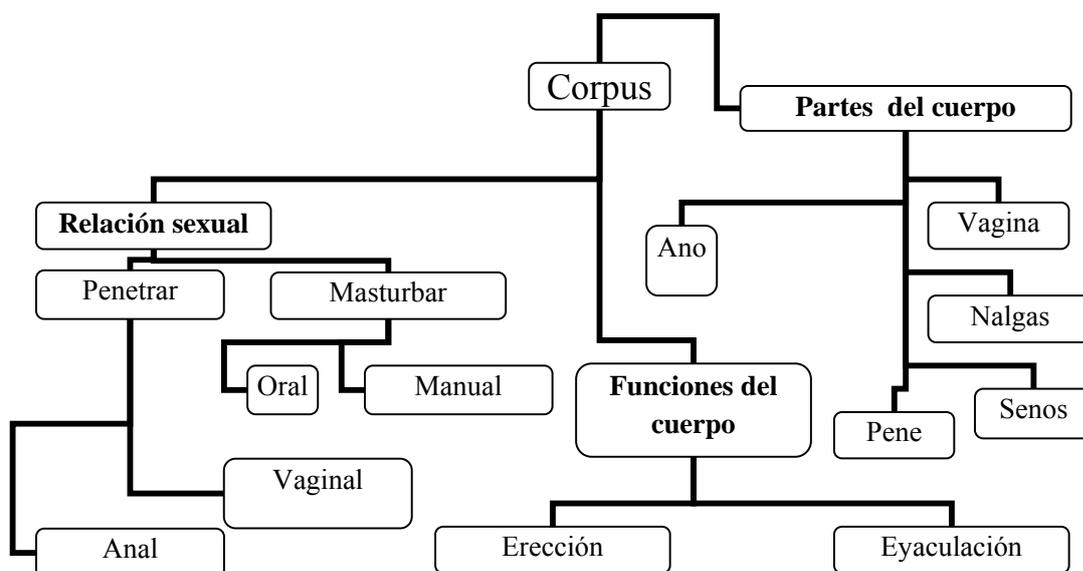
¹²⁴ Cfr. pp. 325-327.

III. Hacia una descripción de algunos aspectos de los albur “No es lo mismo...que...”

Observaciones sobre el comportamiento lingüístico del albur con construcción “No es lo mismo...que...”

Se puede observar que hay tres tópicos generales en el corpus: la relación sexual y las partes y funciones del cuerpo. Con base en esta distinción el acercamiento al corpus se hizo a partir de la identificación y explicación de los elementos que intervienen en la formación de las construcciones “No es lo mismo...que...”. Se decidió, entonces, estudiar de manera separada los sustantivos y los verbos que intervienen en ellas ya que los *sustitutos eufemísticos* son utilizados con base en la tónica de la cual se trate, esto se verá más claramente en los árboles.¹²⁵

“Principales temáticas del albur”



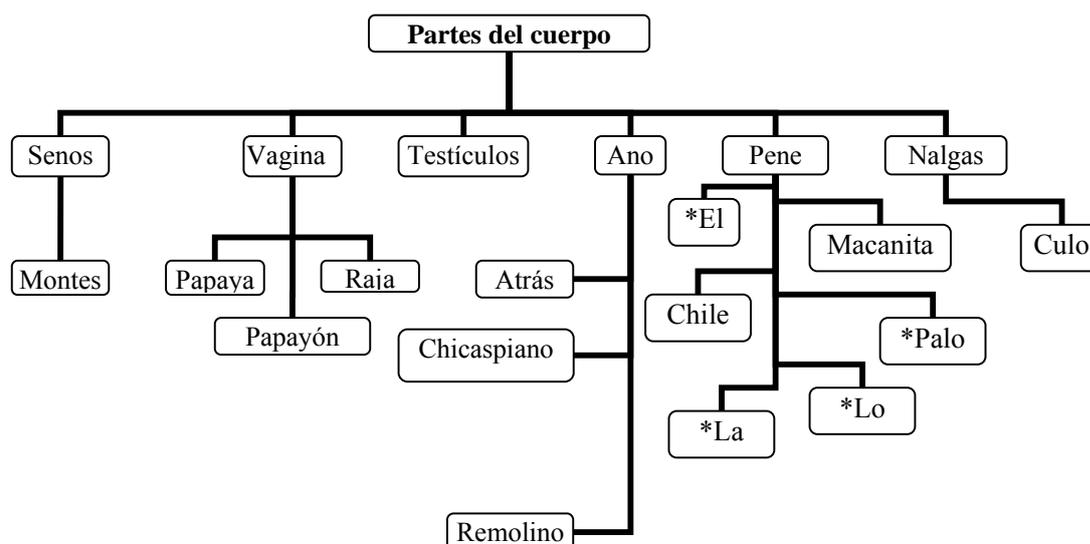
Árbol 1

¹²⁵ Hay algunas expresiones que no se incluyen en el árbol porque si bien están relacionados con cuestiones corporales, tienen que ver con alusiones a la desnudez y a ciertas percepciones sensoriales. Estos casos se tratarán como tercer punto.

Parte 1. Identificación y explicación de los sustantivos y pronombres relacionados con las partes del cuerpo

El árbol 1 muestra que los elementos que se relacionan con las partes del cuerpo son sustantivos pero que no aparecen en términos anatómicos, por efecto del tabú aparecen sus sustitutos eufemísticos que se relacionan con el término eludido por diversas causas que a continuación explicaremos.

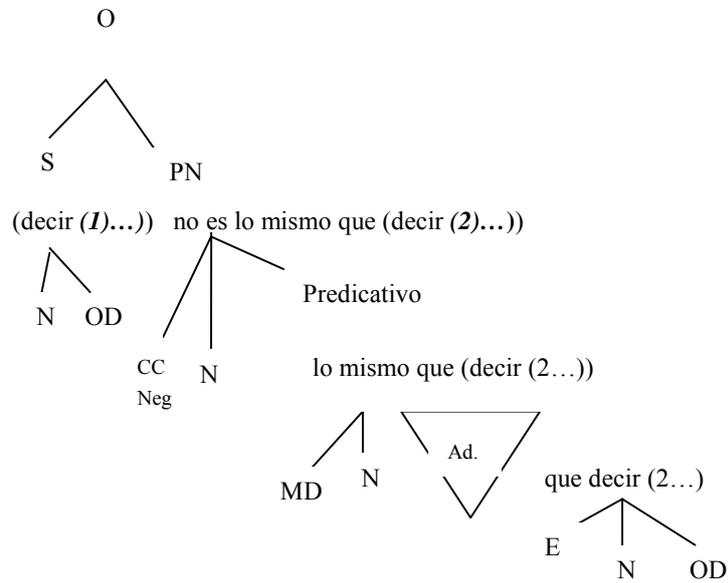
En cuanto a la tónica de partes del cuerpo, observamos que los *sustitutos eufemísticos* que son utilizados son sustantivos y pronombres. Sólo se encontró un disfemismo para nalgas que se justifica por el sustantivo del que toma su motivación (ver ejemplo 34).



Árbol 2.

Para marcar las “metátesis sintácticas” a las que nos referiremos de ahora en adelante, partiremos del análisis que hicimos de la oración principal. Para evitar repetir información, omitiremos el análisis de todos los demás elementos y contrastaremos (1...) y (2...) y los cambios que comportan sus elementos por efecto de distintas motivaciones. Asimismo vale la pena precisar que lo que nos interesa es contrastar el cambio, primero, de los elementos que están relacionados con las partes y funciones del cuerpo y, segundo, de los verbos que

tienen relación con la relación sexual. A manera de ejemplo, sólo incluiremos en el caso de *montes* las oraciones de las que dependen las proposiciones (1...) y (2...).

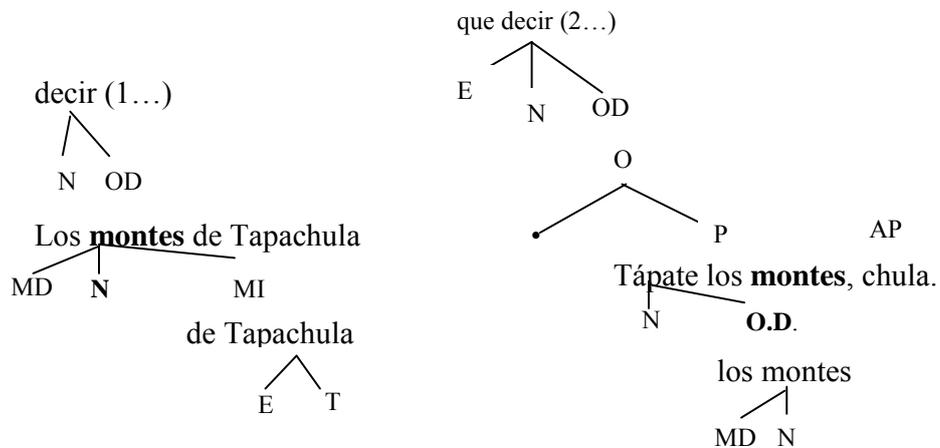


* Montes:

Metáfora antropomórfica de transferencia opuesta objeto-humano (ATO)¹²⁶, de los senos.

Metátesis sintáctica: del núcleo de la oración subordinada sustantiva de objeto directo de la primera proposición → objeto directo de la subordinada comparativa de la segunda.

Ej.: 24. Los montes de Tapachula → tápate los montes, chula



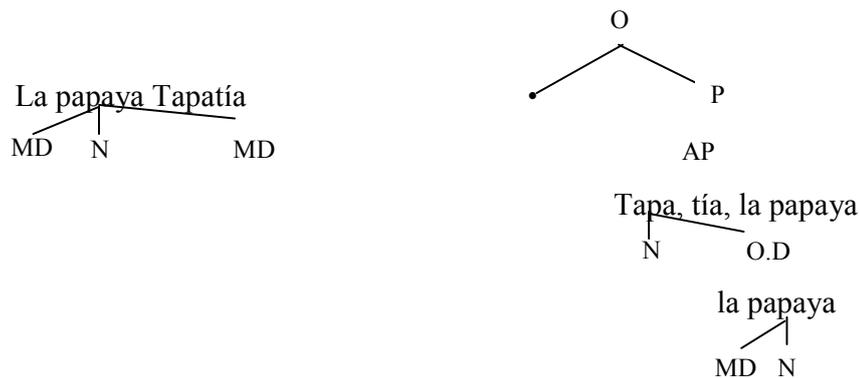
¹²⁶ El acrónimo corresponderá de ahora en adelante para indicar este tipo de metáfora.

* Papaya

Metáfora (ATO) de vagina que se basa en la forma.

Metátesis sintáctica: del núcleo de la oración subordinada sustantiva de objeto directo de la primera proposición → objeto directo de la subordinada comparativa de la segunda.

Ej.: 20. La papaya Tapatía → tapa, tía, la papaya



*Papayón

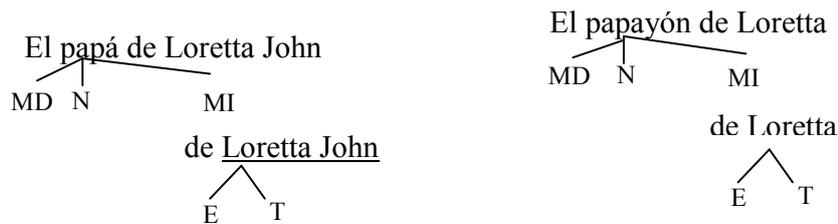
Metáfora (ATO) de vagina que se basa en la forma. La metáfora está motivada por:

- a. Crasis y composición de papá y John → papájhon → papay-ón
- b. Metátesis prosódica del sustantivo papá → papa
- c. Sufijación a la raíz *papay* del morfema *-ón* que indica un valor aumentativo → papayón.

Composición → núcleo del sintagma nominal

Metátesis sintáctica: NA, ambos se conservan como núcleos del sintagma nominal

Ej.: 12. El papá de Loretta John → el papayón de Loretta



*Raja

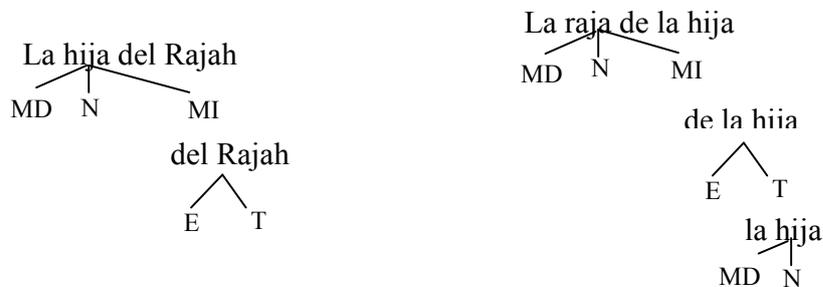
Metáfora (ATO) de vagina. Está motivada por:

a. Apócope de la fricativa glotal sorda [h] de *Rajah* → raja

b. Metátesis prosódica Rajá → raja

Metátesis sintáctica: del Término del modificador indirecto del núcleo de la oración subordinada sustantiva de objeto directo de la primera proposición → núcleo de la subordinada cuantitativa de comparación.

Ej.: 19. La hija del Rajah → la raja de la hija



* Chicaspiano

Metáfora del ano que es motivada por:

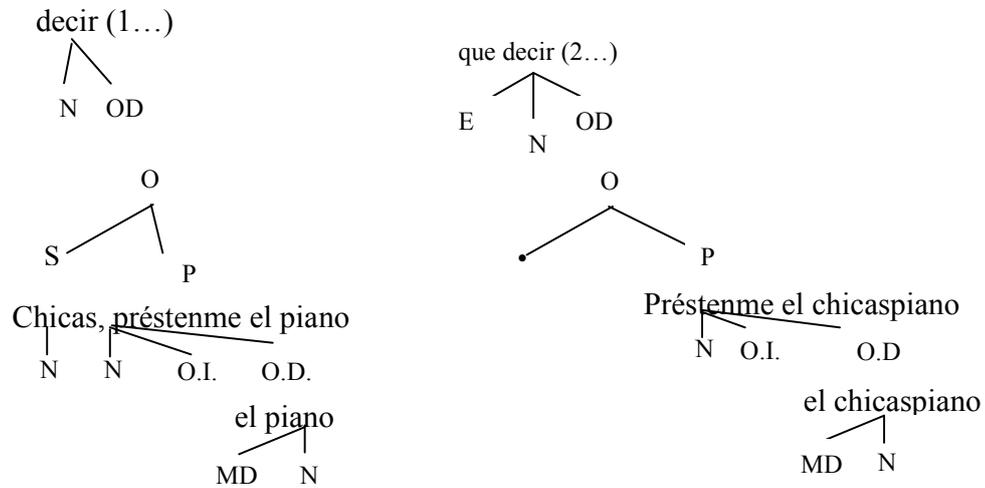
Composición del sujeto y objeto directo → objeto directo.

Composición y crasis de los sustantivos chicas + piano → *chicaspiano*

Alusión directa del ano.

En este ejemplo existe otra proposición subordinada.

Ejemplo: 9. Chicas, préstlenme el piano → préstlenme el chicaspiano



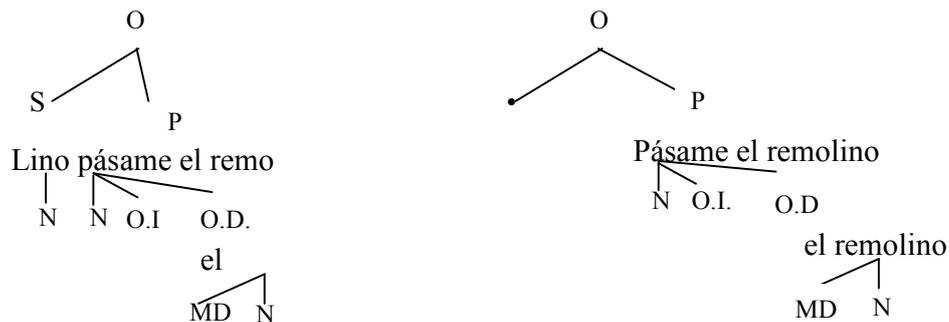
*Remolino

Metáfora (ATO) del esfínter anal que es motivada por:

Metátesis sintáctica por la composición del sujeto y el objeto directo → objeto directo

a. Composición y crasis de los sustantivos Lino + remo → remolino

Ejemplo: 23. Lino pásame el remo → pásame el remolino



Como pudimos observar, en ambos ejemplos la estructura general de las proposiciones es la misma.

*Chile

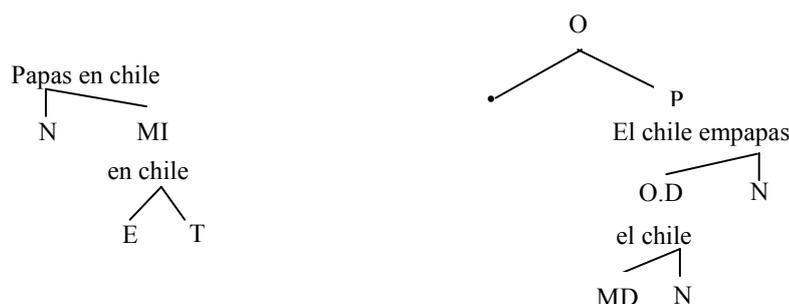
Metáfora (ATO) del pene por especialización del término en el medio social y una polisemia aparente.¹²⁷

En el corpus encontramos distintas motivaciones:

Metátesis sintáctica: del Término del modificador indirecto del núcleo de la oración subordinada sustantiva de objeto directo de la primera proposición → objeto directo la subordinada cuantitativa de comparación.

a. Modificador indirecto del sintagma nominal → Objeto directo

Ej.: 29. Papas en chile → el chile empapas



b. Cambio de función sintáctica por motivación morfológica: aféresis y apócope morfológica de los afijos del verbo parasintético en-chil-ar. En el morfema *chil* de la formación parasintética denominal *enchilar*, se transparenta la palabra “chile” que recupera su categoría sustantiva *chile* en cuanto hace prótesis la vocal [e].

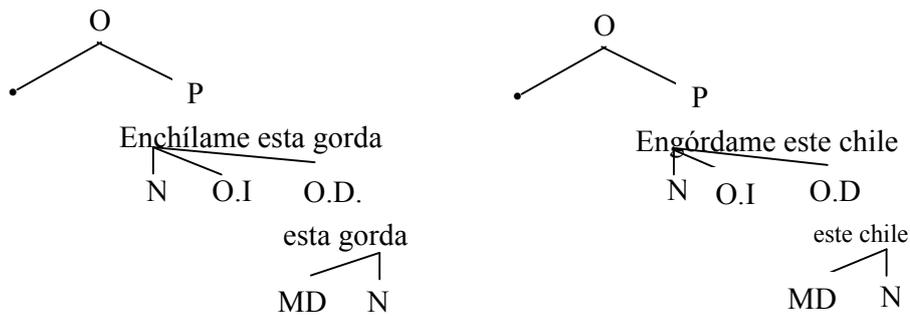
El adjetivo nominalizado *gordo* desplaza el lugar que tenía el sustantivo *chile* en la formación parasintética, es decir que el circunfijo *en...ar* toma como base de formación *-gord-* y da lugar a un verbo deadjetivo parasintético.

¹²⁷ El *DRAE* incluye en la tercera acepción de la palabra *chile*, su referencia al pene.

Consideramos que se trata de una polisemia aparente ya que comparten un sema en común que es la forma. Puede referirse a: 1. País sudamericano; 2. Fruto del árbol de chile; 3. Pene

Se conserva la estructura oracional original, pero se da un cambio de morfemas en la base del NP.

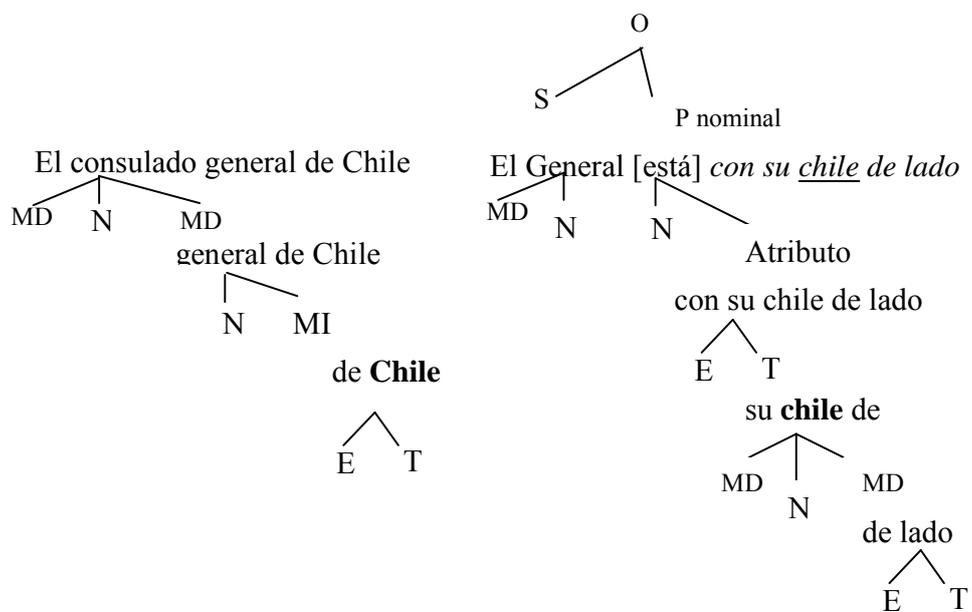
Ej.: 15. Enchílame esta gorda → engórdame este chile



c. En la proposición (2...) tenemos la elipsis del núcleo del predicado que decidimos reconstruir para hacer más claro el análisis.

Modificador indirecto del sintagma nominal → Núcleo del predicado no verbal

Ej.: 11. El consulado general de Chile → el General con su chile de lado

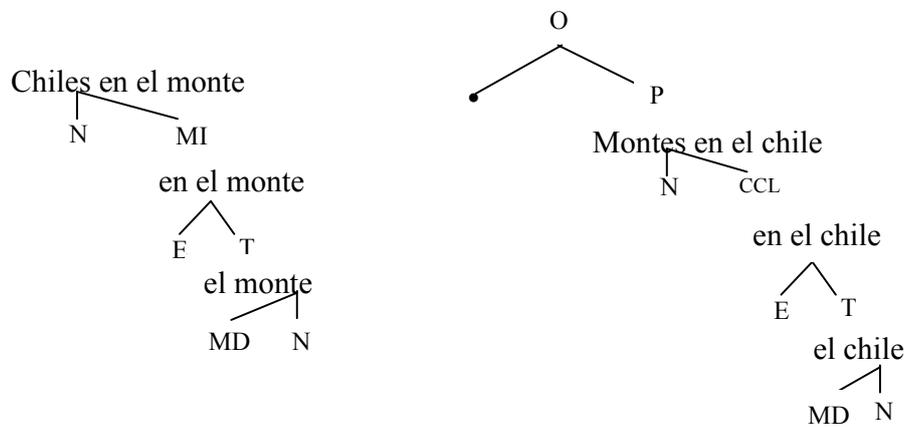


Metátesis sintáctica del Término del modificador directo del núcleo del sintagma nominal
 → Núcleo del atributo.

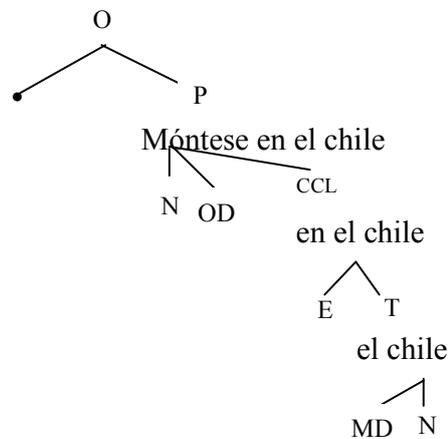
d. Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → Término del complemento circunstancial de lugar.

Metátesis de los sufijos *-s*, que está motivada por el juego sonoro entre los morfemas *-s* que en la flexión nominal equivale a “plural” y en la verbal a la “segunda persona del singular”.

Ej.: 10. Chiles en el monte → montes en el chile



10. ' Móntese en el chile.



*Macanita

Metáfora (ATO) de pene por:

Metátesis sintáctica que implica:

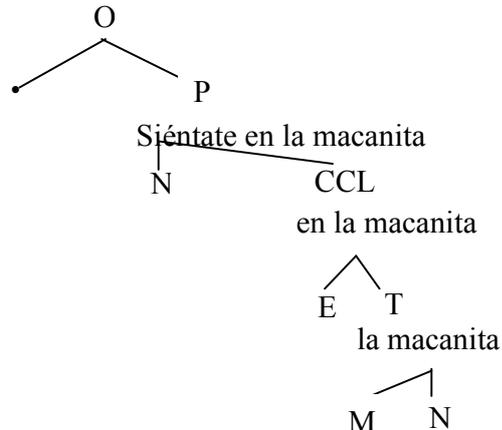
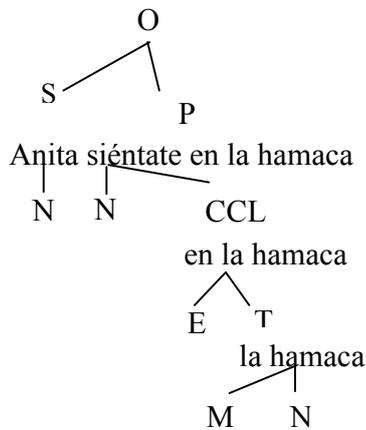
a. Liaison en *hamacaanita* que en la cadena hablada se simplifica en una *a* larga → *hamacanita*.

b. Aféresis silábica → *macanita*

c. Sufijación *-ita* de valor diminutivo o afectivo

Combinación sujeto y complemento circunstancial de lugar que se resuelve en complemento circunstancial de lugar.

Ej.: 1. Anita siéntate en la hamaca → siéntate en la macanita



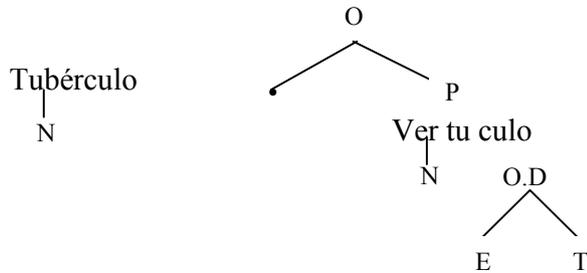
*Culo

Alusión directa a las nalgas.

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → objeto directo

Formación de la segunda expresión a partir de la segmentación silábica del sustantivo tuber-culo.

Ej.: 34. Tubérculo → ver tu culo



*Caca

Paranomasia entre *Cacahuate* y *caca* que es motivada por apócope de las dos últimas sílabas del sustantivo cacahuate.

*Año

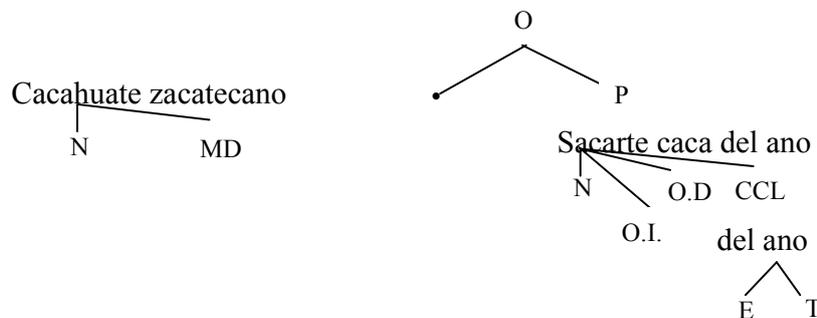
Apócope del sufijo *-ano* del adjetivo zacatecano para formar el sustantivo año.

Alusión directa al año.

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → objeto directo del sintagma verbal; y parte del modificador directo del sintagma nominal → complemento circunstancial de lugar.

Asimismo, encontramos paranomasia entre las primeras tres sílabas de *zacatecano* con *sacarte*.

Ej.: 6. Cacahuate zacatecano → sacarte caca del ano



Casos especiales de sustantivos elididos:

*El (pronombre personal del sustantivo elidido pene)

Junto con la conjunción *que* forma el relativo compuesto *el que*, proveniente de la fragmentación del sustantivo *queso*. En el caso de *plaste* proviene de la combinación de sonidos que aparecen en *soplaste* y *aplasté*

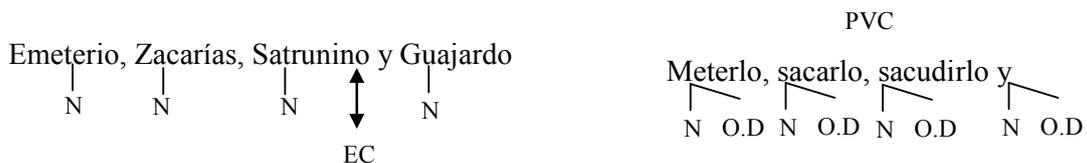
Ej.: 3. Aplasté el queso → el que soplaste



*Lo (pronombre personal enclítico del sustantivo elidido pene) está motivado por la paranomasia de la terminación vocal de los nombres propios y el pronombre personal.

Ej.:

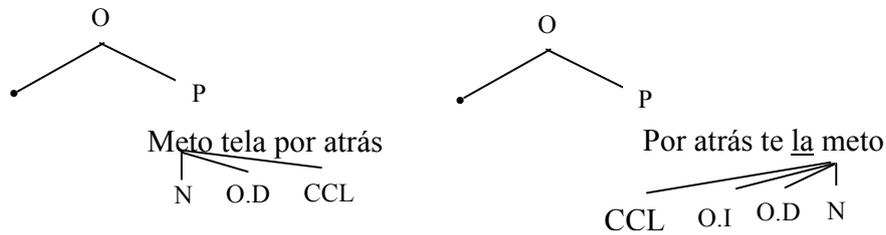
14. Emeterio, Zacarías, Satrunino y Guajardo → meterlo, sacarlo, sacudirlo y guardarlo



*La (pronombre personal del sustantivo elidido verga)

a. Segmentación silábica del sustantivo *tela* que da como resultado los pronombres personales *te* y *la*.

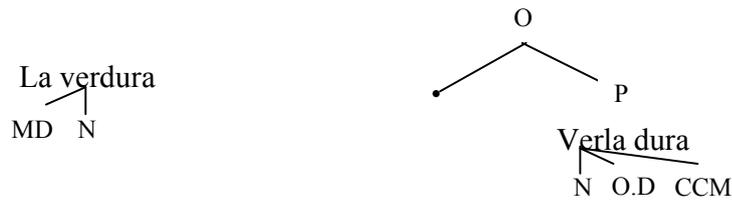
26. Meto tela por atrás → por atrás te la meto



b. Metátesis sintáctica de modificador directo del núcleo del sintagma nominal → objeto directo.

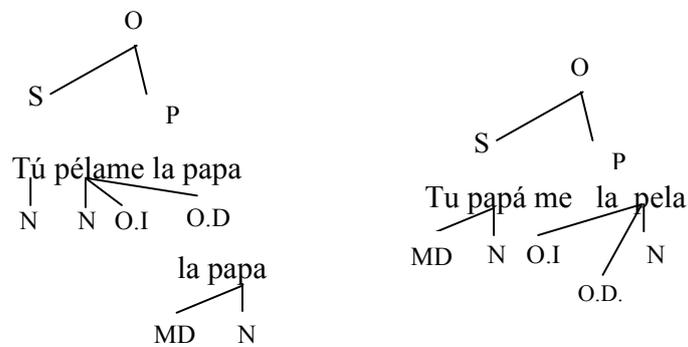
Juego homofónico del artículo determinado femenino singular y el pronombre personal de tercera persona en femenino singular.

22. La verdura → verla dura



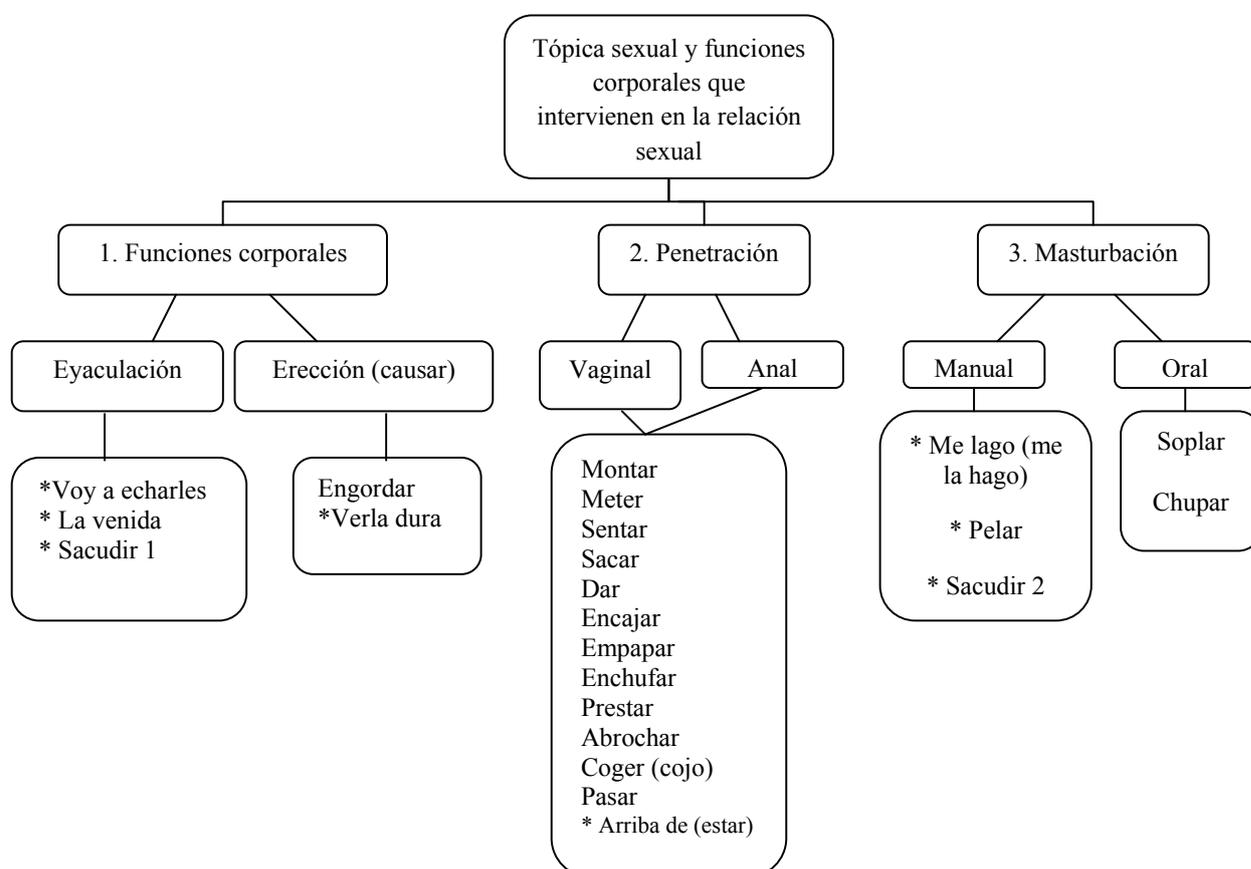
c. Metátesis sintáctica del modificador directo del objeto directo → objeto directo por juego homofónico entre el artículo y el pronombre.

33. Tú pélame la papa → tu papá me la pela



Parte 2. Identificación y explicación de los verbos relacionados con la relación sexual y algunos sustantivos que tienen que ver con acciones sexuales.

En lo que se refiere a la tópica sexual y funciones corporales que intervienen en el momento de la relación sexual, su clasificación interna dependerá del “modo” en que ésta se lleve a cabo. Entendemos por modo si la relación sexual es por penetración o por masturbación.¹²⁸



¹²⁸ La RAE define la masturbación como “estimulación de los órganos genitales o de zonas erógenas con la mano o por otro medio para proporcionar goce sexual.” Por ello decidimos incluir el sexo oral. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=masturbar [Consulta: 2008-2009]

Como se puede observar todos los verbos tienen una base común que es: la penetración y la masturbación. Ambos forman los hiperónimos de los demás lexemas. El cuadro anterior muestra cómo están emparentados semánticamente.

*Montar

Uso de la acepción 8 del DRAE¹²⁹ que se extiende al género humano.

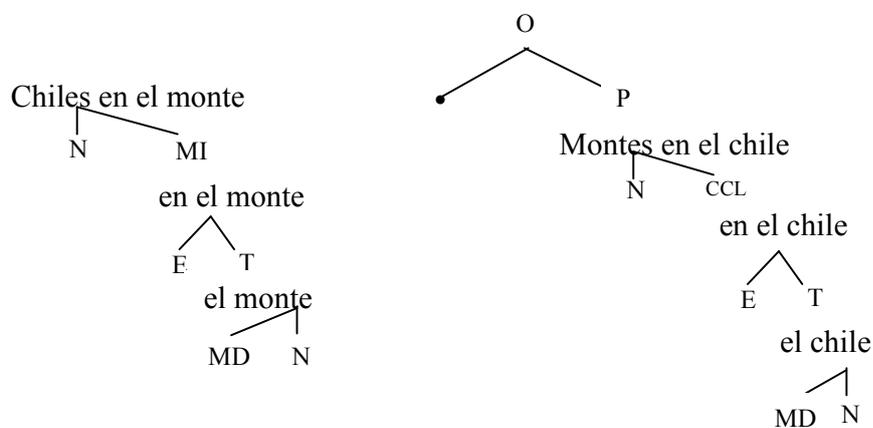
Montar → cubrir → fecundar → penetrar

Metátesis sintáctica del núcleo del modificador indirecto del sujeto → núcleo del predicado.

a. “Verbalización” del sustantivo monte → montar por motivación del juego homofónico entre el sustantivo y el verbo.

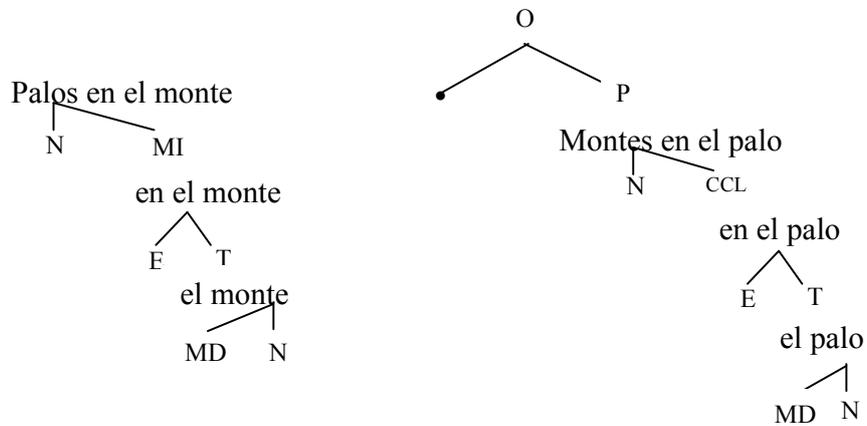
Paragoge del morfema flexivo *-es* que indica la segunda persona del singular, tiempo presente del subjuntivo → *montes*.

Ej.: 10. Chiles en el monte → montes en el chile



¹²⁹ Dicho de un macho, cubrir a la hembra.

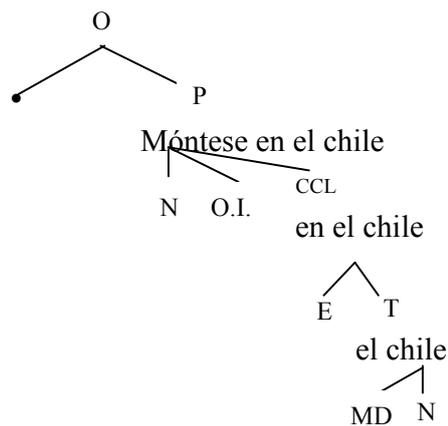
28. Palos en el monte → montes en el palo



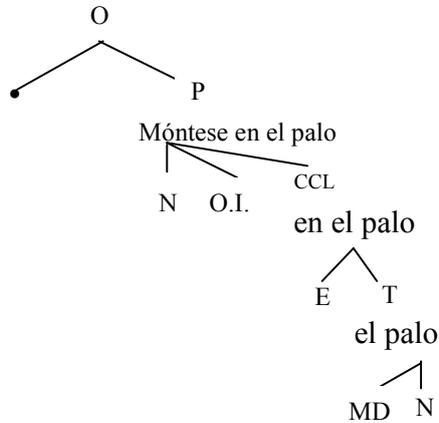
Paragoge del sonido vocálico semicerrado anterior no redondeado [e] entre la unión de *montesen* (verbo + preposición) → Crasis → *Móntese en*

Las motivaciones anteriores llevan al cambio en el morfema flexivo *-es* → *-e* que indica la tercera persona del singular del mismo tiempo y modo.

Ej.: 10' Móntese en el chile.



28 ' Móntese en el palo



b. Verbalización del sustantivo monte → montar por el juego homofónico:

Descomposición del sustantivo Montecarlo en → *monte* y *Carlo*

Metátesis sintáctica del sintagma nominal → núcleo del predicado

Paragoge del morfema flexivo *-e* que indica la tercera persona del singular del tiempo presente del modo subjuntivo.

Epéntesis del objeto directo que es motivada por la reduplicación de la sílaba *te*.

Ej.: 27. Montecarlo → Carlo te monte



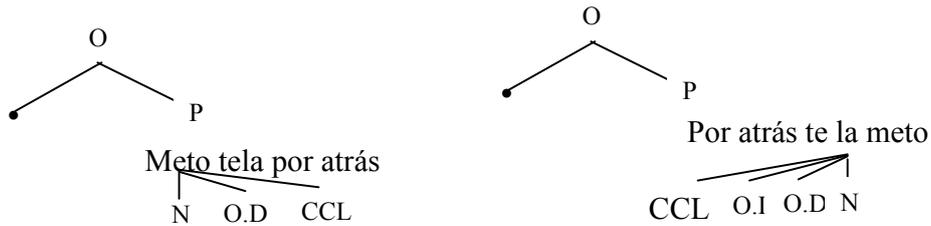
* Meter (por atrás)

Meter → introducir (algo, en este caso el pene, dentro de otra cosa) → penetrar → sodomizar ya que por la inclusión del adverbio atrás, se indica que la penetración es anal.

Paragoge del morfema flexivo *-o* que indica la primera persona del singular del tiempo presente del modo indicativo.

Ej.:

26. Meto tela por atrás → por atrás te la meto

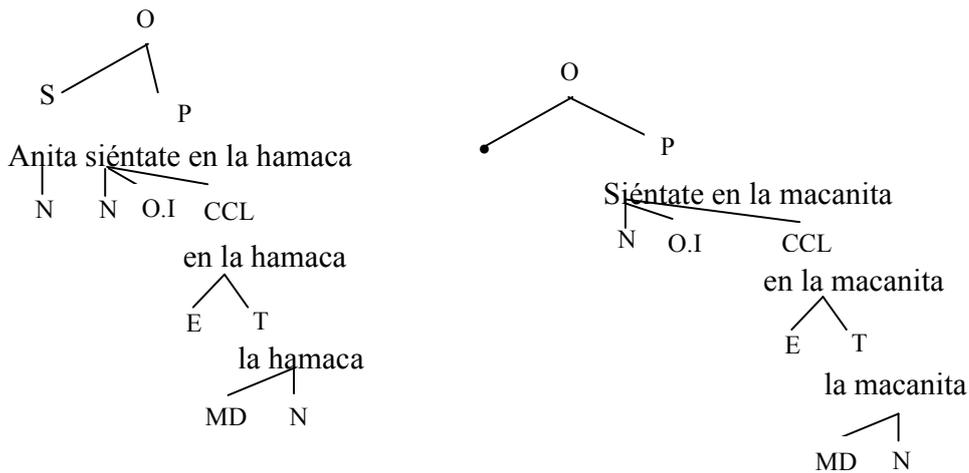


*Sentar

Sentar (poner o colocar a alguien sobre algo de manera que quede apoyado y descansando sobre las nalgas) → sentar sobre el pene → penetrar

Paragoge del morfema flexivo *-e* que indica el imperativo a una segunda persona del singular.

Ej.: 1. Anita siéntate en la hamaca → siéntate en la macanita



*Encajar

“Verbalización” del sustantivo *encaje* → *encajar* por juego homofónico entre el sustantivo y el verbo.

Paragoge del morfema flexivo *-e* que indica la tercera persona del singular tiempo presente del modo subjuntivo.

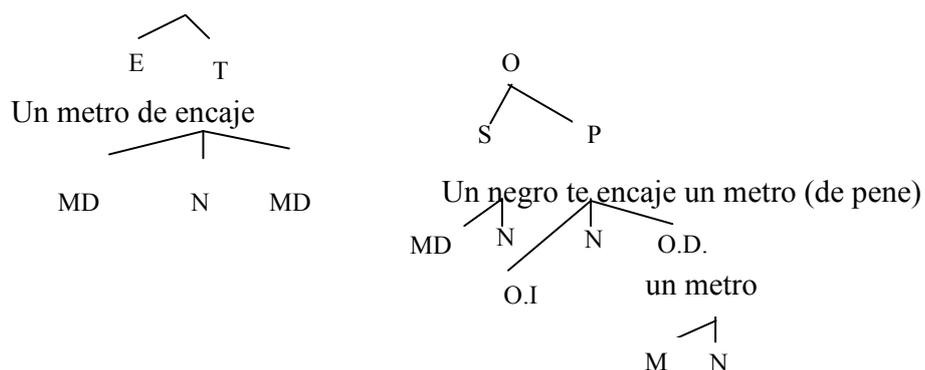
Encajar → meter → penetrar

Hay una elipsis del sustantivo *pene* que se cuantifica por cierta creencia que considera que los hombres con piel negra tienen mayor longitud del pene.

Nominalización del adjetivo negro → un negro

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → Núcleo del predicado

Ej.: 36. Un metro de encaje negro → un negro te encaje un metro



*Empapar

Paranomasia entre el sustantivo *papa* y los fonemas del verbo *empapar*.

Papa → *empapar*

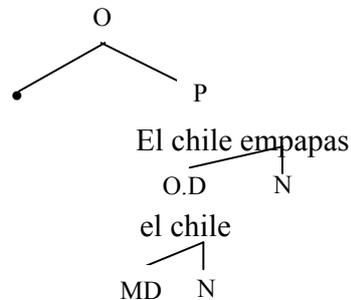
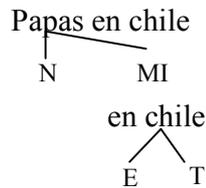
Prótesis del prefijo *-en* proveniente de la preposición *en*.

Paragoge del morfema flexivo *-as* que indica la segunda persona del singular, tiempo presente del modo indicativo.

Penetrar → *Empapar* (humedecer algo de modo que quede enteramente penetrado de un líquido), en este es uno de los efectos de penetrar: lo que se humedece es el pene con los líquidos corporales.

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → núcleo del predicado

Ej.: 29. Papas en chile → el chile empapas



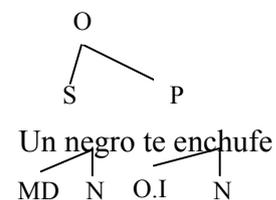
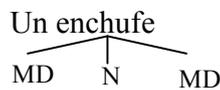
*Enchufar

Juego homofónico entre el sustantivo enchufe → enchufar (verbo)

Enchufar (ajustar la boca de un caño en la de otro, pene-vagina o ano) → meter → penetrar.

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → núcleo del predicado

Ej.: 35. Un enchufe negro → un negro te enchufe



*Abrochar

Verbalización del sustantivo brocha → abrochar por:

Identificamos también una paranomasia entre brocha- broche: conjunto de dos piezas, una de las cuales se engancha o encaja en la otra. (DRAE)

Parasíntesis al sustantivo del circunfijo *a...ar*

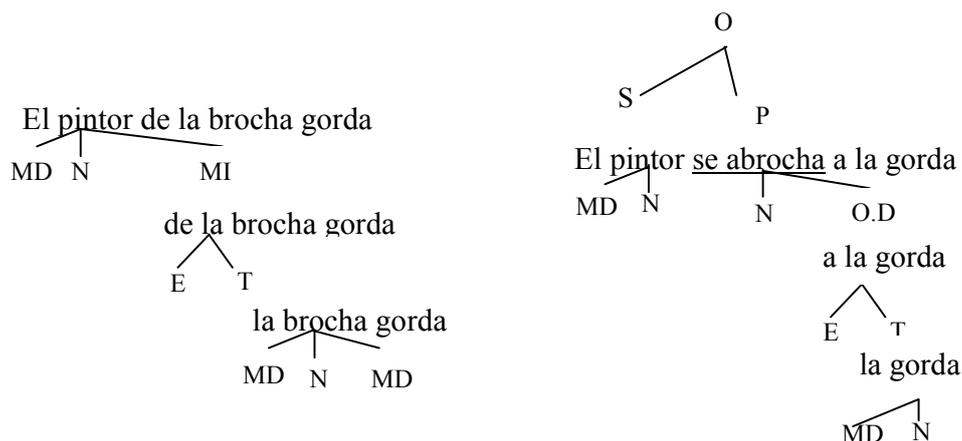
Paragoge del morfema flexivo *-a* que indica la tercera persona del singular, tiempo presente del modo indicativo.

Abrochar → meter → penetrar

Metátesis sintáctica del modificador indirecto del sintagma nominal → núcleo del predicado.

Ej.:

13. El pintor de la brocha gorda → el pintor se abrocha a la gorda



*Soplar

Crisis para la formación del verbo soplar por:

1. Fragmentación silábica del sustantivo queso (que-so)
2. Aféresis de la vocal abierta central no redondeada [a] del verbo aplasté (*plasté*) y prótesis silábica de *so* → *soplasté*
3. Metátesis prosódica de *soplaste*

Uso de la acepción 2 del DRAE (Inflamar algo con aire)

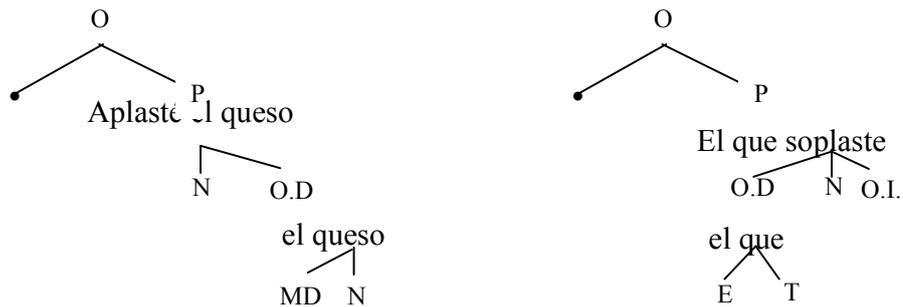
Metáfora de la masturbación oral por semejanza en las acciones que intervienen en ambos verbos. Asimismo, por semejanza de forma, el pene es llamado "flauta", así que "soplar" guarda una estrecha relación con la expresión "soplar la flauta" que es utilizada, también, para referirse al sexo oral.

Soplar es una acción que se lleva a cabo con la boca, masturbar oralmente también. Soplar → Masturbación oral

Metátesis sintáctica por composición de elementos de la primera proposición → Núcleo del predicado.

Ej.:

3. Aplasté el queso → el que soplaste



*Chupar

Verbalización del sustantivo *chuparrosa* → *chupar* por:

1. Descomposición del sustantivo *chuparrosa* en dos: sustantivo *Rosa* y el verbo *chupar*.

Chuparrosa → *chupar rosa*

2. Apócope de la vibrante final [r] *Chupar* → *chupa*

3. Paragoge del morfema flexivo *-a* que indica la tercera persona del singular tiempo presente del modo indicativo.

Chupar → Absorber algo con la boca → masturbación oral

Uso de la acepción 1 del DRAE (Sacar o traer con los labios y la lengua el jugo o la sustancia de algo, este caso el semen proveniente del pene)

Metáfora de la masturbación oral por semejanza de las acciones que intervienen en ambos verbos.

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → Núcleo del sintagma verbal

Ej.: 5. Bonito chuparrosa → Rosa chupa bonito



Parte 3. Identificación y explicación de los casos especiales.

Como bien lo apuntamos anteriormente, en el corpus encontramos ciertos casos que consideramos especiales ya sea por la complejidad de su formación o porque no pertenecen al mismo hiperónimo de los analizados previamente.

* Voy a echarles

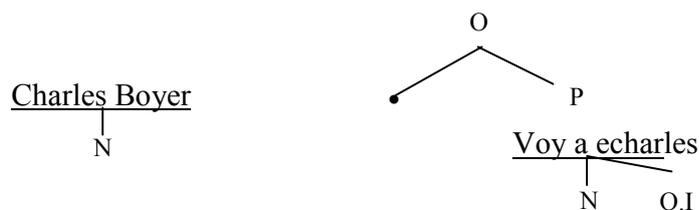
Se trata de una crasis y una reconfiguración de la primera proposición ya que al yuxtaponer ambas palabras y al pronunciarlas se forma la perífrasis verbal de la segunda.

Uso de la acepción 2 del DRAE del lema echar (despedir de sí algo)

Se trata de una perífrasis verbal que refiere a “echar semen”, por ello la incluimos en la eyaculación.

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → predicado

Ej.: 8. Chales Boyer → voy a echarles



* La venida:

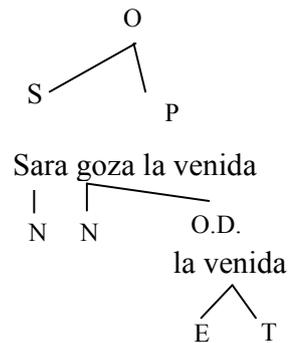
Nominalización del verbo “venir”¹³⁰ sustituto eufemístico de eyacular y, probablemente, de “tener un orgasmo” por la relación causal entre ambos.

Aféresis de la vocal abierta central no redondeada [a] en el sustantivo avenida por efecto del liaison del artículo y el sustantivo *la avenida* → la venida

Metátesis sintáctica del modificador directo y núcleo del sintagma nominal → objeto directo.

Ej.:

17. La avenida Zaragoza → Sara goza la venida



*Meter-Sacar-sacudir-guardar → Relación sexual completa

Verbalización de los nombres propios por paranomasia con los verbos:

Emeterio → meterlo

Zacarías → sacarlo

Satrunino → sacudirlo¹³¹

¹³⁰ El término no tiene acepción en el diccionario en la entrada del lema eyacular.

¹³¹ * Sacudir 1: En su acepción cuarta del DRAE que dice “arrojar, tirar o despedir algo o apartarlo violentamente de sí” se puede decir que aquello que es arrojado es el semen, por ello su inclusión en la eyaculación.

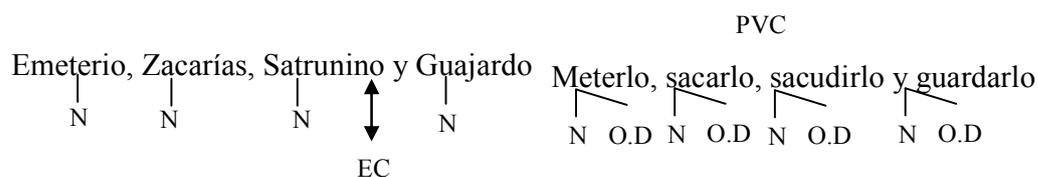
* Sacudir 2: En la primera acepción del DRAE que dice “mover violentamente algo a una y otra parte” y en la segunda que es “golpear algo o agitarlo en el aire con violencia para quitarle el polvo, enjugarlo, etc.”, resultan ser acciones similares a la de la masturbación manual.

Guajardo → guardarlo

Metátesis sintáctica de los núcleos del sintagma nominal → núcleos del predicado verbal complejo

Ej.:

14. Emeterio, Zacarías, Satrunino y Guajardo → meterlo, sacarlo, sacudirlo y guardarlo



*Coger

Juego homofónico del adjetivo cojo → cojo ¹³²

Metátesis léxica entre los sustantivos y adjetivos: barco-yate están en relación de inclusión del hiperónimo “embarcación”, es decir son cohipónimos y renco- cojo son sinónimos parciales.

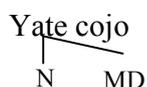
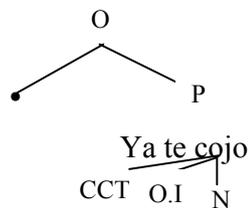
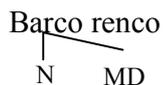
La sustitución del sustantivo y adjetivo por los otros favorece una segunda metátesis.

Metátesis sintáctica del modificador directo del sintagma nominal → núcleo del predicado.

La separación silábica del sustantivo ya-te motiva un juego homofónico con el adverbio y el pronombre personal.

¹³² Homonimia entre cojo sustantivo y la conjugación del verbo coger en primera persona del singular tiempo presente modo indicativo. En la acepción 31 del DRAE se marca a la palabra como un Americanismo que se usa para referirse al acto de sexual.

Ej.: 4. Barco rengo → yate cojo → ya te cojo



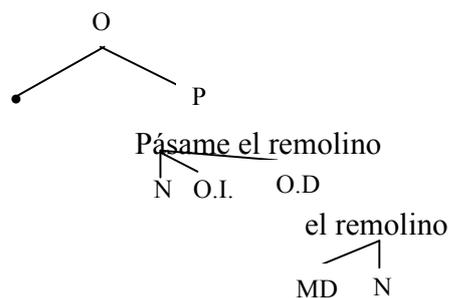
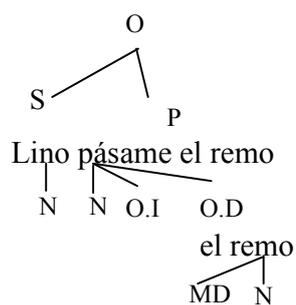
*Pasar

Pasar¹³³ → dar → dejar penetrar → sodomizar (puesto que se refiere al ano)

Si bien no hay un cambio de categoría gramatical del verbo pasar, el cambio de objeto directo favorece nuestra interpretación de sodomizar.

Ej.:

23. Lino pásame el remo → pásame el remolino



¹³³ La acepción 6 del DRAE se refiere a éste como penetrar o traspasar, por lo que estaría relacionada al hiperónimo.

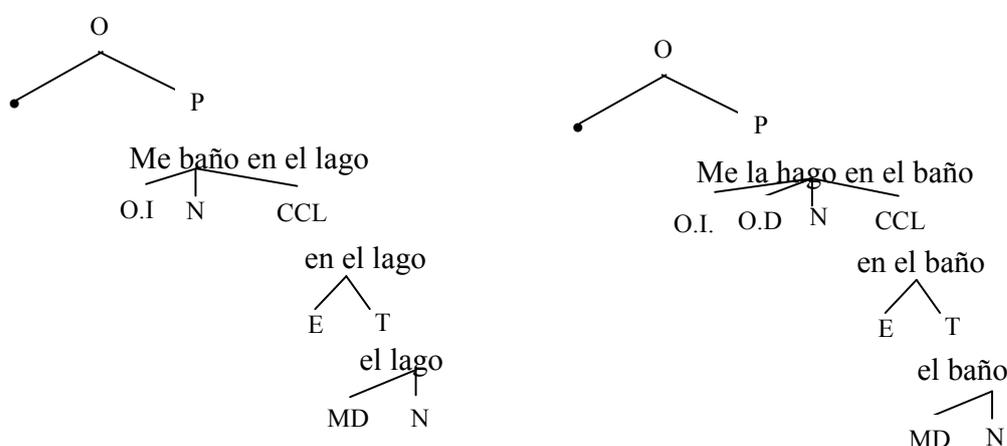
*Me la hago

Verbalización del sustantivo lago → hago por:

Crisis provocada por la epéntesis silábica de [ha] → *lahago* y reconfiguración por separación del compuesto → *la hago*.

En este caso el pronombre personal *la* refiere a sustantivo expreso en la oración, sin embargo, la inclusión del pronombre personal *me*, que indica reflexivo, permite intuir que se refiere a la masturbación.¹³⁴

Ej.: 25. Me baño en el lago → me lago en el baño → me la hago en el baño



*Pelar

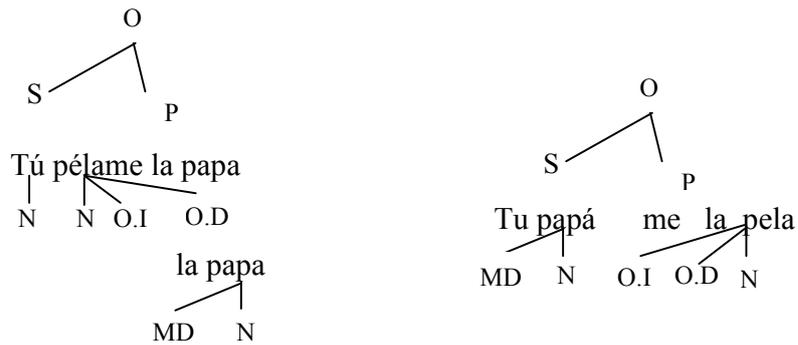
Pelar → despellejar → remover el prepucio → masturbación manual

Si indagamos que este verbo en su acepción tres del DRAE es “despellejar”, podría extenderse a quitar o remover, por el acto mismo de la masturbación manual, la piel que cubre el glande del pene también llamado prepucio.

¹³⁴ El sustantivo elidido es “masturbación” que después es sustituido por el pronombre *la*. Ahondado a esto, encontramos que, por la pronunciación en la cadena hablada la fusión entre dos palabras implica que muchas veces no se perciba de que se trata de dos palabras distintas. Hecho que es aprovechado por los hablantes para jugar con ese tipo de fenómenos.

La metátesis del núcleo del objeto directo de la primera proposición (la papa) favorece esta interpretación ya que hay un sustantivo eludido, (verga), que es sustituido por el pronombre *la* (objeto directo de la segunda proposición).

Ej.: 33. Tú pélame la papa → tu papá me la pela



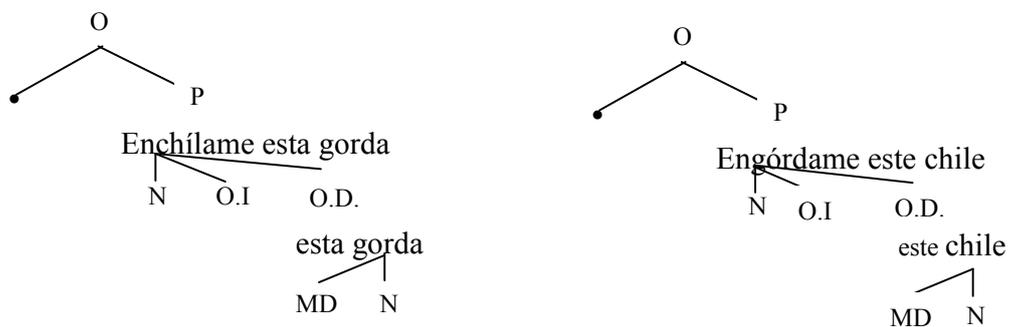
*Engordar

Verbalización del adjetivo *gorda* → *engordar* por parasíntesis

Engordar → ponerse gordo (el pene) → erección del pene

Ej.:

15. Enchíame esta gorda → engórdame este chile



*Verla dura

Ponerse duro (el pene) → erección

Expresión completa que se refiere a la erección. Al buscar la definición de erección en el DRAE obtuvimos “acción y efecto de levantar, levantarse, enderezarse o ponerse rígido algo”, observamos que el adjetivo *dura*, al asociarse con la rigidez, marca una cualidad de *la* (enclítico del sustantivo elidido “verga”) que resulta ser una manera de referirse a la erección.

Fragmentación del sustantivo *verdura* en el verbo *ver* y el adjetivo *dura*.

Metátesis sintáctica de todos los elementos de la primera proposición.

Ej.: 22. La *verdura* → *verla dura*



*Dar

Verbalización del sustantivo Edén → dar (den) por paranomasia:

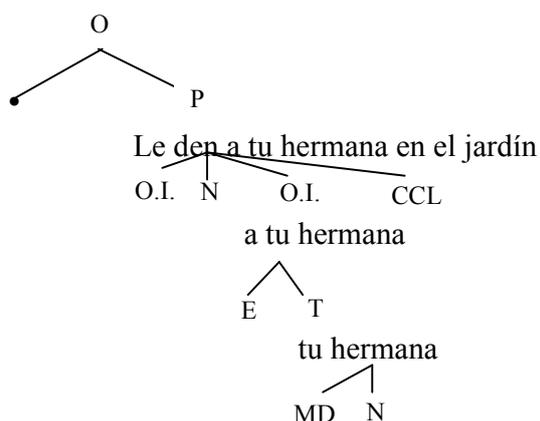
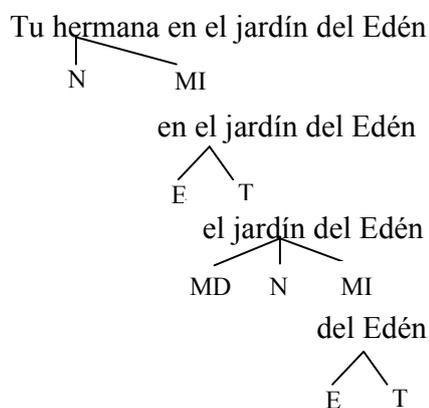
Unión *deledén* y reconfiguración por segmentación silábica *de-le-den*

Dar → penetrar

Metátesis sintáctica de un elemento del modificador indirecto del sintagma nominal →

Núcleo del predicado.

Ej.: 32. Tu hermana en el jardín del Edén → le den a tu hermana en el jardín



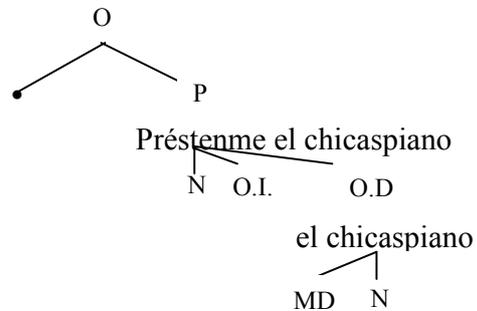
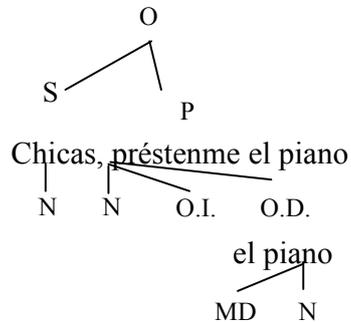
*Prestar

Prestar¹³⁵ → proporcionar → entregar para → penetrar → sodomizar

Si bien no hay un cambio de categoría gramatical del verbo pasar, el cambio de objeto directo favorece la interpretación de sodomizar.

Ej.: 9. Chicas, préstenme el piano que préstenme el chicas piano

¹³⁵ El DRAE refiere en su acepción primera a “entregar algo a alguien para que lo utilice durante algún tiempo y después lo restituya o devuelva”.



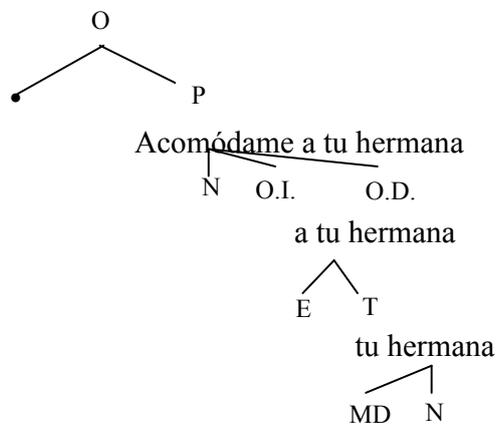
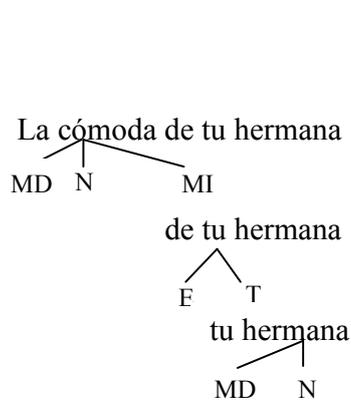
*Acomodar

Acomodar → Proveer → penetrar

Verbalización del sustantivo cómoda → acomodar por parasítesis (por circunfijo *a...ar*)
 → acomoda, verbo imperativo.¹³⁶

Metátesis sintáctica del núcleo del sintagma nominal → núcleo del predicado

Ej.: 18. La cómoda de tu hermana → acomódame a tu hermana



*Sacarte caca del ano

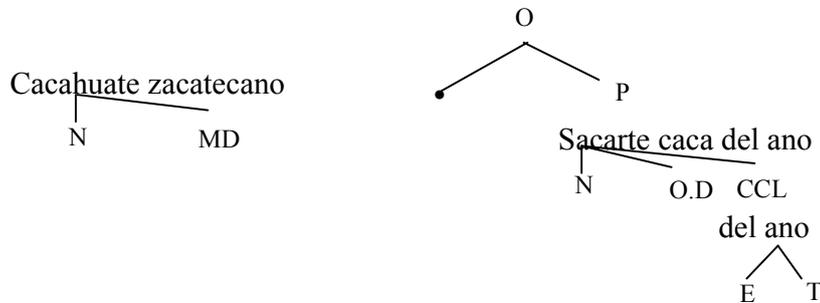
Sacar (por efecto de la penetración) → sodomizar

Verbalización del adjetivo *zacatecano* → *sacarte* por paranomasia con el adjetivo Y
 epéntesis del morfema *-ar*.

¹³⁶ El enunciador ordena a una segunda persona del singular que le provea a la hermana para fines sexuales.

Metátesis sintáctica del modificador directo → núcleo del predicado

Ej.: 6. Cacahuete zacatecano → sacarte caca del ano



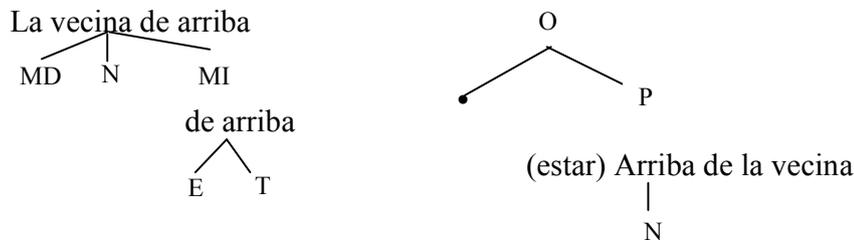
*Arriba de (estar)

El DRAE marca esta expresión como una locución preposicional de *encima de*. Decidimos colocarla dentro de la penetración por la elipsis del verbo “estar” que supondría “estar encima de” como otra manera de referirse a la penetración.

Metátesis sintáctica de todos los elementos de la proposición.

Se trata pues de un predicado no verbal, cuyo núcleo es el adverbio arriba.

Ej.: 21. La vecina de arriba → arriba de la vecina



*Echarte un palo

Expresión completa que se refiere al coito.¹³⁷

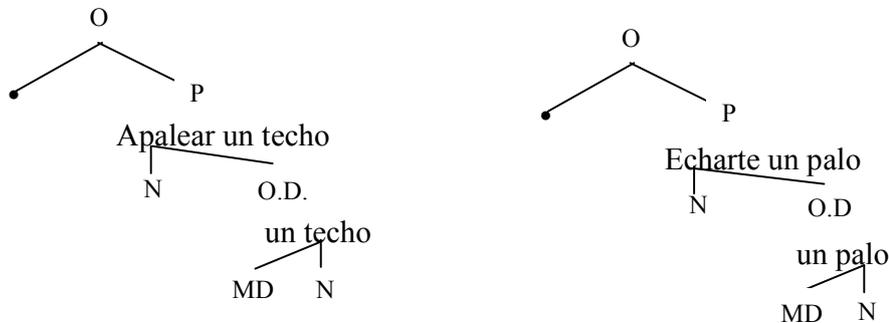
Nominalización del verbo parasintético apalearse → palo, por aféresis y apócope del prefijo *a-* y sufijo *-ear*. Paronomasia entre las sílabas dos y tres del verbo con las dos sílabas del sustantivo palo.

Verbalización del sustantivo techo → echar por paronomasia entre el sustantivo y el verbo.

¹³⁷ La acepción 22 del DRAE lo marca como tal.

Metátesis sintáctica de todos los elementos de la proposición.

Ej.: 2. Apalearse un techo → echarse un palo



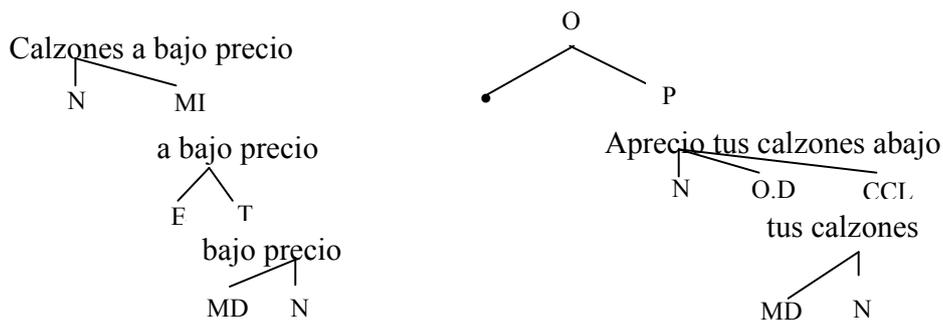
*Apreciar tus calzones abajo

Verbalización del sustantivo *precio* → *aprecio*, por parasítesis del prefijo *-a* y del sufijo *-o*, marca de la primera persona del singular tiempo presente del modo indicativo.

La estimación de los calzones abajo puede deberse a que permite satisfacer ciertos deseos voyeristas o porque la penetración está implícita en el hecho de que alguien se baje los calzones para el otro.

Metátesis sintáctica del modificador indirecto del sintagma nominal → núcleo del predicado

Ej.: 7. Calzones a bajo precio → aprecio tus calzones abajo



*Tapar

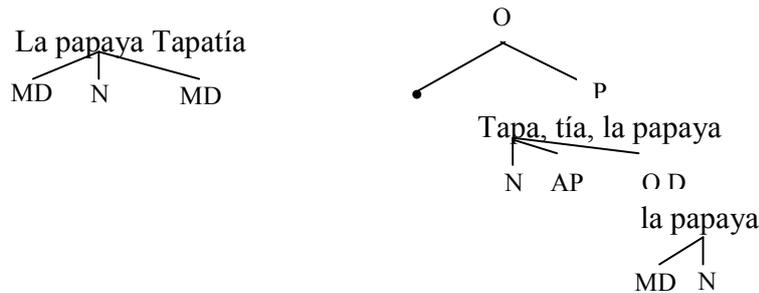
Verbo imperativo para cubrir o cerrar lo que está descubierto o abierto; en cada uno de los ejemplos, el elemento a cubrir dependerá del objeto directo del que se trate.

Ejemplo 20

Verbalización por:

Fragmentación del adjetivo Tapatía → tapa-tía

Metátesis sintáctica del modificador directo del sintagma nominal → núcleo del predicado

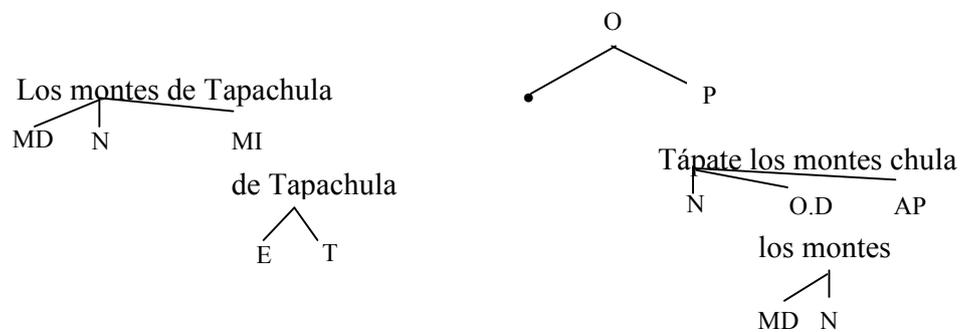


Ejemplo 24

Verbalización:

Fragmentación del sustantivo Tapachula → tapa-chula

Metátesis sintáctica del modificador indirecto → núcleo del predicado.



*Tener un hombre atrás

Tener un hombre atrás → ser penetrado → ser sodomizado

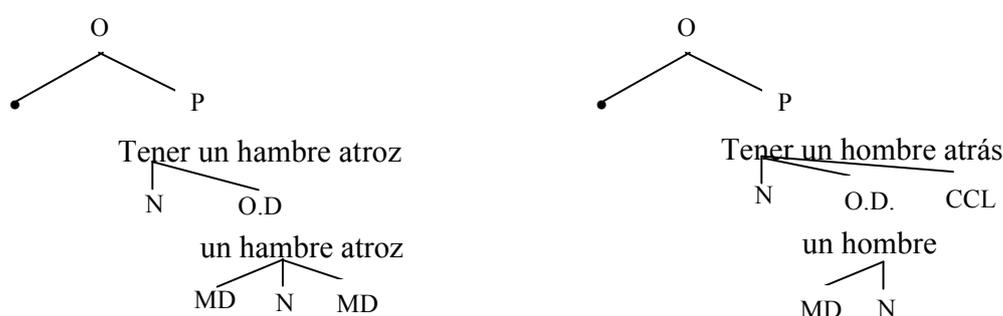
a. Paronomasia

a.1 De los sustantivos *hambre-hombre*, la sustitución del fonema vocálico abierto central no redondeado [a] por la semicerrada posterior redondeada [o] provoca el cambio de significado pero no de categoría gramatical.

a.2 Del adjetivo *atroz* y el adverbio *atrás* que se da por la asimilación progresiva de la semicerrada posterior redondeada a la abierta central no redondeada [o] → [a]; y por el proceso de lenición al realizarse el cambio en la sonoridad de la fricativa alveolar sonora a fricativa alveolar sorda [z] → [s].

b. La adverbialización¹³⁸ del adjetivo provoca que su función sintáctica pase a ser complemento circunstancial de lugar.

Ej.: 31. Tener un hambre atroz → tener un hombre atrás



* En pelotas (estar)

Locución adverbial que significa estar desnudo, acepción 1 del DRAE.

Metáfora de la desnudez → ver a una mujer desnuda.

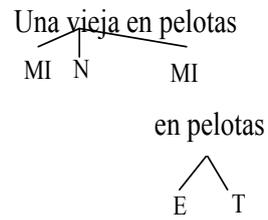
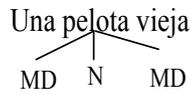
Vieja-mujer / en pelotas- desnuda

Metátesis sintáctica del modificador directo del sintagma nominal → modificador indirecto del sintagma nominal.

Ej.:

37. Una pelota vieja que una vieja en pelotas

¹³⁸ Para que se produzca la adverbialización del adjetivo basta con la eliminación de sus posibilidades de variación morfológica



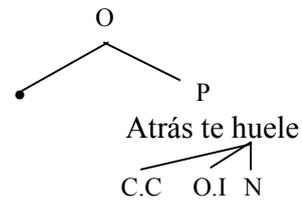
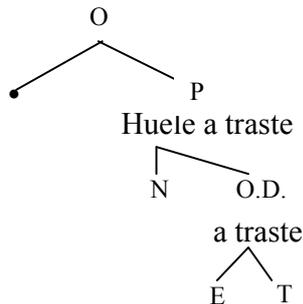
* Huele atrás

Alusión directa a cierto olor corporal.

Adverbialización por crasis y unión de la preposición y el sustantivo *atraste* y reconfiguración por fragmentación → *atrás-te*

Metátesis sintáctica de todos los elementos de la proposición.

Ej.: 16. Huele a traste → atrás te huele



* Ver

Reconfiguración del sustantivo tubérculo por paranomasia y homofonía de los elementos fónicos que lo conforman con palabras.

[tu] – tu (posesivo)

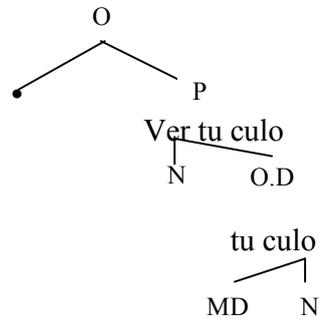
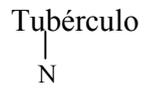
[bér] – ver (verbo)

[culo] – culo (sustantivo)

Metátesis sintáctica del sintagma nominal → oración

Ej.:

34. Tubérculo → ver tu culo



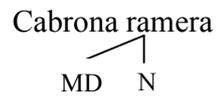
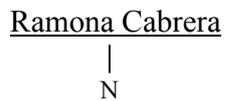
*Cabrona Ramera

Calembur por paranomasia de los sustantivos.

Metátesis sintáctica motivada por la metátesis de los fonemas.

Ej.:

30. Ramona Cabrera, cabrona ramera



Como podemos observar, son muchas las implicaciones lingüísticas que intervienen en la construcción de las segundas proposiciones. Todos los niveles se entretajan

Cuadros hechos, con base en las observaciones del corpus.

Observamos que la mayoría de las expresiones están formadas por tres o más elementos en su estructura primaria al igual que en su estructura secundaria.

Un elemento en la construcción primaria → Un elemento en la construcción secundaria
∅
Un elemento en la construcción primaria → Dos elementos en la construcción secundaria
∅
Un elemento en la construcción primaria → Tres o más elementos en la construcción secundaria
27. Montecarlo → Carlo te monte 34. Tubérculo → ver tu culo
Dos elementos en la construcción primaria → Un elemento en la construcción secundaria
∅
Dos elementos en la construcción primaria → Dos elementos en la construcción secundaria
4. Barco renco → yate cojo 22. La verdura → verla dura 4. Ramona Cabrera → cabrona ramera
Dos elementos en la construcción primaria → Tres o más elementos en la construcción secundaria
4.1 Barco renco → ya te cojo 5. Bonito chuparrosa → Rosa chupa bonito 6. Cacahuete zacatecano → sacarte caca del ano 8. Charles Boyer → voy a echarles
Tres o más elementos en la construcción primaria → Un elemento en la construcción secundaria
∅
Tres o más elementos en la construcción primaria → Dos elementos en la construcción secundaria
∅
Tres o más elementos en la construcción primaria → Tres o más elementos en la construcción secundaria
1. Anita siéntate en la hamaca → siéntate en la macanita 2. Apalea un techo → echarte un palo 3. Aplasté el queso → el que soplaste 7. Calzones a bajo precio → aprecio tus calzones 9. Chicas, présteme en piano → présteme en chिकासпiano 10. Chiles en el monte → montes en el chile 10.1 Chiles en el monte → móntese en el chile 11. El consulado general de Chile → el General con su chile de lado 12. El papá de Loretta John → el papayón de Loretta 13. El pintor de la brocha gorda → el pintor se abrocha a la gorda 14. Emeterio, Zacarías, Satrunino y Guajardo → meterlo, sacarlo, sacudirlo y guardarlo 15. Enchíllame esta gorda → engórdame este chile 16. Huele a traste → atrás te huele 17. La avenida Zaragoza → Sara goza la venida 18. La cómoda de tu hermana → acomódame a tu hermana 19. La hija de Rahjáh → la raja de la hija 20. La papaya Tapatía → tapa, tía, la papaya 21. La vecina de arriba → arriba de la vecina 23. Lino pásame el remo → pásame el remolino 24. Los montes de Tapachula → tápate los montes, chula 25. Me baño en el lago → me lago en el baño 26. Meto tela por atrás → por atrás te la meto 28. Palos en el monte → montes en el palo. Móntese en el palo. 29. Papas en chile → el chile empapas 31. Tener un hambre atroz → tener un hombre atrás 32. Tu hermana en el jardín del Edén → le den a tu hermana en el jardín 33. Tú pérame la papa → tu papá me la pela 35. Un enchufe negro → un negro te enchufe 36. Un metro de encaje negro → un negro te encaje un metro 37. Una pelota vieja → una vieja en pelotas

Cabe mencionar que en la metátesis sintáctica hay una marcada tendencia a crear sintagmas verbales a partir de sintagmas nominales y son pocos los casos en los que se mantienen intactos.

Asimismo, encontramos que el hiperónimo con mayor número de hipónimos, es penetrar (9), le siguen sodomizar (5), alusión a la desnudez (5), relación sexual completa (4), masturbar oralmente (2), masturbar manualmente (2), erectar (2), eyacular (1) y percepción olfativa (1). El pene es el sustantivo con más metáforas (6), después el ano (4), la vagina (3), los senos (1) y las nalgas (1).

No se puede hacer una separación categórica de las formaciones de cada una de las expresiones, ya que como vimos el tejido que las envuelve está construido a partir de los distintos niveles que conforman la lengua.

CONCLUSIÓN

Ha sido arduo el recorrido que se ha llevado a cabo a lo largo de estas páginas, es también visible que el tema es inagotable como inagotable es la lengua misma. Sin embargo, gracias a la metodología que aporta la Lingüística, pudimos tener un acercamiento, que si bien no es la última palabra respecto al tema, sí representa la puesta en escena del laborioso trabajo que supone entregarse a un corpus, pedacito de lengua viva que se mueve a la par del mundo.

Podemos plantear a manera de conclusión que: los sujetos forman parte de un sistema cultural complejo que se vale de normas para determinar la pertinencia de ciertas acciones. Estas normas también alcanzan el entramado lingüístico, sin embargo, no son del todo infranqueables, la lengua pone a disposición de sus hablantes elementos que permiten, hasta cierto punto, atravesar esas expresiones tabuizadas. Tal es el caso de los *sustitutos eufemísticos* que – al ser tan incómodo el tema de la sexualidad – remplazan las alusiones directas que se asocian a ese tabú, desde la relación sexual hasta las partes y funciones del cuerpo que se consideran inapropiadas. Creemos que dichos sustitutos no son elegidos al azar, mantienen con la palabra elidida relaciones de forma o de significado; asociación morfosemántica que se apoya en un conjunto de recursos lingüísticos auxiliares. El contexto frástico es lo que permite encubrir el sentido sexual.

Los albures con formación “No es lo mismo...que...” cumplen con ciertos elementos que los caracterizan: si bien no hay una predictibilidad lingüística tal cual, la primera proposición determina la pertinencia de los recursos de los que se valdrá la segunda para establecer el contraste. La importancia de la redistribución en todos los niveles, desde el fonológico hasta el sintáctico, recae en que afectan al nivel semántico. Tenemos pues que se puede reconstruir con base en sus afinidades y semejanzas semánticas, el sentido que se trata de elidir. En nuestro corpus, ese sentido se vale de dos factores semánticos que fueron determinantes: la metáfora y la hiperonimia/hiponimia.

Los sustantivos cuya esfera semántica son las partes del cuerpo, encontraron en la metáfora una manera de mostrar las cualidades y atributos arquetípicos de los sustantivos tabuizados que tratan de elidir. Mientras que los verbos, establecieron relación de hiponimia con la esfera semántica relacionada con la relación sexual tal cual, específicamente con la penetración. Vimos también que a pesar de expresarse de maneras variadas, las esferas semánticas se mantienen, primero por el consenso de sus usuarios y, segundo porque es imprescindible la inclusión de otros elementos adyacentes que posibiliten las asociaciones con la tónica sexual.

En los siguientes cuadros se sintetizan los recursos lingüísticos de la esfera semántica de las partes y funciones del cuerpo y de las relaciones sexuales, observables en el corpus.

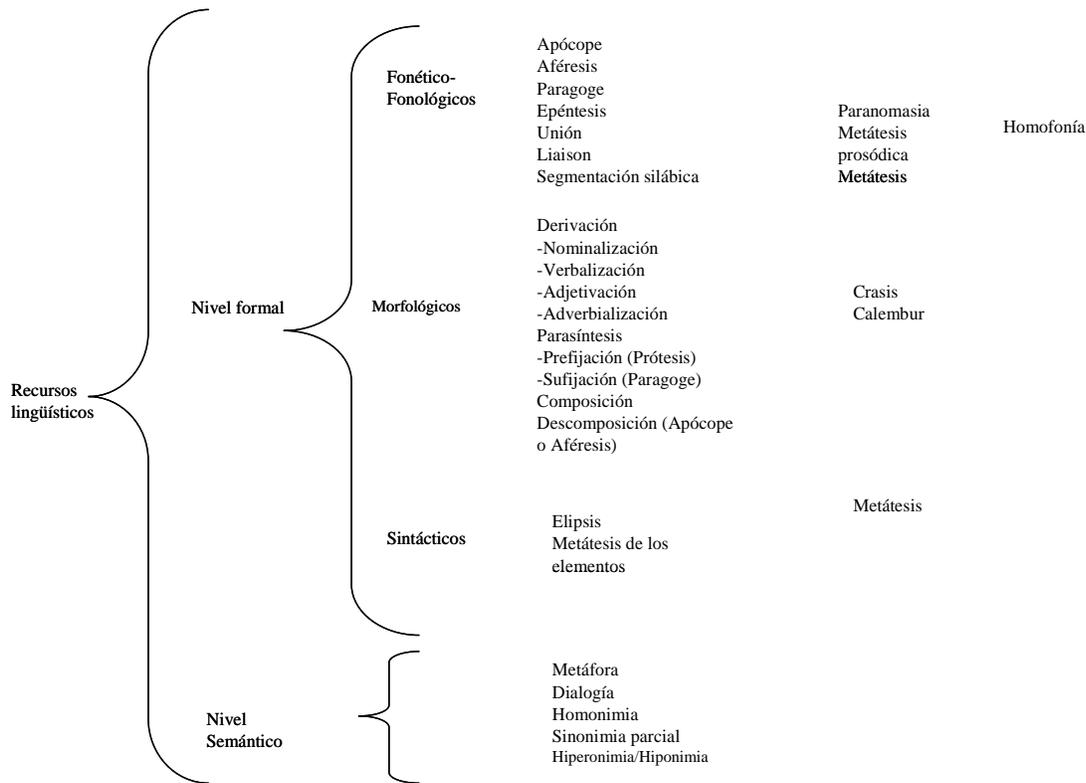
Esquema de los recursos relacionados con las partes y funciones del cuerpo:

Recursos lingüísticos que favorecen el cambio	Ejemplos
Aféresis morfológica	15
Aféresis silábica	1
Alusión directa	6,9,34
Apócope de fonemas	19
Apócope morfológica de afijos	6, 10, 15
Composición	9, 12 ,23
Crisis	12, 9,23
Elisión del sustantivo y sustitución por pronombre	3,14, 26, 22, 33
Liaison	1
Metáfora ATO	1,9, 11,12,15, 19, 20, 23, 24, 29
Metátesis prosódica	12, 19
Nominalización a partir de verbos parasintéticos	15
Paronomasia	6, 14
Pronominalización de artículo	22
Segmentación silábica	26
Sufijación	11, 12

Cuadros de resumen de la esfera semántica de los verbos relacionados con la relación sexual:

Recursos lingüísticos que favorecen el cambio	Ejemplos
Adverbialización proveniente de adjetivo	31
Aféresis morfológica	2
Aféresis vocálica	3, 17
Apócope de fonemas	5
Apócope morfológica de afijos	2
Calembur	5, 16, 25
Crisis	8, 10', 16, 28', 25
Descomposición /Fragmentación	3, 5, 14, 16, 20, 24, 27, 34
Epéntesis	6, 27
Homonimia	4, 35, 36
Liaison	17, 25
Metáfora	3, 5
Metátesis prosódica	3
Nominalización proveniente de adjetivo	36
Nominalización proveniente de verbo	2, 17
Paragoge de fonemas	10', 28'
Paragoge de morfemas flexivos	1, 4, 5, 7, 10, 10', 13, 15, 18, 28, 28', 26, 27, 29, 35, 36,
Paronomasia	6, 7, 13, 14, 18, 29, 31, 34
Parasíntesis	13, 15, 18, 29, 36
Prótesis de prefijos	7, 13, 15, 18, 29
Reconfiguración	8, 16, 25, 32, 34
Reduplicación	27
Sinonimia parcial	14
Unión	10', 16, 28', 32
Verbalización proveniente de adjetivo	1, 4, 5, 6, 20
Verbalización proveniente de sustantivo.	5, 7, 10, 10', 13, 14, 18, 25, 28, 28', 29, 32, 35, 36

En último lugar, presentamos un esquema general de todos los recursos observados:



Finalmente, después este recorrido descriptivo, podemos llamar albur con formación “No es lo mismo (1...) que (2...)” a un tipo de albur que tiene las siguientes características:

- una estructura general fija que sigue una fórmula composicional general donde, por economía lingüística, se elude el verbo *decir* que introduce dos oraciones subordinadas con diferentes funciones. La primera (1...) forma parte del sujeto de la oración y la segunda (2...) del predicativo. Asimismo dentro de la estructura general encontramos una subordinada cuantitativa de comparación que está compuesta por una proposición principal y una secundaria cuyos términos intensivos en correlación, a pesar de ser cuantificadores de igualdad – “lo mismo que” – por efecto de la negación – marcador discursivo – las

contrasta y opone. Estas proposiciones están íntimamente relacionadas una con la otra en estructura o composición léxica ya que la finalidad es marcar el cambio que comporta el significado al intercambiar o combinar sus elementos en cualquiera de los niveles. Dichas formaciones se valen de diversos recursos lingüísticos formales y semánticos, en su mayoría metáforas, metátesis en todos los niveles, paranomasia, homofonía e hiponimia / hiperonimia.

Llegamos al final de este trabajo que pretendió ser un ejercicio de entendimiento de la propia cultura, de los alcances que ésta tiene en cada uno de nosotros, y uno de los puntos de apoyo para futuras investigaciones. Si se ha logrado o no queda en la opinión del que se tome el tiempo de leerlo.

BIBLIOGRAFÍA

- *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: El neologismo*. Eds. José Manuel González Calvo, Ma. Luisa Montero Curiel, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1999.
- Alarcón, Alejandro. *El habla popular de los jóvenes de la Ciudad de México*, México, Costa-Amic, 1978.
- Alatorre, Antonio. "El idioma de los mexicanos" en *Cultura Urbana*, mayo junio 2005. UACM, Año 1 Núm. 4, México, 2005.
- Alcina Franch, Emilio y Blecua José Manuel, *Gramática Española*, Barcelona, Ariel, 1995.
- Alvar Ezquerro, Manuel. *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco Libros, 1996.
- Bartra, Roger, *Anatomía del mexicano*, México, De bolsillo, 2005.
- Beinhauer, Werner, *El español coloquial*, (1958), trad. Fernando Huarte Morton, Madrid, Gredos, 1968.
- Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, España, Arco libros, 1988.
- Beristáin, Helena, *Diccionario de Retórica y poética*, México, Porrúa, 1995.
- _____, "El albur, espacio carnavalesco que el pueblo se concede" en *Gaceta UNAM*, México, Agosto 16 de 2001, p. 9.
- _____, *Guía para la lectura comentada de textos literarios*, México, UNAM.
- _____, "La densidad figurada del lenguaje alburero" en *Logos. Revista de Retórica y Teoría de Comunicación*, México, Año I, no. 1, Enero 2001. pp. 53-60.
- Cabré María Teresa, *La Terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Barcelona, Editorial Antártida/Empuries, 1993.
- Cabré, María Teresa, María Rosa Bayà, et al., "Evaluación de la vitalidad de una lengua a través de la neología: a propósito de la neología espontánea y de la neología planificada", en *Lexic i Neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 2002, pp.159-201.
- Cardero García, Ana María, *El neologismo en la cinematografía mexicana*, México, UNAM FESACATLÁN, 1993.
- _____, *Lingüística y Terminología*, México, UNAM, 2004.
- _____, *Terminología y Procesamiento*, México, UNAM, 2003.
- Castillo Hernández, Filiberto, *Fundamentos de fonología*, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán- UNAM, 1997.
- Coseriu, Eugenio, *Gramática, Semántica, Universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, 1978.
- _____, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986.

- _____, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1962.
- *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, vigésima segunda edición. Tomo 7, 2001.
- *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, SPES Editorial/Vox, 2002.
- Díaz Guerrero, Rogelio. *Psicología del mexicano*, Trillas, México, 1990.
- Escandell Vidal, Victoria, *Apuntes de semántica léxica*, España, UNED, 2007.
- Esquivel Laura, “Voluptario; el pincel alburero de mi ser” en *La Jornada* 4660, México. p. 28.
- Fernández-Sevilla, Julio, *Problemas de Lexicografía actual*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo Series Minos XIX, 1974.
- Freud Sigmund, *Tótem y tabú*, Madrid, Alianza, 1977.
- Fuentes Carlos, “Tiempo mexicano” en *Anatomía del mexicano* (antologado por Roger Bartra), México, De bolsillo, 2005. pp. 257-258.
- Fuentes, Mary, Constanza Gerding, et al., “Neología léxica: reflejo de la vitalidad del español de Chile” en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 47 (1), I Semestre 2009, pp. 103-124.
- Garvin, Paul y Yolanda Lastra, *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, Lecturas Universitarias No. 20. México, UNAM, 1984.
- Givón, T., *Syntax. An introduction*, Amsterdam, John Benjamins, 2001.
- Gili Gaya, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*, Madrid, VOX, 2003.
- Gómez Gómez, Anón. *En albures no compito*, México, Hermanos editores.
- Guérios Mansur, Rosario Farani, *Tabus lingüísticos*, Sao Paulo, Ed. Nacional; Ed. Da Universidade Federal do Paraná, 1979.
- Víctor Hernández, *Antología del Albur*, Charleston USA, Booksurge publishing, 2006.
- Hernando Cuadrado, Luís Alberto, *Introducción a la teoría y estructura del lenguaje*, Madrid, Verbum editorial, 1995.
- Hernanz Ma. Llüisa y Jose Ma. Brucar. *La sintaxis. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona, Crítica, 1987.
- Jakobson Roman, *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1981.
- Jespersen Otto, *Humanidad, nación, individuos desde el punto de vista lingüístico*, trad. Fernando Vela, Buenos Aires, Revista de Occidente Argentina, 1947.
- Jiménez, A. *Picardía Mexicana*, México, Libromex editores, 1958 (9na edición)
- Johansson Patrick, “Cuecuechcuícatl. Canto travieso: un antecedente de ritual prehispánico del albur mexicano” en *Revista de Literaturas Populares*, México, Año VI, No. 1, Enero-Junio de 2006.
- _____, “Dialogía, metáforas y albures en cantos eróticos nahuas del siglo XVI” en *Revista de Literaturas Populares*, México, Año XII, No. 2, Julio-Diciembre de 2002, pp. 7-48.
- Kany, Charles E., *Semántica hispanoamericana*, (1960), trad. Luis Escolar Bareño, Madrid, Gredos, 1969.
- Lara Ramos, Luis Fernando, *Curso de lexicología*, México, COLMEX, 2006.
- _____, *Del análisis semántico en Lexicografía*, México, COLMEX

- _____ (dir.) *Diccionario del español usual en México*, México. COLMEX, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996.
- Lang Mervyn, F., *Formación de palabras*, Madrid, Cátedra, 1990.
- Lope Blanch Juan, *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, Publicaciones del Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas, 1953.
- López Morales, Humberto. “Papel del nivel sociocultural y del estilo lingüístico en el uso del eufemismo” en Moreno Fernández, Francisco (ed.), *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1997.
- Lorenzo, Emilio. *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1980.
- Luna Traill, Elizabeth, Viguera Ávila y Gloria Baez Pinal, *Diccionario básico de lingüística*, México, UNAM, 2005.
- Lyons, John, *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Editorial Teide, 1993.
- _____, *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona, Buenos Aires, México, Ediciones Paidós, 1983.
- _____, *Semántica*, Barcelona, Editorial Teide, 1989.
- _____, *Semántica lingüística: una introducción*. Barcelona, Buenos Aires, México, Ediciones Paidós, 1997.
- Mejía Prieto, Jorge. *Albures y refranes de México*, México, Hermanos editores, 1985.
- Monsiváis, Carlos. “La vida es un camote, agarre su derecha (y asegure su identidad nacional)” en *Proceso* Núm. 392, pp. 57-59, México, 1984.
- Moreno de Alba, CCG., “Dialectología mexicana: algunos fenómenos morfológicos explicables por el nivel sociocultural”, en *Lingüística y Educación (Actas de IV Congreso de la ALFAL, Lima 1975)*, Lima, 1978, pp. 495-502
- _____, *El español en América*, México, FCE, 2000.
- Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998.
- Otaola Olano, Concepción. *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*, España, Ediciones Académicas, 2005.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad. (El peregrino en su patria. Historia y política de México)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Payne, T., *Describing morphosyntax: A guide for field linguists*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Pérez Martínez, Herón. *Refranero mexicano*, México, FCE, 2004.
- Quilis Antonio y Fernández Joseph. *Curso de fonética y fonología españolas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Textos universitarios No. 4, 1990.
- Ramos, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, UNAM-SEP, Lecturas Mexicanas 92, 1987.
- Rodríguez Estrada, Mauro, *Creatividad lingüística. Diccionario de eufemismos*, México, Pax, 1999.
- Rondeau Guy, *Introduction à la terminologie*, Québec, Gaëtan Morin Éditeur, 1983.

- Sandoval, Lisandro, *Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español*, Guatemala, t.1, 1930.
- Santamaría J., Francisco, *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 1974.
- Spencer, Andrew, *Morphological Theory*, Oxford, Blackwell, 1991.
- Torres Sánchez, Ma. Ángeles. *Estudio pragmático del humor verbal*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999.
- _____, *Aproximación pragmática a la ironía verbal*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999.
- Varela Ortega Soledad, *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.
- Ullman, Stephen. *Semántica*, Madrid, Aguilar, 1967.
- Varela Ortega, Soledad. *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis, 1996.
- Vergara Figueroa, César. *Apodos, la reconstrucción de identidades. Estética del cuerpo, deseo, poder y psicología popular*, México, INAH, 1977.
- Yule, George, *El lenguaje*, Barcelona, Akal, 2007.

Tesis consultadas

- Álvarez Díaz de León, Germán. “Una nota a cerca de los albures”. Tesis Licenciatura (Licenciado en Psicología)-UNAM, Facultad de Psicología, México, 1976.
- Aragón Vargas, Carlos Alberto. “El humor y su connotación sexual de poder y agresión”. Director: Esteban Cortés Solís. Tesis Licenciatura (Licenciado en Psicología) –UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, México, 2000.
- Ramírez Rosas, Jesús Alberto. “El albur, fenómeno cultural pícaro popular mexicano”. Director: Froylán López Narváez. Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas, México, 1997.
- Reyes Rosas, Julio César. “Eufemismo: Matiz de la palabra. Ejemplificado con una selección del Vocabulario mexicano relativo a la muerte de Juan M. Lope Blanch”. Director: Nidia del Carmen Ojeda Rosado. Tesis Licenciatura (Licenciado en Lengua y literatura hispánicas)-UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México, 2006.
- Suárez Ávila, Paola Virginia. “El humor de la sociedad mexicana (1940-1950) visto a través del cine cómico y sus héroes”. Director: Álvaro Vázquez Mantecón. Tesis Licenciatura (Licenciado en Historia)-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2005.

Recursos electrónicos

<http://albures.blogspot.com/2004/12/los-albures-de-esta-semana.html>
<http://www.albures.com.mx/>
<http://www.albures.net>
<http://www.biblioteca.universia.net/ficha.do?id=35527664>
<http://www.cvc.cervantes.es>
http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_búsqueda=CODIGO&clave_revista=1727
<http://www.es.wikipedia.org>
<http://elies.rediris.es/>
<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/lexico/vulgarismos/vulgarismos.htm>
<http://www.proel.org/>
<http://www.rae.es>
http://revistas.colmex.mx/revista.jsp?id_revista=9
<http://www.scielo.cl>
<http://www.uned.es/sel/revista.html>
http://www.upv.es/dla_revista/

APÉNDICE

El proceso que se siguió para la aproximación al perfil de los usuarios del albur fue el siguiente:

Se delimitó la búsqueda del material sólo en la ciudad de México, especialmente en zonas que se consideran focos de uso frecuente del albur, estas fueron: el barrio de Tepito, Iztapalapa, Lagunilla y Ciudad Azteca.¹³⁹

Se tomaron como sujetos informadores a 18 personas (cuyos datos específicos aparecen más abajo), todas ellas oriundas de la ciudad de México o que radican en ella desde su niñez.

A continuación se enlistan los informantes:

Primera generación (15- 26 años)	Analfabetas:	Hombre...1
		Mujer.....2
	Medios:	Hombre...3
		Mujer.....4
	Cultos:	Hombre...5
		Mujer.....6
Segunda generación (27- 45 años)	Analfabetas:	Hombre...7
		Mujer.....8
	Medios:	Hombre...9
		Mujer.....10
	Cultos:	Hombre...11
		Mujer.....12

¹³⁹ La selección de las colonias no fue de manera arbitraria, estos lugares, según la bibliografía consultada son fuente primaria para el estudio del albur.

Tercera generación (45 años- en adelante)	Analfabetas:	Hombre....13
		Mujer....14
	Medios:	Hombre..15
		Mujer.....16
	Cultos:	Hombre...17
		Mujer.....18

Con base en las listas anteriores, desglosamos que, nueve hombres y nueve mujeres de distintas generaciones, fueron entrevistados; de estos nueve, tres corresponden a personas analfabetas, tres a personas con conocimientos medios y tres personas cultas. Los criterios para delimitar el grado de conocimiento y pertenencia a alguna generación fueron los siguientes: se tomó en cuenta el grado de escolaridad de cada uno de los entrevistados, se consideró analfabetas a las personas que sólo habían cursado la primaria, medios a los que cursaron hasta la preparatoria o bachillerato y cultos los que cursaron estudios profesionales. La pertenencia a una generación se determinó por la edad de cada uno de los entrevistados, los rangos de edad fueron dados por las personas con menor y mayor edad. Así pues, la primera generación parte de la edad de 15 años y la tercera termina con una persona de 63 años.

El instrumento de trabajo fue una encuesta en la que se procuró usar siempre preguntas directas (semasiológica), y sólo una pregunta indirecta (onomasiológica). Cabe señalar que, atendiendo a cuestiones de sexo, se realizaron dos tipos de encuesta, una para ser aplicada a hombres y otra a mujeres, esta última sólo incluyó una pregunta más que la de los hombres.

Con base en las especificaciones anteriores, los resultados e interpretaciones de los datos fueron los siguientes:

El 100% de los hombres entrevistados respondió conocer el albur, saber identificarlo y algunas cosas que lo caracterizan, mientras que sólo el 16.66% de las mujeres respondió saber “algo” sobre el albur, sin embargo, todas coincidieron en dar un perfil de las personas que usan el albur y haber sido “víctimas” de esta construcción lingüística.

Como se puede ver, se puede hablar de ciertas tendencias dentro de esta investigación, la primera es que en los hombres, el albur es algo mucho más común, frecuente y presente de manera explícita en su entorno, a comparación de las mujeres que si tienen contacto con éste, es meramente fortuito.

Este 16.66% de mujeres que identificaron el albur, se encuentran entre la primera y segunda generación, mientras que en la tercera ninguna de las mujeres identificó al albur como parte de su vida aunque sí como un fenómeno de “otros”. Para hacer una comparación se revisaron las entrevistas hechas a hombres de la tercera generación y los tres coincidieron que si bien no lo utilizan, “es una expresión que los *jóvenes* utilizan entre ellos”

Aquí se inserta una segunda tendencia con respecto al albur, y es que se considera un hecho que tiene que ver con la edad.

Una tercera tendencia se encontró al preguntar si el albur era algo que podía ser utilizado por todos, el 100% de los entrevistados coincidieron en que el albur sólo debe ser utilizado por los hombres ya que las mujeres se “ven mal” al usarlo. Como podemos ver, parece ser que el albur es algo genérico ya que su carga es masculina.

Asimismo, de manera general todos consideraron que la temática del albur es sexual, que si bien se puede abordar de distintas maneras¹⁴⁰, su uso sigue siendo algo “vulgar”, es decir algo que se inserta dentro del habla popular. Es así que se incluye en las tendencias el hecho de que el albur es considerado como soez, de mal gusto y cuya utilización es de personas de “baja condición social”, es decir de personas “sin educación” cuyas figuras por antonomasia son los “albañiles, los microbuseros y la gente baja”. Como podemos observar, pareciera ser que el albur identifica a sus usuarios como miembros de cierta clase social o, por lo menos, con algunas de sus características.

Si el uso del albur identifica a ciertos sujetos dentro un grupo, el tiempo y espacio también deben de ser los adecuados para que esta forma particular pueda aparecer en el campo discursivo. El 80% de los entrevistados coincidió en que el ambiente donde se lleva a cabo un duelo de albures, debe ser conocido, con cierta familiaridad y, sobretodo, “entre amigos”. De ser usado en otras condiciones, se considera una agresión hacia la persona albureada que – la mayoría de las veces – resulta no entender el juego alburero. Esto último es importante ya que permitió, también, la identificación de un fenómeno que es – prácticamente– inherente en el juego del albur y es que, éste es asociado con una “mexicanidad”,¹⁴¹ es decir que su uso es propiamente mexicano y que

¹⁴⁰ Ver conclusiones.

¹⁴¹ El 100 % de los entrevistados coincidió en esto.

resulta ser una especie de herramienta o arma lingüística para identificar a los individuos de esta sociedad y para ridiculizar a los extranjeros. Expresado en palabras de los propios entrevistados, sirve para “chingarse” (en sentido sexual) a los extranjeros sin que ellos se den cuenta y que la burla sea mayor.

Finalmente, se pidió a los entrevistados que hicieran un ejercicio para ver si podían identificar el albur en la expresión “*Yo en albur ni compito porque me tuerces*” y si podían encontrar alguna relación entre palabras explícitas como *pene, masturbación, ano y excremento* con algunos de los eufemismos utilizados en el léxico alburero para designarlos. Esta parte de la entrevista, no fue realizada de manera fortuita ya que, al ser una especie de cuestión indirecta, la información recabada fue la que se esperaba, con ella se pudo hacer una microestadística de todos los entrevistados, atendiendo su sexo, su edad y su grado de conocimientos, que pudieron entender y relacionar el léxico alburero y se obtuvo lo siguiente:

	Sexo	Edad (generación)	Grado de conocimientos	Identificación del albur
Persona 1	H	16, 1ª	Analfabeta	√
Persona 2	M	15, 1ª	Analfabeta	√
Persona 3	H	39, 2ª	Analfabeta	√
Persona 4	M	44, 2ª	Analfabeta	∅
Persona 5	H	59, 3ª	Analfabeta	√
Persona 6	M	61, 3ª	Analfabeta	∅
Persona 7	H	18, 1ª	Medio	√
Persona 8	M	20, 1ª	Medio	√
Persona 9	H	28, 2ª	Medio	√
Persona 10	M	41, 2ª	Medio	∅
Persona 11	H	53, 2ª	Medio	√
Persona 12	M	45, 3ª	Medio	∅
Persona 13	H	24, 1ª	Culto	√
Persona 14	M	22, 1ª	Culto	∅
Persona 15	H	40, 2ª	Culto	√

Persona 16	M	30, 2 ^a	Culto	∅
Persona 17	H	63, 3 ^a	Culto	√
Persona 18	M	55, 3 ^a	Culto	∅

Con base en el análisis del material recabado, podemos decir que:

1. El albur es un fenómeno que si bien es lingüístico, sus bases son sociales. Dentro de esto se encuentran cuestiones de sexo (sólo los hombres pueden usarlo, aunque no es condición excluyente), edad (es la expresión de los grupos más jóvenes), de grado de conocimiento (es de gente inculta) y, por supuesto, de estratos sociales (sólo las clases bajas lo utilizan). Ante estas entradas de clasificación, yo tengo mis reservas ya que, actualmente, tales consideraciones – a mi parecer- no están vigentes, para ello basta observar que las mujeres cada vez se incluyen más en el ámbito alburero; que personas que se encuentran entre la primera y segunda generación también reconocen y utilizan el albur; que incluso personas que no pertenecen a la clase baja, lo utilizan ya que en los medios de comunicación su inserción es más frecuente y clara; y que el grado de escolaridad no puede ser medida delimitante ya que tanto personas cultas, como los intelectuales y escritores, y analfabetas, lo utilizan.
2. Es una forma de expresión y comunicación original, cuya finalidad es vencer las limitantes de un tema tabú como lo son la sexualidad y las partes del cuerpo.
3. Que su uso es propio, que caracteriza y que es base de comparación de la “lengua mexicana” con respecto a otras variedades del español.